



CAMPAÑA DEL SUR

EL ALBA NOS ESPERA:

JUNÍN Y AYACUCHO REVIVEN EN LA PALABRA Y NACEN EN LA ACCIÓN

Juventud Patriótica Estudiantil
Ensayos, comentarios y opiniones de nuestros estudiantes

GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS Y UNIÓN CON EL PUEBLO
DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA
PLAN DE MASIFICACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS ARTES Y DE LAS CULTURAS POR LA PAZ
PROGRAMA CULTURA BOLIVARIANA

DIRECTORIO

Nicolás Maduro Moros

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Héctor Rodríguez Castro

MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

Alejandro Miguel López Rodríguez

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

Magaly Coromoto Muñoz de Pimentel

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Eloy Antonio Sira Galíndez

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN MEDIA

Willian Rafael Gil Calderón

VICEMINISTRO DE INSTALACIONES Y LOGÍSTICA

Dalia Marrufo

DIRECTORA NACIONAL DE CULTURA

Yoselin Guevara

COORDINADORA NACIONAL DEL ÁREA DE TEATRO

Juan Tunes

COORDINADOR NACIONAL DEL ÁREA ARTES VISUALES Y DEL PROGRAMA CULTURA BOLIVARIANA

Alexis Rojas

COORDINADOR NACIONAL DEL ÁREA DE MÚSICA

Liana Torres

COORDINADORA NACIONAL DEL ÁREA DE PATRIMONIO Y TURISMO

Revisión técnica

JHONNY QUINTERO

Diseñador gráfico

MARCOS DA SILVA

Unidad de Diseño Colección Bicentenario

Depósito Legal: MI2024000642

Caracas, octubre de 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
PRELUDIO	7
REFLEXIONES PEDAGÓGICAS	8
AUTORES Y COAUTORES	9
CAPÍTULO REGIÓN CENTRAL (ESTADO LA GUAIRA). VISIÓN GEOHISTÓRICA EN DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN EN CONCORDANCIA CON EL LAUDO ARBITRAL DE PARÍS Y EL ACUERDO DE GINEBRA	11
ENFOQUE CONSTITUCIONAL / ÓPTICA GEOESTRATÉGICA. EL PRINCIPIO SAGRADO DEL TERRITORIO ESEQUIBO	17
VISIÓN GEOHISTÓRICA EN DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN. EL LAUDO ARBITRAL DE PARÍS Y EL ACUERDO DE GINEBRA; ENFOQUE INTERNACIONAL, ÓPTICA GEOESTRATÉGICA	21
CAPÍTULO REGIÓN LOS LLANOS (ESTADO APURE). EL GENERAL SUCRE EN PERÚ: MINISTRO DIPLOMÁTICO Y JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES. ESCENARIOS GEOPOLÍTICOS, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA NACIONAL 1823	24
LA CAMPAÑA DEL SUR: REFLEXIONES DEL CONTEXTO GEOPOLÍTICO PARA LA LIBERACIÓN NUESTRAMERICANA HOY (ESTADO BARINAS)	29
MINISTRO DIPLOMÁTICO Y JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES. GENERAL SUCRE EN PERÚ (COJEDES)	32
ORDEN PÚBLICO. BOLÍVAR MOVILIZA SUS HUESTES A HUAMACHUCO (ESTADO PORTUGUESA)	36
CAPÍTULO REGIÓN ORIENTAL (ESTADO ANZOÁTEGUI). SUBLEVACIÓN DEL 6 DE FEBRERO DE 1824. BOLÍVAR DICTADOR	39
PODERES DICTATORIALES. LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO UNIDO LIBERTADOR (ESTADO NUEVA ESPARTA)	41
LOS PODERES DICTATORIALES ASUMIDOS POR SIMÓN BOLÍVAR PARA MANTENER LA UNIDAD DEL EJÉRCITO LIBERTADOR (ESTADO SUCRE)	44
CAPÍTULO REGIÓN GUAYANA (ESTADO AMAZONAS). CONGRESO DE PERÚ 1824. DISERTACIÓN SOBRE EL ENCUENTRO, ACUERDOS, REPERCUSIONES Y ANTECEDENTES	46
DISERTACIÓN SOBRE EL ENCUENTRO CONGRESO DE PERÚ DE 1824 (ESTADO BOLÍVAR)	49
LLEGADA DE BOLÍVAR AL PERÚ. PRIMERA MEDIDA RESTABLECER EL ORDEN INTERNO: MOVILIZA SUS HUESTES A HUAMACHUCO 1824 (ESTADO DELTA AMACURO)	52

CAPÍTULO REGIÓN ANDINA (ESTADO MÉRIDA). VIGENCIA HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO BOLIVARIANO EN LA GESTA INDEPENDENTISTA A LOS DOSCIENTOS AÑOS DE LA BATALLA DE JUNÍN Y AYACUCHO	55
VIGENCIA DE LA BATALLA DE JUNÍN Y AYACUCHO (ESTADO TÁCHIRA)	59
BOLÍVAR EN TIEMPO PRESENTE (ESTADO TRUJILLO)	63
CAPÍTULO REGIÓN OCCIDENTAL (ESTADO YARACUY). COMUNIDADES Y POBLACIONES SOCIALES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDAS Y LEY DE JUNTAS DE MANUMISIÓN (ENERO DE 1823)	68
LA ABOLICIÓN PROGRESIVA DE LA ESCLAVITUD EN VENEZUELA (ESTADO FALCÓN)	75
LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD, HECHO TRASCENDENTAL EN LA HISTORIA DE VENEZUELA (ESTADO LARA)	79
COMUNIDADES Y POBLACIONES SOCIALES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDAS (ESTADO ZULIA)	83
REFERENCIAS	85

PRESENTACIÓN

*Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la
más grande nación del mundo, menos por su extensión
y riquezas que por su libertad y gloria*

SIMÓN BOLÍVAR

El Programa Cultura Bolivariana es un centro de análisis profundo que propicia la investigación crítica de nuestra historia matriz, que como dice Arístides Rojas, es nuestra historia más cercana, haciendo alusión sin duda a la historia local que potencia el desarrollo cognitivo y sentido patrio desde la experiencia diaria con elementos propios de su idiosincrasia, valorando las manifestaciones culturales que enriquecen su espíritu.

La Campaña del Sur hace alusión específica a la lucha por la emancipación de lo que hoy es Perú y Bolivia, donde los realistas españoles mantenían una fuerte presencia. El objetivo principal de los independentistas era vencer a las fuerzas españolas y unificar las nacientes repúblicas bajo un gobierno autónomo y más justo.

Es por ello que la Juventud Patriótica Estudiantil (JPE) es una organización que persigue la descolonización del pensamiento en la nueva época, como antes lo fue durante la lucha independentista, liderada por estudiantes patriotas que se unen para luchar contra el régimen opresor en cualquiera de sus denominaciones y luchar por la segunda independencia contemplada en el Plan de la Patria.

La JPE jugó un papel clave en la Campaña del Sur, ya que proporcionó apoyo logístico y financiero a los patriotas. Los estudiantes también participaron en combates armados y realizaron acciones de guerrilla en el campo. Hoy, de igual manera, se levanta este ejército con la misma esencia y fuerza, para seguir avanzando en la construcción de la Patria Bolivariana.

La Campaña del Sur fue el inicio la unificación soñada por nuestro Libertador, y años después retomada por el Presidente Hugo Chávez Frías. Como tributo al Congreso Anfitriónico de Panamá, es una reafirmación de lucha emancipadora, expresada en la UNASUR, CECAL, ALBA, y manifestada en la lucha de los pueblos de la América Meridional. Asimismo, es una constante del Presidente Constitucional, Nicolás Maduro Moros; es recuerdo e impulso, renovación y resistencia: es revolución continental.

“Todas las voces, todas” canta la negra saliendo a caminar por la cintura cósmica del SUR y Mario Benedetti desde más acá nos comenta que el SUR también existe.

PRELUDIO

¡Sucre! Es la palabra que hoy resuena entre las aclamaciones. ¿Ese es Sucre?, preguntaban desconcertados, quienes ahora han alcanzado a ver por vez primera su persona. ¿Ese jovencito es el primer Gran Mariscal del veterano ejército de El Libertador? ¿Quién nunca tal creyera, pues en país alguno nadie ha llegado como él a tal altura, no cumplidos aún los veintinueve años de edad? Patriota de Oriente, entra en servicio activo en la Campaña de Barcelona, de donde pasa más tarde al centro, al servicio del Estado Mayor del Ejército de Miranda. Al capitular este, regresa a Oriente y se une enseguida a la Juventud Patriótica que, en audaz escaramuza desde el islote de Chacachacare, emprende la gesta libertadora.

Asumiendo otra perspectiva sobre el Padre de la Patria, que es vital para el proyecto de crear una cultura cónsona con los principios fundamentales de nuestra Carta Magna y siendo coherente con el sentimiento de Simón Bolívar, replanteamos el Poder Moral propuesto por nuestro Libertador en la constitución, presentada en el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819. El Libertador concibió el Poder Moral como la Institución que tendría a su cargo la conciencia nacional, velando por la formación ciudadana a fin de que pudiera purificarse lo que se hubiese corrompido. Con ello Bolívar quería fundar una república con base en un pueblo que amara a su patria, a las leyes y a los magistrados, porque esas son “las nobles pasiones que pueden absorber exclusivamente el alma de un republicano”.

Desde la pedagogía patriótica, pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, encaminamos a que los y las estudiantes adquieran dominio, compromiso y acciones de un conjunto de ideas generales que les permitan crear una conciencia colectiva y unificada de la función educativa en su doble carácter de hecho social y del proceso de formación de la personalidad.

En cada aula, las y los docentes serán orientadores y difusores de las ideas, pensamientos y obras de nuestro Libertador, motivando a las y los estudiantes a que integren el nuevo énfasis: Historia, Patria y Ciudadanía a todas y a todos los actores del hecho educativo que conozcan al Padre Libertador, convirtiéndose en edecanes de Bolívar; es decir, practicantes de la enseñanza bolivariana, fomentando el conocimiento y reconocimiento de nuestro acervo cultural, histórico y patrimonial.

Bienvenidos entonces a este interesante viaje por la historia republicana en el continuar de la Campaña del Sur, expuesto de manera extraordinaria en las voces de nuestros estudiantes y haciendo eco en la comunidad educativa, emancipando así la palabra libertaria.

***Coordinador Nacional del Área Artes Visuales y
del Programa Cultura Bolivariana
MSc. Juan Tunes***

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS

Es importante que las y los docentes, coordinadores, asesores, asesoras de la Organización sean investigadores activos en los temas referidos al ideario bolivariano como Edecanes de Bolívar, esto con el propósito de construir amplio dominio del quehacer geohistórico, vida, obra de El Libertador, próceres de nuestra independencia, gesta victoriosa, incluyéndose en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Aprendizaje (P.A.) de nuestras instituciones educativas.

La enseñanza de la geografía, historia y ciudadanía se debe promover en todo el ámbito escolar y en el contexto comunal como proceso transformador, más allá de las instituciones educativas; podemos planificar expediciones pedagógicas a los monumentos y/o patrimonios naturales, arquitectónicos e históricos, lugares o espacios donde sucedieron los hechos independentistas. Asimismo, el uso de estrategias didácticas, creativas y originales para disfrutar de un aprendizaje significativo con las y los estudiantes.

El reto de superar los límites y diferencias, compartir con otras instancias el sueño de libertad para la ejecución de un proyecto pedagógico y cultural donde se fomente la conciencia histórica y los valores patrios; uniendo los esfuerzos y estableciendo acuerdos para la creación o producción de una obra creativa realizada y protagonizada por las y los estudiantes de nuestras escuelas y liceos.

La educación venezolana se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar y, por tanto, es de importancia esencial el conocimiento de su vida y enseñanzas, constituyendo un instrumento pedagógico vital en el proceso educativo-cultural para configurar el país que soñaron nuestros libertadores, aplicable a todo el Subsistema de Educación Básica.

Que nuestros próceres, héroes, heroínas aborígenes y afrodescendientes sean guía y compañía diaria en el accionar para la resolución de conflictos, liberación e independencia emocional, mental, cultural y nacional, cultivando el amor por la patria, la identidad, la soberanía y la justicia social. Que nuestras consignas sean: libertad, igualdad y fraternidad.

***Directora Nacional de Cultura
Licda. Dalia Marrufo***

AUTORES Y COAUTORES

Estudiantes

Dorianny Sarai Briceño Barreto, Jhoncar Daniel Pérez González, Gabriela Nathaly Medina Moreno, Carlos Manuel Ojeda Jiménez, Marcela Barreto, Delvin Camacho, Delvin Camacho, Isbelkys Leandro, Ezequiel Salazar, Luiseny Ruiz, Germain Alfonso Regalado Ochoa, Raúl Hernández, Kerem Martínez, Mariana Romero, Skarling Poyer, Albany Torres, Asiel Ramos, Karin Eliezer Perozo, María José Sicerini, Ángel Anaís Deyalith, Hernández Parra, Samantha Valentina, Cerrada Cruz, Mairym Rodríguez, Alexander Urbina, Daviannys Mata, Luz Kristal Álvarez Peñaloza, Paola Han Wu, Nicole Valecillos, Verónica Puerta, Gabriela Arias, Georgina Espina, Arístides Medina, Rocelyn Margarita Villavicencio Sánchez, Marco Adrián Garcés.

Docentes asesores

Alberto Rodríguez, Gloria Mirta Aguirre De Torres, Jhonny Juvenalliendo Zambrano, Danilo Prado, Franrosi Solórzano, Luis Montilla, Luis Hernández, Raíza Prieto, Ruth Nieves, Aidée Coromoto Rodríguez Zamudio, Ruth Rengifo, Javier Tovar, Luis Moreno, Emilio Zapata, Isamar Sequera, Ligia Latouche, Francisco Mundarain, Salvador Tavera, Yessica Vásquez, Edith Cuba, Marialy González, Magdalena González, Luisa Juárez, Lucia Noelia Morales Rojas, Nayarith Del Carmen Mora Peña, Manuel Rondón, Luis Jiménez, Robert Segura, Julieta Moreno, Guzmán Castro, Jorge Luis Dávila Quintero, Alix Quintero, Joe Álvarez, Yherdyn Peña, José Tribiño, Marvin Albarrán, Odira Isabel Morales Arenas, Lisbeth Becerra, Génesis Barrios.

Instituciones educativas

Unidad Educativa Virgen De Betania, Liceo Bolivariano “Belén Sanjuán, Liceo Nacional “Dr. Felipe Guevara Rojas, Centro De Desarrollo De La Calidad Educativa Estado Barinas, Liceo Nacional Fernando Peñalver, U.E.P. “Fernando Peñalver”, Liceo Bolivariano Ciclo Unificado “Anzoátegui”, Liceo Nacional Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Seijas, Liceo Bolivariano “Monseñor Argimiro García De Espinoza”, Unidad Educativa “Manuela Sáenz”, Unidad Educativa Nacional José Ángel Álamo, Liceo G/J Alberto Muller Rojas, U.E.N. Sabana Larga, U.E.P Colegio “San José” De Catia La Mar, U.E.P Colegio “Los Corales, U.E Rafael Antonio Godoy, U.E Ramón Ignacio Guerra, Centro De Desarrollo De La Calidad Educativa Monagas, U.E.L.B. “Juan De Castellanos”, “Complejo Educativo Píritu”, Liceo Nacional De Formación Para Las Artes “Estilita Orozco”, C.E “Jacinto Gutiérrez Coll”, L.B. Prof: Jesús Ramón Contreras Gelvez, U.E.N. Rogelio Illaramendi.



CAPÍTULO REGIÓN CENTRAL (ESTADO LA GUAIRA). VISIÓN GEOHISTÓRICA EN DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN EN CONCORDANCIA CON EL LAUDO ARBITRAL DE PARÍS Y EL ACUERDO DE GINEBRA

La República Bolivariana de Venezuela celebra junto al pueblo la firma del Memorando de Entendimiento suscrito el 13 de agosto de 2021 en Ciudad de México, entre el Gobierno venezolano y la Plataforma Unitaria de Venezuela, en cuyo numeral 2 se reafirma el compromiso y la voluntad de Venezuela de alcanzar una resolución pacífica, definitiva y mutuamente aceptada sobre la soberanía de la Guayana Esequiba en el marco del Acuerdo de Ginebra de 1966.

En ese marco, el gobierno venezolano y la Plataforma Unitaria de Venezuela suscribieron el 6 de septiembre de 2021, el Acuerdo para la ratificación y defensa de la soberanía de Venezuela sobre la Guayana Esequiba.

Este valioso y trascendental acuerdo del mes corriente muestra el empeño unánime, firme y permanente del pueblo de Venezuela en su justa y legítima reclamación territorial sobre los espacios geográficos que históricamente correspondían a la Capitanía General de Venezuela, antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, que devino en la consagración de su independencia como república libre y soberana, constitucionalmente establecida desde entonces, y que siguen siendo parte irrenunciable de la Nación.

Es la voluntad del pueblo entero venezolano, de la Nación venezolana toda, de no abdicar en su reclamación territorial ni de su voluntad de alcanzar un acuerdo mutuamente aceptable con Guyana sobre la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba, no siendo aceptables iniciativas unilaterales que ponga en peligro ese arreglo amistoso.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, con el apoyo de todas las formaciones políticas que coexisten en el país, tal como lo recoge el acuerdo para la ratificación y defensa de la soberanía de Venezuela sobre la Guayana Esequiba, desea realizar un nuevo llamado a Guyana para que retome el camino de las negociaciones directas con el Estado venezolano, a fin de alcanzar un arreglo práctico y mutuamente satisfactorio, canalizando de esa manera de forma amistosa la resolución de la controversia, en apego al Derecho Internacional y con base en el Acuerdo de Ginebra de 1966.

Venezuela siempre hará valer sus derechos legítimos sobre el territorio de la Guayana Esequiba, mediante las negociaciones directas, tal como lo establece el Acuerdo de Ginebra y en el espíritu de la paz que guía nuestra diplomacia.

El 17 de febrero de 1966, Venezuela, el Reino Unido y la Guyana Británica, hoy República Cooperativa de Guyana, suscribieron el Acuerdo de Ginebra con el objeto de poner fin a la controversia territorial mediante un arreglo práctico, aceptable y satisfactorio para todas las partes. Este acuerdo está en vigor y es el marco normativo que debe ser cumplido de buena fe por las partes, conforme al derecho internacional.

En efecto, desde que se concibió, negoció y firmó el Acuerdo de Ginebra, así como durante las labores de la Comisión Mixta, la vigencia del Protocolo de Puerto España y el proceso de buenos oficios, nunca estuvo en el horizonte resolver la cuestión jurídica sobre la validez del laudo. Siempre el objeto, naturaleza y razón ha sido resolver la controversia territorial de la Guayana Esequiba, mediante la negociación política, pacífica y diplomática.

Venezuela, partiendo del despojo orquestado por el Reino Unido y ejecutado mediante el fraude arbitral de 1899, ha tenido una legítima y justificada desconfianza histórica con estos mecanismos, dado el poder decisivo que ejercen los imperios coloniales sobre estas instancias para imponer sus intereses y despojar a los pueblos.

Solo el Acuerdo de Ginebra es el instrumento para resolver esta controversia. Algunas actuaciones de la Corte Internacional de Justicia, en el caso de la Guayana Esequiba, han alimentado esta desconfianza, tomando en cuenta los intereses energéticos que están detrás de la demanda unilateral de la República Cooperativa de Guyana.

La más grave de ellas ha sido aceptar y dar trámite a la demanda de Guyana sin que Venezuela haya dado nunca su consentimiento a la jurisdicción de la Corte. Ninguna disposición del Acuerdo de Ginebra permite justificar dicha actuación. Además, Venezuela es uno de los 119 Estados que no reconoce la jurisdicción obligatoria de la Corte. Llama poderosamente la atención que, desde el año 2015, Guyana, la ExxonMobil y sus socios dan como un hecho cumplido una decisión de la Corte Internacional de Justicia, a favor de su demanda unilateral.

Las confesiones realizadas por el Sr. Raphael G Trotman, Ministro de Gobernación y de Recursos Naturales de Guyana durante el período 2015-2020, en su libro titulado “Del Destino a la Prosperidad”, hacen incontrovertible el auspicio y financiamiento de la ExxonMobil de la acción unilateral de Guyana ante la CIJ para validar el espurio laudo de 1899.

También son innegables las presiones ejercidas por Guyana, con el apoyo de la diplomacia imperial de los Estados Unidos de América, sobre la Secretaría General de la ONU para que la controversia fuera remitida a la Corte Internacional de Justicia, abandonando la obligación y la práctica de más de sesenta años para la consecución de una solución práctica y satisfactoria para ambas partes, que es el objeto verdadero del Acuerdo de Ginebra. Nunca estuvo pensado, cuando se firmó dicho acuerdo, volver a examinar el laudo fraudulento de 1899. Fue un asunto superado.

Venezuela denuncia ante la Comunidad Internacional, y especialmente ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la actitud imprudente de Guyana, que actuando bajo el mandato de la transnacional estadounidense ExxonMobil, está abriendo la posibilidad de instalación de bases militares a una potencia imperial, amenazando la Zona de Paz que se ha delineado en esta región. La República Cooperativa de Guyana arremete, de manera temeraria, contra el Derecho Internacional, realizando acciones que agravan la controversia territorial y que se suman a su conducta ilegal de otorgar derechos de explotación de petróleo a la ExxonMobil sobre un mar pendiente de delimitar

con Venezuela. La República Bolivariana de Venezuela, fiel a su doctrina de Diplomacia Bolivariana de Paz, exhorta al gobierno de Guyana a desistir de su errática, amenazante y riesgosa conducta y retomar el camino del diálogo directo, a través del Acuerdo de Ginebra.

BASÁNDONOS EN UNA CRONOLOGÍA HISTÓRICA. ENFOQUE INTERNACIONAL Y ÓPTICA GEOESTRATÉGICA. EL ESEQUIBO COMO TERRITORIO VENEZOLANO

Venezuela fue despojada del territorio denominado el Esequibo en 1899 con el Laudo Arbitral de París, que calificó como nulo e “írrito” al denunciar en 1962 ante la ONU vicios en el procedimiento.

En 2015 ExxonMobil informó sobre un hallazgo de petróleo fuera de la costa de Guyana. Guyana concedió permisos a las trasnacionales a la explotación de estos recursos, esta acción actual es la que lleva a la discusión nuevamente el tema del Esequibo, debido a que el territorio aún no ha sido otorgado a ninguno de los dos países en disputa, por lo tanto, ninguno puede vender, explotar o disponer de ese territorio.

Hitos históricos

1810 — Venezuela declaró su independencia de España en el territorio que en 1777 correspondía a la Capitanía General de Venezuela. En esa declaratoria estaba incluida la zona que llegaba hasta el margen izquierdo del río Esequibo.

1814 — En plena guerra de independencia, los británicos tomaron posesión de las colonias de Demerara, Berbice y Esequibo, que, luego, en 1831 pasaron a formar parte de lo que se llamó Guayana británica, el territorio al este del río Esequibo. Antes de eso, allí y en lo que hoy es Surinam estaba la Compañía de las Indias Neerlandesas.

1840 — Como no estaba definido el límite occidental de la Guayana británica, el Reino Unido comisionó a Robert Schomburgk, un explorador alemán, que años antes había llevado a cabo estudios botánicos en la zona, para que levantara un mapa con los límites entre esa Guyana Británica y sus vecinos, entre ellos Venezuela. El resultado se conoce aún en la actualidad como la línea Schomburgk, que ubica el límite de Venezuela en la desembocadura del río Orinoco. En 1841 Venezuela reaccionó planteando que había sido despojada de sus territorios ubicados al oeste del Esequibo.

1850 — El Reino Unido y Venezuela acordaron que la zona en controversia no sería ocupada y la definieron como territorio en disputa.

1852 — Se conoce la existencia de grandes depósitos de oro, en el río Yuruaríen la Guayana Esequiba, esto despertó la codicia de los colonos británicos, quienes empezaron a ocupar el territorio al oeste del río Esequibo.

1885 — Venezuela se convierte en el primer productor de oro, y El Callao en el principal punto de explotación minera del mundo.

1887 — Una nueva línea con dos versiones. Tras la publicación de los británicos de un nuevo mapa oficial, se establece una tercera Línea de Schomburgk, donde se pretendía despojar de 167.830 km² y luego 203.310 km² de territorio a Venezuela, involucrando el territorio de El Callao. El presidente Guzmán Blanco, rompe relaciones con Gran Bretaña, tras la negativa de mover la nueva línea Schombrugk.

1897 — Se firma el Tratado Arbitral de Washington, el cual constituirá el Tribunal Arbitral que habría de decidir la controversia limítrofe entre Inglaterra y Venezuela, y de cuyas deliberaciones fue excluida Venezuela.

1899 — El Tribunal de Arbitraje dictó una decisión conocida como el Laudo Arbitral de París, para definir la línea limítrofe entre los Estados Unidos de Venezuela y la Guayana Británica. En esta sentencia se le concede a Gran Bretaña el 90 % del territorio en disputa. Venezuela no tuvo ninguna participación.

1949 — Es publicado en la revista *The American Journal of International Law*, el memorándum en donde Severo Mallet-Prevost, secretario de la Comisión del Tratado de París, revela el fraude para favorecer a Gran Bretaña.

1962 — Venezuela denunció ante la Organización de las Naciones Unidas que hubo vicios en el procedimiento arbitral y dejó claro que consideraba el fallo del Laudo como nulo e írrito. Argumenta que una carta póstuma de uno de los árbitros estadounidenses evidenciaba la que, asegura, fue una supuesta componenda del presidente ruso en el tribunal con los representantes británicos para lograr una decisión unánime y contraria a Caracas.

1966 — Se firma el Acuerdo de Ginebra, en el cual el Reino Unido reconoce que existe una controversia sobre ese territorio.

Ese mismo año, Guyana logra su independencia y se inicia una negociación directa entre ambos países por el diferendo territorial.

1970 — Con los buenos oficios del primer ministro de Trinidad y Tobago, Eric Williams, Venezuela, Guyana y el Reino Unido firmaron el 18 de junio el llamado Protocolo de Puerto España, que estableció un plazo de doce años, contados a partir de la rúbrica, durante el cual “no se haría valer ninguna reclamación que surja de lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo de Ginebra y se suspendería el artículo 4 de dicho acuerdo”.

1986 — Las partes acudieron nuevamente a la ONU para destrabar la disputa y acordar la designación de un buen oficiante que pudiera mediar. A partir de ese momento fueron designados tres oficiantes. El último de ellos, Norman Girvan, falleció en 2014 sin haber logrado soluciones al diferendo territorial. Tampoco hubo nuevas solicitudes desde las partes hacia la ONU para que se designara a un nuevo mediador.

2023 — El 15 de noviembre de 2023 Venezuela expuso sus argumentos ante el tribunal internacional sobre la celebración del referéndum. La vicepresidenta Delcy Rodríguez defendió el derecho de su país a “consultarse y escucharse” y denunció que Guyana ha entregado concesiones de petróleo y gas en la zona en disputa.

Aquí entonces podemos ver cómo la delimitación del Esequibo fue básicamente un robo descarado que comenzó con las intenciones de destino manifiesto de la doctrina Monroe de los EE. UU.

Otro elemento que desacredita a esta instancia ha sido la actuación complaciente de

la Corte Internacional de Justicia frente al genocidio en marcha en Gaza, sin exigir al gobierno de Israel un cese al fuego inmediato y beneficiando a los poderes coloniales. Trágicamente, son las mismas hegemonías que hoy instrumentalizan a la Corte para apropiarse de los vastos recursos energéticos de nuestro territorio y desestabilizar América Latina y el Caribe.

La República Bolivariana de Venezuela presentó su sólida verdad histórica, frente a la pretensión de confiscación de los derechos que desde su nacimiento le corresponden sobre el territorio de la Guayana Esequiba, en cumplimiento del mandato muy claro del pueblo venezolano emanado del referéndum del 3 de diciembre de 2023 y los lineamientos expresos del Jefe de Estado.

Venezuela jamás se dejará extorsionar por un gobierno servil a los más oscuros intereses foráneos. El único camino posible para la solución de la controversia sobre el territorio de la Guayana Esequiba es el regreso de Guyana a la mesa de negociación para hacer efectivo el arreglo práctico, aceptable y satisfactorio para ambas partes, al que se comprometieron en el Acuerdo de Ginebra, único instrumento obligante y válido entre las partes para resolver esta controversia.

Venezuela ratifica que, fiel a su posición histórica, no reconoce la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia para dirimir la controversia territorial en torno a la Guayana Esequiba, especialmente vista la existencia del Acuerdo de Ginebra de 1966.

En el presente caso, la República Cooperativa de Guyana expresamente había solicitado que no se realizara el referendo consultivo o que fuesen modificadas las preguntas 1, 3 y 5. En su decisión, la Corte desechó -en su conjunto- esta solicitud inaudita y sin fundamento, que se relaciona con un asunto del dominio exclusivo de Venezuela.

Guyana, bajo un falso victimismo, se hace acompañar de su jefe colonial, el Reino Unido, y la maquinaria de guerra más sangrienta que ha conocido la humanidad, los Estados Unidos de América. Hoy Guyana, el Comando Sur y la CIA, junto a sus socios del norte global, preparan una agresión contra Venezuela, constituyendo una verdadera amenaza a la paz y estabilidad de América Latina y el Caribe.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica su compromiso pleno con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo su absoluto e irrenunciable apego al Acuerdo de Ginebra.

Venezuela, toda, en unión nacional, hará valer sus derechos históricos impostergables como valientes hijos e hijas de nuestro Libertador Simón Bolívar. Es la hora de la verdad.

¡El Sol de Venezuela nace en el Esequibo!

ENFOQUE CONSTITUCIONAL / ÓPTICA GEOESTRATÉGICA. EL PRINCIPIO SAGRADO DEL TERRITORIO ESEQUIBO

El deber de reafirmar que el territorio Esequibo es parte integral del territorio venezolano es la finalidad del análisis crítico sobre la visión geohistórica que se ha mantenido a lo largo de la historia venezolana.

La visión geohistórica en defensa integral de la nación es un concepto crucial que ha guiado las políticas y estrategias de muchos países a lo largo de la historia. En el caso de Venezuela, esta visión se ve reflejada en su postura respecto al Territorio Esequibo, reafirmando su pertenencia a través de acuerdos internacionales como el Laudo Arbitral de París y el Acuerdo de Ginebra.

Estos instrumentos legales han sido fundamentales para respaldar la reclamación venezolana sobre el Esequibo y han sentado las bases para abordar la disputa de manera pacífica y diplomática. Al ser promulgada la Capitanía General de Venezuela por el rey Carlos Tercero de España en 1777, el país ha pasado por un conflicto territorial que no ha encontrado un fin en la actualidad. Una parte de las tierras venezolanas ha vivido en constante reclamación, conocida como “El Esequibo” o “Guayana Esequiba” que significa “tierra de muchas aguas” gracias a sus abundantes ríos.

La óptica geoestratégica nos brinda una mirada profunda sobre la importancia del territorio Esequibo en el contexto regional y global. Su ubicación privilegiada en el Caribe y su potencial en recursos naturales lo convierten en un punto de interés para diversas potencias mundiales, con aproximadamente 159.000 km² de territorio codiciado. Esta zona entre Venezuela y Guyana anteriormente era reclamada por otra nación, Gran Bretaña. Este territorio, al este del Río Esequibo, le pertenecía a Holanda y entonces era llamada La Guyana Holandesa. En 1814 Gran Bretaña estaba interesada por estas tierras, decidió negociar con Holanda, quien consintió el acuerdo y vendió 37.000 km² del territorio a Gran Bretaña, desde el río Esequibo hasta el río Cuorentyne, estableciendo así una nueva colonia conocida como Guyana Británica.

En 1822 se presentó un inconveniente en las fronteras entre ambos países. Se ordenó la expulsión de todo colono de la Guyana Británica que se encontrara en el territorio venezolano por Simón Bolívar. Aun así, siguieron la invasión hasta asentarse en la zona y la defensa integral de la nación venezolana en relación con el Esequibo en acción, no solo para proteger sus fronteras, sino también salvaguardar sus intereses en un entorno geopolítico complejo y competitivo.

Venezuela en 1834 era una nación con una extensión de un millón de kilómetros cuadrados, que posteriormente sufrió otra invasión en el Esequibo, provocada por la población situada en el Río de Demerara (Guyana), con maniobras terrólicas apoyadas gracias a los mapas del explorador y geógrafo prusiano, Sir Robert Schomburgk, contratado por los ingleses en el momento de la expansión del territorio oeste del Río Esequibo en adelante, para manejar la creación de mapas que forjaron límites hasta Upata (estado Bolívar) asunto que provocó el rechazo de manera oficial de parte de Venezuela, acudiendo a la Doctrina Monroe como defensa.

A medida que surgían los conflictos, se llegó a requerir el apoyo de naciones extranjeras (como los Estados Unidos) y en 1897 se celebra el Tratado del Arbitraje entre los Estados Unidos de Venezuela y Su Majestad la Reina de Gran Bretaña e Irlanda. Se estipulaba que ambas naciones deseaban desarrollar acuerdos que llevaran los principios de la paz y la justicia. Este acuerdo fue llamado “Tratado de Washington” que, curiosamente, Venezuela fue presionada a aceptar de manera injusta por las insistencias de Gran Bretaña y los norteamericanos. En 1899, una vez iniciado el arbitraje, el tribunal fue conformado por dos norteamericanos en representación de Venezuela, dos británicos y un ruso. Como prueba contundente, se dicta mediante la constitución de 1810 el art. 5 “Territorio de Venezuela comprende todo lo que, antes de la transformación política en 1810, se denomina. Capitanía General de Venezuela”. Se reclamaba en aquel arbitraje estimar el límite en el Río Esequibo, mientras que Gran Bretaña alegaba que la frontera debía ser marcada hasta Punta Bocima, en las bocas del Orinoco. La sentencia dada en aquel laudo favoreció a Gran Bretaña, rectificando que Inglaterra era el “dueño” de esas tierras y tenía todo el derecho sobre el territorio objetivo del Laudo, siendo administrado por la población de Guyana, logrando que despojara Venezuela de 159.000 km² de territorio. Aun así, la reclamación de esas tierras no se detuvo, siguiendo con la controversia.

Durante el año 1949, se da a relucir el fraude del laudo arbitral de París de 1899, mediante la publicación en *The American Journal of International Law*, del memorándum de severo Mallet-Prevot. La publicación delató la antiética y antijurídica decisión, que sometió a la nación venezolana a ser despojada de su territorio legítimo. Por ese motivo, en 1962 Falcón Briceño, canciller de Venezuela, demandó ante la Asamblea de las Naciones Unidas la invalidez de la decisión que se determinó en 1899.

En 1966 se firma el Acuerdo de Ginebra, donde los dos gobiernos de Venezuela y Gran Bretaña reconocen la existencia de un conflicto fronterizo y la soberanía del mismo, por lo que acuden a la alternativa de este acuerdo para buscar una solución desde un ámbito pacífico y diplomático que conlleve un basamento jurídico.

El tratado dicta que “ningún acto o actividad que se lleve a cabo mientras se halle en vigencia este acuerdo constituye un fundamento para que se haga respetar lo acordado, negación de una reclamación de soberanía territorial de Venezuela o la Guayana Británica, y de crear derecho de soberanía en dichos territorios, excepto en cuanto tales actos o actividades sean resultado de cualquier convenio logrado por la comisión mixta y aceptado por escrito por el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de Guyana”.

Se manejaron múltiples métodos de resolución pacífica de aquellos conflictos para ambos países, mediante las directrices de las Naciones Unidas, de modo que entre estos dos territorios se vea una comisión mixta. Entre 1966 y 1970 se comenzaron a desarrollar actividades en busca de lograr avances con respecto al conflicto territorial entre ambos países, pero llegar a un acuerdo era un problema. Existieron protocolos con el de “Puerto España” y también “Buenos Oficios” pero no fueron suficientes para llegar a un acuerdo y las negociaciones se congelaban.

Entrando en 1983 en Venezuela, Venezuela propone una alternativa directa a Guyana;

la otra parte no aceptó, pero sí propuso tres alternativas: acudir a la Asamblea General de la ONU, el Consejo de Seguridad o la Corte Internacional de Justicia. En 1993, Guyana otorgó una licencia de exploración petrolera llamada Bloque Stabroek en las áreas marinas que se encuentran en la zona en reclamación del estado Delta Amacuro, lo que fue protestado por Venezuela. La empresa extranjera ExxonMobil reconoce la controversia, pero nuevamente en el 2015 inició nuevas operaciones en las áreas no delimitadas.

La presencia de ExxonMobil en el territorio Esequibo representa una amenaza potencial para la estabilidad geopolítica de la región, ya que sus actividades pueden desencadenar conflictos entre Venezuela y Guyana, países que mantienen una disputa histórica por la posesión de esta zona. Según Rossello (2019), las empresas petroleras internacionales suelen ser actores clave en conflictos territoriales debido a su interés en los recursos naturales y su capacidad para influir en las decisiones políticas de los Estados involucrados.

Desde una perspectiva crítica, la intervención de ExxonMobil en el territorio Escogido pone de manifiesto la complejidad de las relaciones internacionales en un contexto marcado por la competencia por los recursos naturales. Según Smith (2020), la presencia de empresas multinacionales en zonas disputadas como el Esequibo puede exacerbar tensiones y dificultar la búsqueda de soluciones pacíficas, lo que subraya la importancia de abordar este tema con sensibilidad y diplomacia.

“La expansión de las actividades de exploración petrolera en el territorio Esequibo por parte de empresas extranjeras como ExxonMobil plantea serias preocupaciones sobre la soberanía y la integridad territorial de Venezuela” (Gómez, 2021, p. 56). “Las acciones de ExxonMobil en el Esequibo podrían tener repercusiones significativas en las relaciones internacionales de Venezuela y en la estabilidad de la región caribeña” (Martínez, 2020, p. 78). Decisión que se determinó en 1899. Hoy en día, la disputa entre las naciones por el territorio Esequibo sigue vigente.

Se forma un referéndum consultivo a la población venezolana en el 2023, como medida de votación ante la reclamación del Esequibo. Guyana no estuvo de acuerdo con este referéndum, optando por pedir ayuda a la Corte Internacional de Justicia, manifestando que intervinieran contra el referéndum. El presidente Nicolás Maduro promulgó la ley orgánica en defensa del Esequibo, que establece, por la votación ciudadana del referéndum realizado al 2023, la recuperación de los derechos de Venezuela sobre el territorio Esequibo.

Esta es una ley que ratifica el Laudo de París de 1899 y también el Acuerdo de Ginebra de 1966, como única herramienta jurídica válida para una solución. La respuesta del presidente de Guyana fue la siguiente: “no tolerará la anexión u ocupación de ninguna parte de territorio soberano”

Ante esta situación, el gobierno venezolano ha tomado medidas enérgicas para defender la integridad nacional y proteger los intereses del país en el territorio Esequibo. Recientemente, se han implementado políticas y estrategias destinadas a fortalecer la

posición de Venezuela en la disputa territorial y a buscar soluciones pacíficas a través del diálogo y la cooperación internacional.

Aún no se sabe con esa actitud cómo terminará el conflicto por el poder en las tierras del Esequibo, pero entre los antecedentes y hechos, es crucial que los actores involucrados en esta disputa territorial actúen con responsabilidad y respeto al derecho internacional para evitar conflictos y promover la paz y la cooperación en la región.

VISIÓN GEOHISTÓRICA EN DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN. EL LAUDO ARBITRAL DE PARÍS Y EL ACUERDO DE GINEBRA; ENFOQUE INTERNACIONAL, ÓPTICA GEOESTRATÉGICA

La Guayana Esequiba, un territorio enorme, contando con casi 160.000 kilómetros cuadrados, rico en petróleo, gas natural, oro, diamantes y otros minerales. Sin duda un territorio con un enorme potencial para ser explotado. Otra de sus características es que no tiene “identidad” ya que hace más de un siglo ha estado en reclamación.

Sin embargo, ha estado en reclamación bajo términos nulos; para poder entender la situación de la disputa de Guyana y Venezuela por la Guayana Esequiba debemos irnos a muchísimos años atrás, al origen de todo.

La historia inicia con la llegada de los españoles a América cuando toman el dominio del territorio americano, por supuesto, incluido el Esequibo, aunque estaba desocupado, lo tomaron como suyo, luego sería la llegada de los Neerlandeses los cuales, al ver que el territorio Esequibo estaba totalmente desocupado, se asientan allí de esta manera invadiendo el territorio perteneciente a los españoles. En 1595 los españoles notan dicha invasión y expulsan a los Neerlandeses, próximamente en 1814, acabando las guerras napoleónicas (fecha en la cual Venezuela estaba en su proceso de independencia) el Esequibo pasa a ser ocupado por los británicos y se convierte en “Guayana Británica”.

El Laudo Arbitral de París del 3 de octubre de 1899 fue la sentencia emitida por un tribunal arbitral reunido en París, el cual tenía como objetivo finalizar la disputa entre Guayana Británica y Venezuela, al establecer los límites fronterizos como mecanismo de una solución amistosa al diferendo territorial.

Pero, ¿por qué le llamó fraude? Pues, ¡porque lo fue! El Reino Unido (en representación de Guayana Británica) en dicha corte le exigió a Venezuela que sus representantes legales fueran estadounidenses, lo cual así se hizo, ¡fraude! ¿Cómo? ¡Como a Venezuela no la podía representar un ¡venezolano!, ¿qué clase de acuerdo era ese? Obviamente, uno en el que prácticamente, se le estaba arrebatando el derecho a Venezuela de dejar escuchar su voz, su reclamo, ¡su derecho de pelear por aquello que les pertenecía!

La posición venezolana alegaba que la frontera debía ser línea media del río Esequibo en virtud del principio legal llamado *Uti possidetis iure* (como poseías, seguirás poseyendo) el territorio por el cual le correspondían los territorios de la ex Capitanía General de Venezuela al momento de su independencia en 1810, la cual se alega que tenía como frontera este el río Esequibo. Y como era de esperarse, el tribunal falló a favor del Reino Unido, adjudicándole el territorio de Venezuela denominado Guayana Esequiba tiene una longitud de 159.000 kilómetros cuadrados al oeste del río Esequibo.

Venezuela inmediatamente protestó el laudo resuelto por el tribunal arbitral por considerar que habían existido indicios de actividades irregulares en el tribunal para un fallo calculado para beneficiar a la Guayana Británica, lo cual haría nulo dicho laudo.

Alejándonos de la historia y yendo hacia la perspectiva, era evidente que allí se había cometido un fraude, todo estaba muy “cuadrado” el primer y puedo decir que mayor

indicio fue el hecho de que Venezuela no tenía, sino que debía ser, representada por estadounidenses, no fue una opción, fue una orden, una exigencia totalmente injusta. Desde ese punto ya había un indicio de que algo irregular estaba sucediendo.

En 1948 se confirman dichas sospechas. El abogado estadounidense Severo Mallet Prevost, uno de los encargados de representar a Venezuela en el Laudo Arbitral de París, fallece y su representante legal hizo públicos unos documentos de una negociación secreta de las partes del laudo para despojar a Venezuela de su territorio y cedérselo a Guayana Británica.

Venezuela denunció esto ante la ONU, ya que claramente fue algo injusto, pero más allá de lo injusto, ilegal. En 1966 se presenta el Acuerdo de Ginebra, que básicamente era “un acuerdo para llegar a un acuerdo” este exponía que se debía llegar a un trato de forma pacífica y en la cual las dos partes estuvieran de acuerdo. En él se detallan los pasos a seguir para la resolución de la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba, después de que, en 1962, Venezuela defendiese ante la Organización de las Naciones Unidas, que el laudo emitido en 1899 por el Tribunal Arbitral de París que definió la frontera entre Guayana Británica y Venezuela era nulo e irrito.

La posición final de las partes fue la siguiente: Para Guyana (nombre de la Guayana Británica luego de su independencia) la finalidad del acuerdo es inicialmente determinar si el Laudo Arbitral de París es nulo e irrito y que, por lo tanto, a menos que Venezuela demuestre la nulidad, para el Estado Guyanés el laudo es una sentencia definitiva. Para Venezuela, el objeto del acuerdo es comprometer a las partes a llegar a una solución satisfactoria para un acuerdo práctico entre los dos países.

Considera que la nulidad del Laudo Arbitral de París está implícita y explícitamente demostrada y aceptada en el texto del documento, firmado por Guyana cuando aún era colonia, y que sin ese reconocimiento simplemente no tuviera sentido el acuerdo ni Guyana tendría que haberlo firmado.

Ahora bien, con la historia ya clara, nos podemos venir al presente, durante muchos años la Guayana Esequiba ha sido un enfoque internacional, igual que Venezuela como tal, ya que poseen las reservas más grandes de petróleo en todo el planeta, pero específicamente la Guayana Esequiba, ha estado siendo explotada por su vulnerabilidad, por su proceso de reclamación, es uno de los radares principales de una empresa llamada ExxonMobil.

La ExxonMobil es una empresa imperialista de hidrocarburos que opera en más de cincuenta países, caracterizados por sus métodos hostiles para la exploración y explotación de petróleo en los países donde opera, incluso quebrantando las leyes constitucionales y ambientales de los tales. La ExxonMobil también es una poderosa arma geopolítica de los Estados Unidos para poder asegurar los recursos energéticos del planeta y desde hace varios años viene operando en nuestro Esequibo con el apoyo de Guyana; de hecho, en el 2015 tal empresa hizo el descubrimiento de uno de los yacimientos de petróleo más enorme en todo el mundo, allí en nuestra Guayana Esequiba y desde entonces los guyaneses más se han aferrado a nuestro territorio ya que conocen? el potencial para ser explotado que les daría beneficios económicos valuados

por expertos en millones de dólares estadounidenses.

La Guayana Esequiba cuenta con grandes reservas de oro, diamantes, cobalto, uranio, entre otros, con una de las reservas de petróleo más enorme de todo el mundo, con unos diversos paisajes con gran expresión de heterogeneidad territorial y una belleza escénica que le da un gran potencial turístico, además cuenta con la posibilidad de generar energía hidráulica en un 85 % de su territorio, ya que posee importantes saltos de agua, raudales y cursos de agua con caídas de alta velocidad. Más que confirmado que tiene muchísimo potencial para ser explotado.

Regresemos al tema de “el fraude del Laudo Arbitral de París” y el Acuerdo de Ginebra, puedo entender que el último acuerdo mencionado es una forma sana de llegar a una solución, pero, si ese acuerdo fue establecido en 1966, ¿por qué ha sido tan difícil llegar a una conciliación? Venezuela se ha reunido con los representantes de Guyana para llegar a un trato que favorezca a ambas partes más de trece ocasiones y en ninguna Guyana ha aceptado algún trato propuesto, ¿qué es lo que pasa? Simple, la ambición de Guyana, en conjunto con la ExxonMobil, que quieren explotar el Esequibo para sus beneficios.

¡Venezuela no quiere ni un centímetro de Guyana! Guyana es Guyana, sabemos que por Ley les corresponde una parte, que es la que heredaron de los ingleses, lo que queremos es que nos den el territorio que histórica y legalmente nos corresponde. Pertenece al territorio que estaba ocupado por la ex Capitanía General de Venezuela y tiene como frontera la desembocadura del río Esequibo.

Puedo tomarme el atrevimiento de decir que nos ha faltado unión, fuerza, “chispa”. Ya es hora de unirnos y pelear por aquel territorio que desde la creación de Venezuela nos ha pertenecido. ¿Qué es lo que ha pasado? Que no ha habido un tribunal que invalide el Laudo Arbitral de París que es totalmente nulo e írrito, dadas las circunstancias bajo las cuales el tribunal hizo el fallo a favor del Reino Unido.

¡El Esequibo es nuestro, nos pertenece, debemos unirnos y luchar. El Esequibo es Venezuela y Venezuela somos nosotros!

CAPÍTULO REGIÓN LOS LLANOS (ESTADO APURE). EL GENERAL SUCRE EN PERÚ: MINISTRO DIPLOMÁTICO Y JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES. ESCENARIOS GEOPOLÍTICOS, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA NACIONAL 1823

Nuestros grandes héroes de la patria son los responsables de nuestra libertad, nuestra soberanía, y nuestra identidad como venezolanos, que desde su presencia crearon la libertad para el continente americano.

En el presente ensayo vamos a desglosar sobre el nuestro: Gran Mariscal de Ayacucho, quien se destacó por las múltiples victorias que tuvo no solo en Venezuela, sino que también en nuestra Latinoamérica por ser un reconocido estratega para confrontar al enemigo en los campos de batalla, consiguiendo triunfos fundamentales para la independencia demostrando su talento innato para dirigir a las tropas combatiendo y exterminando al dominio español. Por sus patrióticas hazañas recibió el título de Gran Mariscal de Ayacucho de manos del Congreso Peruano en 1824. Desde que entró a estudiar ingeniería militar en 1809 hasta 1830, el 4 de junio, fecha de su asesinato, estuvo presto y dado para su patria misma, estuvo demostrando su propio altar que le tenía al honor, a la victoria y sobre todo a la libertad de su pueblo. En 1821 realizó actividades diplomáticas que permitieron la conformación del Ejército Libertador del Sur de Colombia, donde el Libertador le dio la responsabilidad de comandar recibiendo el título de general en jefe, labor que realizó venciendo con ayuda del ejército de la Provincia Libre de Guayaquil al renombrado ejército de los realistas en la batalla de Pichincha.

Antonio José Francisco de Sucre y Alcalá nace en Venezuela el 3 de febrero de 1795, hijo de María Manuela de Alcalá y Vicente de Sucre, conocido como el Gran Mariscal de Ayacucho. Fue un político, diplomático, estadista y militar venezolano, prócer de la independencia sudamericana, así como presidente de Bolivia, gobernador del Perú, general en jefe del ejército de la gran Colombia, comandante del Ejército del Sur y Gran Mariscal. Era hijo de una familia acomodada de tradición militar y considerado como uno de los militares más complejos entre los próceres de la independencia. Antonio José de Sucre llegó a convertirse en uno de los mejores y más cercanos lugartenientes de El libertador Simón Bolívar, quien lo nombró coronel en 1817, posteriormente en 1819 fue designado general de brigada por Francisco Zea, presidente del congreso venezolano, y ratificado un año después en su cargo por El Libertador Simón Bolívar.

Sucre fue un luchador continuo. Fue magnánimo con enemigos y adversarios vencidos. Sobre todo, resaltan en Sucre sus conceptos de patriotismo, de honor, de gratitud y lealtad.

Sin embargo, mediante este escrito haremos reminiscencia por los grandes esfuerzos que tuvo que hacer no solamente Sucre, sino todos aquellos hombres que de alguna u otra forma lucharon por la independencia del continente suramericano, dirigidos por hombres como lo fueron Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y grandes próceres de la independencia, recordando que hace doscientos años, miles de hombres derramaron su sangre y murieron en los campos de batalla, otros fueron asesinados por causa de la libertad de nuestra América, y por medio de este ensayo queremos transmitir ese sentimiento patriota, recordando que gracias a esos sacrificios podemos decir que somos libres del imperio español. Hoy, a doscientos años de esas grandes victorias,

podemos decir rotundamente que el sueño de Bolívar sigue en pie y podemos decir orgullosamente que somos libres.

El general Sucre en Perú

Según Miguel Rivas, (445), al general Sucre, estando en Perú, se le otorga el grado de gran mariscal de Ayacucho por el congreso peruano en 1824, tras comandar al ejército unido libertador, alcanzando la victoria en la batalla de Ayacucho al derrotar al último virrey español en América.

Es importante resaltar que Sucre fue pilar fundamental, junto a El Libertador Simón Bolívar, quienes lideraron las grandes victorias que sellaron la independencia no solo del Perú, sino de todo el continente latinoamericano, siendo la batalla de Ayacucho su mayor obra en esa gesta patriótica.

Ministro diplomático

Alba Castro (2004), apunta: Sucre fue ministro diplomático, funcionario de planta del servicio exterior de rango inferior al embajador y que comprende las categorías de ministro consejero, cónsul general de primera clase, consejero cónsul de segunda clase, primer secretario, segundo secretario o tercer secretario.

Además, Antonio José de Sucre, en 1825 fue encargado del Poder Ejecutivo de la República Boliviana. Todos sus cargos fueron designados por el Congreso General Constituyente y por la Constitución Boliviana, para más tarde ser también presidente de esa nación. Fue un diplomático ilustre de la independencia americana y principal héroe de la actual república de Ecuador.

Sucre general de las fuerzas militares

Al respecto, la página <http://www.minec.gob.ve> (2015) reafirma que Sucre se destacó como militar en las numerosas victorias que logró en los campos de batalla, en las que evidenció su talento innato para dirigir tropas. Sucre consiguió triunfos fundamentales para liberar al continente latinoamericano del dominio español, siendo la batalla de Ayacucho su mayor obra en esa gesta patriótica. Fue designado jefe Supremo Militar del Perú por el congreso constituyente del Perú en el año 1823, junto con Francisco Valdivieso y Prada. También fue general en jefe del Ejército de la Gran Colombia, comandante del Ejército del Sur y Gran Mariscal de Ayacucho; fue un gran venezolano independentista y libertador.

Ramas militares

- Ejército Nacional de Bolivia.
- Ejército Unido Peruano Colombiano Libertador del Perú.
- Ejército del Sur de Colombia.

- Ejército de Venezuela.

Rangos militares

- General en jefe del Ejército Unido Libertador del Perú.
- Comandante del Ejército del Sur de Colombia.

Escenarios geopolíticos

Consultando el portal <http://www.correodelorinoco.gob.ve> (2011) vemos el siguiente aporte: Antonio José de Sucre fue considerado uno de los héroes de la independencia latinoamericana, artífice de la batalla de Ayacucho y otros escenarios geopolíticos. Sin embargo, tras su paso por la escuela de ingenieros de Caracas, en 1812 fue ascendido a teniente bajo el mandato de Francisco de Miranda, sirviendo con distinción en las campañas contra los realistas. El joven Sucre llegó a convertirse en uno de los mejores lugartenientes de Bolívar, quien lo nombró coronel en 1817, posteriormente un año después de su designación con el grado de El Libertador.

Este ilustre militar del suelo cumanés, fue redactor del tratado de armisticio y regularización de la guerra en 1820, como parte del armisticio firmado entre Bolívar y Morillo, documento que puso fin a la crueldad de la guerra a muerte, por lo que fue considerado pionero de los derechos humanos.

Sucre fue nombrado jefe del ejército del sur de Colombia en 1821, cargo con el que logró la independencia de las provincias de Ecuador en las batallas de río Bamba y Pichincha. En 1824 alcanza el triunfo en las batallas de Junín y Ayacucho, victoria que lo hizo merecedor del título de gran mariscal de Ayacucho; un año después, en 1825, participó en la ocupación del territorio del Alto Perú.

Independencia y soberanía nacional, 1824

Por su parte, colaboradores como: es.m.wikipedia.org (2018), refieren que la independencia del Perú fue un capítulo importante en las guerras de independencia hispanoamericanas. Fue un proceso histórico y social, el cual corresponde a todo un periodo de revoluciones y conflictos bélicos que propiciaron la independencia política y el surgimiento de la república peruana como un estado independiente de la monarquía española, tras el resultando de la ruptura política y desaparición del virreinato del Perú por la convergencia de las corrientes libertadoras de América.

La constitución política de la república peruana de 1823 fue el texto constitucional elaborado por el primer congreso constituyente del Perú, instalado en 1822. Era de tendencia liberal y fue promulgada por el presidente José Bernardo de Tagle el 12 de noviembre de 1823. Pero no llegó a regir, pues casi de inmediato fue suspendida en todos sus artículos para no obstaculizar la labor de El libertador Simón Bolívar, que por entonces preparaba la campaña final de la independencia del Perú. Fue restaurada en 1827, siguiendo hasta 1828, cuando la reemplazó una nueva constitución liberal. La

constitución de 1823, de inspiración liberal, se basa en la soberanía popular “[...] la soberanía reside esencialmente en la nación, y su ejercicio en los magistrados, a quienes ella ha delegado sus poderes” (Artículo 3).

Llegada de Bolívar al Perú

El congreso peruano, acatando las recomendaciones del general Sucre, invitó al libertador del norte, general Simón Bolívar, a trasladarse al Perú para consolidar la intendencia. Bolívar se embarcó en el bergantín “Chimborazo” en Guayaquil, el 7 de agosto de 1823, llegando al Callao el 1 de septiembre del mismo año. El 10 de septiembre el congreso de Lima le otorgó la suprema autoridad militar en toda la república. Seguía siendo Torre Tagle presidente, pero debía ponerse de acuerdo en todo con Bolívar. El único obstáculo para Bolívar era Riva-Agüero, quien dominaba el norte de Perú, con capital en Trujillo. Riva-Agüero no dio señal de querer llegar a un acuerdo que posibilitara la unificación de todas las fuerzas patriotas bajo el mando del libertador del norte, y más bien quiso entenderse con los realistas.

Primera medida: restablecer el orden interno

El mismo Bolívar abrió campaña contra Riva-Agüero, marchando al norte. Pero antes de que se desatara la guerra civil, Riva-Agüero fue apresado por sus propios oficiales, encabezados por el coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente, quien, desobedeciendo la orden de fusilarlo, lo desterró a Guayaquil.

Bolívar llegó al Perú en septiembre de 1823, y encontró al país sumergido en un laberinto político, donde gobernaban dos presidentes, además del congreso constituyente. En enero de 1824 hubo un intento, de parte de los realistas, de reconquistar Lima, lo que obligó a El libertador a trasladar su gobierno a Trujillo. Las batallas de Junín y Ayacucho sellaron la independencia del Perú. Luego de asumir la presidencia, Bolívar dio inicio a su viaje por el sur andino. En el Cuzco dictó una serie de decretos “indigenistas” y en el Alto Perú redactó la constitución vitalicia, también conocida como la Constitución Boliviana de 1826.

Bolívar moviliza sus huestes a Huamachuco

Al compenetrarse más cerca con la región norte, durante su traslado a Trujillo, El Libertador concluyó que resultaba más ventajoso que su ejército aparcara en Huamachuco, porque había constatado que Trujillo no tenía retirada.

En una carta fechada el 26 de enero de 1824, le comenta a Sucre la ventaja de esta plaza y menciona: “He calculado con mis mediciones que Huamachuco es un punto más central para que sirva de lugar de asamblea y cuartel general, porque Huamachuco tiene todo: pasto, clima, víveres, llanuras y también quebradas y eminencias para elegir, según la circunstancia y las fuerzas, el terreno que más nos convenga”.

La libertad de nuestra América fue gracias a los esfuerzos de estos próceres que lucharon por la libertad no solo de un país, sino de todo el continente latinoamericano, es decir, que sus sangres no fueron derramadas en vano, ya que hoy a más de doscientos años

ese legado sigue en pie y seguimos siendo libres como nación independiente, como pueblos libres, como personas libres y más que enfatizar, nuestra intención en este escrito es resaltar esos esfuerzos, esas grandes victorias y esas grandes batallas que libraron nuestros libertadores.

y concluimos con las palabras del general Antonio José de Sucre, quien en una oportunidad dijo:

¡Levantad el grito, armaos, uníos, y hacerles sentir que nunca son esclavos los pueblos, los pueblos que resuelven ser libres!

LA CAMPAÑA DEL SUR: REFLEXIONES DEL CONTEXTO GEOPOLÍTICO PARA LA LIBERACIÓN NUESTRAMERICANA HOY (ESTADO BARINAS)

La Batalla Naval del Lago de Maracaibo, gesta del 24 de julio de 1823, que resultó un triunfo para el Almirante neogranadino José Padilla al servicio de las fuerzas patrióticas, quienes doblegaron los embates del comandante español Laborde, significó más que una victoria, se convirtió en un hecho trascendental desde el punto de vista geopolítico para las batallas que vendrían luego, como la batalla de Junín el 6 de agosto de 1824 y la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Veamos los elementos que fueron significativos y determinantes que se conquistaron en la batalla naval. En primer lugar, replanteó el escenario geopolítico dentro de América del Sur.

El segundo les permitió a los patriotas venezolanos tener control sobre todo el Caribe y parte del Atlántico. Eso le permitía tener una herramienta fundamental que mejoraba notablemente los factores en cualquier escenario bélico: las comunicaciones, el traslado de personas y de logística para luego prepararse de mejor manera para desarrollar ese trabajo posterior que fue la campaña del Sur.

La campaña del sur comienza en el año de 1822 y Bolívar la configura luego de la batalla de Carabobo (1821) y en enero de 1823, cuando Antonio José de Sucre la asume y empieza a profundizar el manejo geopolítico del momento. Uno de ellos fue la llegada más rápida de pelotones y batallones por el mar Caribe para la guerra y el tema inclusive comunicacional, creando condiciones más favorables para las filas libertadoras.

Este continente generaba unos elementos muy importantes, hay tres escenarios que no hay que dejar de lado: las batallas de Bomboná en suelo neogranadino, dirigidas por el Libertador Simón Bolívar, quien enfrentó el día 7 de abril al coronel Basilio García. Pichincha, por su parte, ocurrió el 24 de mayo de 1822 en las planicies del mismo nombre, a más de 3000 metros sobre el nivel del mar, cerca de la ciudad de Quito. El general Antonio José de Sucre logra conformar un ejército multinacional (venezolano, neogranadino, ecuatoriano, peruano) que enfrentó a las tropas del coronel realista Melchor Aymerich. La derrota de las fuerzas españolas condujo a la liberación de las ciudades de Quito y Guayaquil.

El visionario Francisco de Miranda

No hay que olvidar que este proyecto geopolítico para la liberación americana tiene sus orígenes en las propuestas visionarias del ilustre caraqueño Francisco de Miranda, que planteaba en el siglo XVIII la solidaridad entre los pueblos que luchan por su soberanía bajo la bandera de la justicia, igualdad y el principio de la autodeterminación de los territorios. Estas bases fueron incluidas en el proyecto de constitución del año de 1811, doctrinas que regirán el destino del país por un corto periodo.

Ya en 1808, en la península ibérica, luego de las abdicaciones de Bayona, Napoleón nombra a su hermano José Bonaparte como Rey de España e Indias, lo que provoca un descontento generalizado en territorios de ultramar, y se nombran juntas en favor del destituido Rey Fernando VII, quien se proclamaba hasta ese entonces heredero de los

antiguos territorios del Virreinato de la Nueva Granada conformados por los actuales países panamá, Venezuela, Colombia y Ecuador. Por su parte, la Real Audiencia de Quito fue un territorio que siempre estuvo plegado a las directrices monárquicas, hasta el año de 1822, cuando el Libertador Simón Bolívar decide diseñar la ingeniosa campaña del sur para hacer frente a las pretensiones imperiales.

Para Bolívar, líder de la revolución continental, la piedra angular se colocará durante el año 1819, cuando el 15 de febrero, se proponga en el acto de instalación del congreso de Angostura, la creación de la República de Colombia y así frenar los recientes planes expansionistas del norte. Ante ese desequilibrio, exclama: “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria”, y se dedica por entero a su sueño libertario. A partir de ese año y los siete posteriores, Bolívar encabeza una verdadera revolución continental; estamos hablando de una superficie que supera los 4.500.000 kilómetros cuadrados. En ese periodo diseña campañas militares, es político, jurista, diplomático, comunicador, negociador, es padre de naciones y creador de libertades.

Otro hito importante para conocer en profundidad la campaña del sur es la entrevista de Guayaquil ocurrida los días 26 y 27 de julio de 1822, entre el general argentino José de San Martín y Simón Bolívar en la ciudad de Guayaquil, el primero quien jugó un destacado papel en la independencia de Chile y Perú mientras el Libertador ya gozaba de un liderazgo continental inobjetable, este encuentro será decisivo en el proceso independentista sudamericano. El objetivo principal era definir cómo se culminaría la guerra de independencia, en virtud de que las fuerzas leales a la monarquía se estaban reorganizando. ¿Y qué debería pasar con los nuevos países independientes para asegurar y consolidar la independencia sudamericana?

Estrategia final

En enero de 1823 Bolívar regresa a Quito junto a Sucre, luego de la victoria de Pichincha. Allí coincide con Manuela Sáenz, oriunda de dicha ciudad, y se genera un lazo emotivo que perdurará hasta el final de sus días. Pero en ese mismo mes se subleva la guarnición de Lima y el Libertador se ofrece a restablecer el orden, el presidente peruano Riva Agüero se muestra reacio a tal petición. Bolívar ingresa a territorio inca en septiembre con un ejército multinacional que dará la batalla final por la libertad de Suramérica. En enero del año siguiente se encuentra con su maestro Don Simón Rodríguez en Pativilca y la dimensión de aquel alumno que juró libertad con él en Montesacro 20 años atrás se pierde de vista, El “Sócrates de América” solo le mira complacido y orgulloso. El Libertador, a mediados de año, enfoca su esfuerzo en reunificar fuerzas del ejército y explicar a los peruanos los beneficios de la igualdad social.

El Virrey Miguel de la Serna, que se encontraba en el alto Perú al frente de nueve mil hombres, pero un conjunto de victorias daba al expedicionario patriota una gran solvencia moral que le animaba a desterrar para siempre cualquier vestigio de la monarquía, el ejército patriota que llega fortalecido por ese gran avance geopolítico que dio en la batalla naval y las otras confrontaciones. Esto permitió a Antonio José de Sucre y a Bolívar el 6 de agosto de 1824 ganar la batalla de Junín. Tan solo era un preludio de lo que pudiera

suceder el 9 de diciembre de 1824 en la Batalla de Ayacucho que consolida el triunfo de los republicanos. La diversidad del componente de la tropa es muy significativa, logrando consolidar de una vez por todas el triunfo en América del Sur, poniendo fin a trescientos años de hegemonía del imperio español. Ambas batallas se dan bajo un marco bien diseñado y generó la derrota de manera contundente y demostró el ocaso en que se encontraba el ejército del Imperio español.

Siempre la amenaza imperial

Todo imperio tiene dos componentes que rigen su accionar, independientemente de lugar y época, así como de su carácter, sea económico, militar, político o ideológico. Por una parte, la expoliación de nuestros recursos naturales y, por la otra, la explotación de las poblaciones nativas. El Imperio español ejerció su hegemonía durante siglos sobre nuestros pueblos, no podía escapar de tan bajo papel.

Otro imperio mucho más agresivo, desalmado y voraz que el antiguo español amenaza la vida de la especie humana en el planeta. La disyuntiva radica en que el sistema de hoy se debate entre el mundo capitalista o la vida. Nunca como hoy los pueblos del mundo habíamos estado tan amenazados. En todos los planos, el económico, político, cultural y militar. Invitamos a todos a reflexionar, pero sobre todo a actuar para cambiar este “futuro”. Uno de los rasgos distintivos del nuevo imperio es la mundialización, que equivale a decir la mercantilización del mundo, la dictadura de las comunicaciones. En segundo término, el carácter estandarizado de pensamiento único y, en tercer lugar, una afanosa carrera por convertir cualquier territorio en escenario de conflicto bélico.

¿Qué hacer?

Hemos aprendido a través de la historia insurgente la existencia de la diversidad cultural y la diversidad histórica, las cuales, deben ser apreciadas y enarboladas por sus protagonistas, para desmontar la visión del sujeto que domina. Es tiempo de los invisibilizados, de los sometidos, de los vilipendiados por siglos, llegó la hora del colectivo, la hora del pueblo, la hora de sumar voluntades muy por encima de posiciones hegemónicas de ayer y de hoy. El antídoto contra el olvido es volver la mirada al momento en que nos encontramos cohesionados, es la mejor manera de crear procesos históricos donde la geopolítica pueda favorecernos para avanzar en favor de los pueblos de Latinoamérica enmarcados en el ideario bolivariano que será guía de nuestra emancipación.

MINISTRO DIPLOMÁTICO Y JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES. GENERAL SUCRE EN PERÚ (ESTADO COJEDES)

Con la consolidación de la independencia de Venezuela y Nueva Granada, el Libertador avizoraba una nueva travesía de la guerra, esta vez le tocaba al Sur, con una zona plagada de incertidumbres, de divisiones, de proyectos monárquicos, de independencia aislada y autonomías provincianas, en sí una lucha de castas sociales y una guerra social encarnizada.

El Libertador emprende una campaña hacia el sur, en ella debe lidiar con la autonomía que deseaba y solicitaban las provincias más importantes en esa travesía, Guayaquil y Quito. Ese camino era vital para que permitiera el camino al sur profundo, al Virreinato de Río de la Plata y al Virreinato del Perú, el lugar por excelencia de los imperios Incas; así Bolívar dispone de su mejor, fiel, leal y ferviente servidor, el general Antonio José de Sucre, a quien envía para lograr la tan anhelada unión a su proyecto de la Gran Colombia. Según los documentos históricos, con la victoria de Sucre en la batalla de Pichincha, se logra consolidar la unificación de las dos provincias a la República de Colombia (Mora, 1989).

El 24 de mayo de 1822, en las faldas del volcán Pichincha, se enfrenta a las tropas de Aymerich y, a pesar de su inferioridad numérica, gracias al complicado terreno y al factor sorpresa, Sucre logró la independencia definitiva de la Real Audiencia en Quito.

Tras unirse Bolívar a las celebraciones, por los méritos de la campaña, Sucre fue ascendido a general de división y nombrado intendente del departamento de Quito, en donde promovió la educación y mejoró los servicios públicos y propició la unidad en las diferencias de castas existentes. No obstante, estas zonas eran altamente volátiles a los levantamientos constantes.

A Sucre, las armas lo llamarían nuevamente al desatarse una rebelión en Pasto, un territorio fervientemente realista, en el cual se habían creado guerrillas que habían dado constantes problemas a las tropas patriotas. Para doblegar definitivamente a la población, Sucre, bajo órdenes directas de Bolívar, atacó la ciudad y a sus civiles con una violencia pocas veces vista en las campañas de independencia, en lo que se conocería como la “Navidad Negra” de 1822, acción que la historia registra y justifica por las tantas pérdidas que había tenido el ejército libertador, debido a las emboscadas de los lugareños. Una vez neutralizada esta región y quedando el camino expedito para la liberación del Perú, tras la renuncia de San Martín en la entrevista de Guayaquil, comenzaron los preparativos para la independencia ya definitiva del sur, desde varios intentos de San Martín.

Al no tener una invitación formal ni la autorización del Congreso de Colombia, El Libertador designó a Sucre como ministro Plenipotenciario con poderes militares y diplomáticos. Durante esta misión intentó limar las asperezas y conciliar los intereses de todos los actores independentistas, pero sus incesantes luchas provocaron la pérdida de Lima ante los realistas. Esta sociedad de castas, de profundas diferencias sociales, con una guerra social interminable, con una crisis económica y con mantuanos blancos peninsulares privilegiados, era obvio que había una guerra de varios frentes: por un lado,

los españoles, por el otro, los disidentes, como los llama así mismo el Libertador, por otro el bando patriota, así lo hace saber Bolívar en una carta fechada el 10 de noviembre de 1824.

“No hace un año que salí de Lima a tomar quince provincias que estaban en manos de los disidentes (Riva Agüero), y a libertar más de veinte que estaban en poder de los opresores (españoles). He logrado todo sin un tiro de fusil (batalla de Junín inclusive). Desde Tumbes al Apurímac, el Perú se ha librado de la anarquía o de la tiranía” (Bolívar, 1824).

El libertador deseaba que estos hechos no hubiesen derramado tanta sangre en feroces combates, pero sí logró poner orden y paz, tuvo que decretar la abolición de títulos nobiliarios monárquicos, ordenar la captura de los disidentes, ordenar fusilamientos, ser poco condescendiente con los lugareños, Bolívar comprendía su sociedad de castas, comprendió que había un odio étnico, pero en él privaba como genio de la libertad el proyecto de la unidad continental. Era y es Bolívar el garante de la paz, la estabilidad, es el conductor de grandes hazañas, el de la libertad y la unidad americana, es él el que afirmó a los amigos del Perú que tanto lo odian, quienes llevan el discurso antibolivariano en sus mentes y corazones, a ese Bolívar, al que aún le temen, expresó a los peruanos, “A principios del año que viene, la paz nacerá del último tiro de cañón y no habrá más españoles en América” (Bolívar, 1824), ese Bolívar consolidó la independencia de América y para la más loable proeza de Ayacucho.

Había designado a Sucre como jefe del Ejército Unido Libertador con la finalidad de avanzar a Ayacucho y dar el golpe final a las últimas fuerzas realistas del continente. Tras una meticulosa preparación, Sucre llegó al campo de batalla al mando de 5.780 efectivos que se enfrentarían a los 9.310 soldados del virrey José de la Serna. El 9 de diciembre de 1824 se alzaría como vencedor, mostrando sus grandes dotes de estrategia y consolidándose como el militar más completo de los próceres de la independencia. Después del triunfo, se le entregaría a Sucre el título de Gran Mariscal de Ayacucho. Concluida la campaña, por órdenes de Bolívar se dirigió al Alto Perú, teniendo su llegada el 25 de febrero de 1825 y comenzó a trabajar para lograr estos objetivos.

Enfrentó una resistencia considerable de las fuerzas realistas que aún estaban presentes en la región, sin embargo, a través de una combinación de habilidades militares y diplomáticas, Sucre logró superar estos desafíos y finalmente logró establecer una administración independiente en el Alto Perú.

Este logro no solo marcó un hito importante en la lucha por la Independencia de América del Sur, sino que también sentó las bases para la creación de la nación de Bolivia. En reconocimiento a su papel en este proceso, Sucre fue nombrado el primer presidente de Bolivia. Su liderazgo y contribuciones a la causa de la independencia son recordados y celebrados hasta el día de hoy.

La creación de Bolivia no fue solo el resultado de batallas y guerras, sino también de intensas negociaciones, debates políticos y la formulación de una nueva constitución. La nueva República enfrentó numerosos desafíos, incluyendo conflictos internos, tensiones

con países vecinos y la tarea de construir una identidad nacional.

La creación de Bolivia es un testimonio de la lucha por la independencia y la autodeterminación. A pesar de los desafíos, Bolivia ha logrado preservar su independencia y desarrollar su propia identidad única en la región. La historia de su creación sigue siendo una fuente de inspiración y un recordatorio de la importancia de la libertad y la soberanía.

Por otro lado, la Guerra entre la Gran Colombia y Perú, también conocida como la Guerra Gran colombo-peruana, fue un conflicto bélico que tuvo lugar entre 1828 y 1829. Este conflicto surgió debido a una disputa territorial entre ambos países, que se estaban consolidando tras sus respectivas independencias.

Antonio José de Sucre fue llamado nuevamente al servicio militar cuando estalló la guerra. Sucre comandó las fuerzas colombianas y luchó contra los invasores peruanos. A pesar de los desafíos, Sucre demostró ser un líder militar capaz y estratégico. La guerra se dividió en dos campañas: la naval y la terrestre. La campaña naval resultó favorable al Perú, que bloqueó la costa del Pacífico de la Gran Colombia y ocupó Guayaquil, mientras que la campaña terrestre resultó favorable a la Gran Colombia, en la cual el encuentro más relevante fue la batalla de Tarqui. Finalmente, la guerra llegó a un punto muerto y terminó con la firma del Tratado de Girón. Este tratado mantuvo la situación territorial previa al estallido de la guerra, quedando como base de referencia la antigua frontera virreinal para un posterior trazado de límites más preciso.

En tercera instancia, Bolívar llegó a Perú el 1 de septiembre de 1823, consciente de la necesidad de su presencia no solo para terminar con la guerra de la independencia, sino también para garantizar la libertad de los países que se habían emancipado antes del poder español. Su llegada fue recibida con gran expectación, y su presencia fue crucial para la consolidación de las instituciones forjadoras de la República. Una de las primeras medidas de Bolívar al llegar a Perú fue restablecer el orden interno, esto se fundamenta en la necesidad de mantener la paz entre los ciudadanos y la seguridad nacional.

Bolívar entendía que la estabilidad interna era esencial para el éxito de la lucha por la independencia y para la consolidación de la nueva nación. Bolívar era un estadista, no era solo un hombre de guerra, como se ha dicho anteriormente, entendió la lucha social existente y la pugna por las diversas castas existentes.

En 1824, Bolívar movilizó sus huestes a Huamachuco. Este movimiento estratégico fue parte de su plan para asegurar la independencia de Perú. Durante su estancia en Perú, Bolívar promovió una serie de medidas políticas y militares que culminaron en la victoria de Ayacucho, un hito que encumbró a las fuerzas patriotas como los artífices y héroes de la independencia.

En conclusión, la figura de Antonio José de Sucre y su papel en los escenarios geopolíticos y militares del Perú durante la lucha por la independencia subrayan la importancia de su liderazgo y estrategia en momentos críticos. La llegada de Bolívar al Perú y su primera medida de restablecer el orden interno reflejan la comprensión profunda de El Libertador

sobre la necesidad de estabilidad para lograr la independencia duradera. La campaña de Sucre en el sur, especialmente su victoria en la Batalla de Pichincha, consolidó la unión de las provincias de Quito y Guayaquil a la Gran Colombia, allanando el camino para la independencia del Perú. La Navidad Negra de 1822 en Pasto, aunque controversial, demostró la determinación de Sucre y Bolívar para asegurar la causa patriota frente a una feroz resistencia realista.

La creación de Bolivia y la posterior presidencia de Sucre son testamentos de su habilidad para combinar liderazgo militar con capacidad diplomática, estableciendo una nueva nación y sentando las bases para su desarrollo. A pesar de los conflictos, como la Guerra Grancolombo-peruana, las acciones de Sucre y Bolívar demostraron su compromiso con la estabilidad y la soberanía de las nuevas repúblicas.

En definitiva, la historia de Sucre y Bolívar en Perú es un recordatorio poderoso de cómo el liderazgo visionario, la valentía en el campo de batalla y la astucia diplomática pueden transformar el destino de naciones enteras. Su legado perdura como un ejemplo inspirador de la lucha por la independencia y la creación de una identidad nacional en América Latina.

ORDEN PÚBLICO. BOLÍVAR MOVILIZA SUS HUESTES A HUAMACHUCO (ESTADO PORTUGUESA)

Para comenzar es muy importante mencionar que Bolívar llegó al Perú el 1ero de septiembre de 1823, por invitación del Congreso de la República del Perú. Bolívar viajó a Lima en el Bergantín Chimborazo y desembarcó en el puerto del Callao. Entonces fue recibido por el presidente José Bernardo de Targe, ministros, congresista y vecinos chalacos; el 2 de septiembre de 1823, su primera medida: restablecer el orden interno al día siguiente de su desembarco. El congreso lo recibió con honores y lo nombro “Suprema Autoridad”.

Así que, el congreso informó oficialmente a Bolívar sobre el conflicto con Rivas Agüero y le otorgó su apoyo para conminarlo a rendirse. Asimismo, en noviembre de 1823 derrota a Rivas Agüero y la estancia de Bolívar en Trujillo. La primera acción de Bolívar fue licenciar las fuerzas de José de la Riva Agüero y dar órdenes para apresarlos y fusilarlos. Así Ribas Agüero fue apresado en noviembre de ese año, pero el almirante dice que lo rescató y marchó hacia Europa. Por otra parte, para Bolívar, Trujillo tenía ciertas ventajas: estaba cerca de Colombia y era un lugar suficientemente distante de las intrigas de Lima; además, ofrecía un ambiente propicio para organizar su ejército y prepararse para las batallas decisivas que debían darse en el territorio ocupado por los realistas.

Más adelante, en enero de 1824, Bolívar, enfermo, recibió la vista de su colaborador Joaquín Mosquera, quien le advirtió la mala situación interna del Perú y el creciente dominio territorial de los realistas. Lejos de amilanarse, el Libertador prometió el triunfo para el bando patriota. De igual modo, Bolívar moviliza a su hueste a Huamachuco en enero de 1824, al compenetrarse más de cerca con la región norte. Durante su traslado a Trujillo, el Libertador concluyó que resultaba más ventajoso que su ejército acampara en Huamachuco, porque había constatado que Trujillo no tenía retirada. Por ende, en una carta fechada, el 26 de enero de 1824, le comenta a Sucre la ventaja de esta plaza y menciona: “He calculado con mis meditaciones que Huamachuco es un punto más central para que sirva de lugar de asamblea y cuartel general, porque Huamachuco tiene todo: pasto, clima, víveres, llanuras y también quebradas y eminencias para elegir, según las circunstancias y las fuerzas, el terreno que más convenga”. Seguidamente, el 10 de febrero de 1824, Bolívar asume poderes dictatoriales. La toma del Callao y la entrada de los realistas a Lima provocaron una convulsión política que llegó a encumbrar a El libertador como “la suprema autoridad política y militar”, a la vez que se suspendió al presidente Torres Tagle y el congreso entró en receso. También, Bolívar se convirtió en la máxima autoridad en el Perú y nombró como único ministro general a José Faustino Sánchez Corrió. Luego volvió a Pativilca y ordenó el repliegue general del Ejército Unido a Trujillo y a Huamachuco.

Entonces Trujillo alcanzó así el grado de capital de la República mientras se liberó de enemigos. Lima también buscó apoyo económico en Cajamarca y Huamachuco, mientras organizaban su ejército y observaba la “Inacción” de los Realistas. Además, emitió un decreto que dio libertad a los esclavos para emplearse libremente. Bolívar empezó las acciones para aumentar el ejército unido libertador del Perú. Luego, el 6 de 1824, la batalla de Junín, también conocida como la batalla silenciosa, se desarrolló el 6

de agosto de 1824 en una elevación del terreno ubicada a orillas del río Chimchaycocha, donde se enfrentaron las caballerías de las tropas patriotas al mando de Simón Bolívar (unos 900 Jiménez), quienes pretendían aislar a las fuerzas españolas al mando de José Canterac, aproximadamente 7.000 infantes y 1.200 efectivos de caballería. Sumando a esto, el ejército independentista llegó a una elevación del terreno ubicada a orillas del Chimchaycocha, donde vieron retroceder a los realistas hacia la Pampa de Junín.

Los realistas perdieron cohesión al lanzarse en persecución de un enemigo que creían vencidos y no vieron que dos escuadrones de los Huestes del Perú se encontraban en la retaguardia patriota, entonces Suárez ordenó un ataque sable en mano que tomó por sorpresa a los realistas que tuvieron su avance, así los realistas fueron masacrados en un encarnizado combate liberado solamente con sables y lanzas, esto hizo que el general Canterac ordenara la retirada, desoyendo las opiniones de algunos de sus oficiales que se sugerían reagruparse y volver al ataque.

Más adelante, el 9 de diciembre de 1824, la Batalla de Ayacucho constituyó un acontecimiento trascendental en la historia contemporánea del Perú y de las naciones latinoamericanas. En la misma se enfrentaron el poderoso ejército español contra las modestas tropas del Ejército Unido Libertador en una lucha que significó la antesala para cerrar el proceso de lucha que coronó los esfuerzos de los patriotas y consolidó la independencia hispanoamericana. Ya el ejército realista no era tan poderoso, ni el ejército patriota tan modesto. Bolívar no en vano lo había preparado por meses y las fuerzas que trajo de Colombia eran veteranas y experimentadas. Luego de vencer a Junín, Bolívar desarrolló una guerra relámpago contra los españoles, al alargar su línea de operaciones y penetrar a la ruta Huamanga-Andahuaylas-Abancay, lo hizo en el momento oportuno, cuando el virrey partió su ejército en dos para aplastar la disidencia de Olañeta en el Alto Perú, la preocupación de Bolívar era mantener estable y en las mejores condiciones posible al ejército.

Para terminar con esta información es muy importante mencionar que Bolívar estuvo 3 años en el Perú y durante su estancia promovió una serie de medidas políticas y militares para el cierre del proceso de la independencia del Perú, su presencia fue importante para la consolidación de las instituciones forjadoras de la república, y que la victoria de Ayacucho fue posible debido a la estrategia diseñada por Bolívar para la marcha entre Junín y Abancay y por el plan de respuestas de Sucre en el encuentro final, la consumación permitió construir tras el hecho bélico de Ayacucho un carácter histórico y trascendental que encubrió a las fuerzas patriotas como los artífices y héroes de la independencia, cada una de las medidas que tomó Bolívar en Perú para establecer el orden interno son y fueron de mucha importancia porque sin estas medidas no hubiese sido posible el mejoramiento interno de este país. Incluso la estrategia de Bolívar de movilizar sus huestes a Huamachuco 1824 es de carácter importante para el triunfo de la batalla de Junín y Ayacucho.

De igual manera, muchos consideraban que la misión de Bolívar había concluido con la capitalización de Ayacucho y que correspondía a los peruanos hacerse cargo del gobierno, pero un sector de la ciudadanía, encabezado por los políticos conservadores, argumentaba que era necesario un gobierno fuerte, para evitar que la naciente República

cayera en la anarquía. Igualmente, Bolívar no estuvo permanentemente en el poder, pues lo dejó encargado al presidente del Consejo de Gobierno desde el 24 de febrero de 1825, aunque siguió dando decretos hasta el 3 de septiembre de 1826, cuando retornó a Colombia, su autoridad se mantuvo nominalmente hasta el 27 de enero de 1827, cuando se produjo el fin de su influencia en el Perú.

CAPÍTULO REGIÓN ORIENTAL (ESTADO ANZOÁTEGUI). SUBLEVACIÓN DEL 6 DE FEBRERO DE 1824. BOLÍVAR DICTADOR

Desde 1822 hasta septiembre de 1823, el héroe caraqueño permaneció en las regiones sureñas de Nueva Granada y Ecuador, donde dirigió campañas militares para liberar la región de Pasto del control de poderosas facciones monárquicas. La expulsión de los realistas del departamento ecuatoriano fue una tarea desafiante debido a la resiliencia de los líderes realistas J.C. Mourgueón y Melchor Aymerych.

Mientras tanto, en Lima, el protector José de San Martín, que había declarado la independencia del Perú el año anterior, enfrentó la oposición de la élite local, lo que finalmente llevó a su renuncia poco después de su regreso de la entrevista de Guayaquil con Simón Bolívar en julio de 1822. Estas fueron las circunstancias de inestabilidad política y retirada militar que encontró Bolívar a su llegada al Perú, tierra ancestral de los Incas.

Varios sectores de la sociedad limeña pedían a El Libertador que tomara el liderazgo en la guerra contra los españoles. La salida de José de San Martín en septiembre de 1822 dejó un vacío en la dirección estratégica de los patriotas peruanos, ya que la República perdió muchos de los territorios que San Martín había liberado. La llegada de Bolívar a Lima en septiembre de 1823, liderando a unos siete mil soldados grancolombianos, fue acogida con entusiasmo por aquellos que valoraban su habilidad y perseverancia para ganar la batalla.

Bolívar desembarcó en el puerto de Callao el 1 de septiembre de 1823 en el Bergantín Chimborazo después de que una delegación del Congreso de la República del Perú, encabezada por José Faustino Sánchez Carrión, le invitara mientras estaba en Guayaquil, provincia que se anexó a la Gran Colombia en julio de 1822. Al recibimiento asistieron el presidente José Bernardo de Tagle, marqués de Torre Tagle, y todo su gabinete ministerial. Al día siguiente de su llegada, el Congreso lo designó como la “suprema autoridad” y pronto le encomendó la dirección de la lucha contra el ejército realista, estableciendo que Torre Tagle debía informarle de sus acciones.

La medida inicial de Bolívar implicó la erradicación de las tropas de José de la Riva Agüero, en Trujillo. Riva Agüero, quien anteriormente había sido presidente del Perú antes de Torre Tagle, se opuso firmemente a la llegada de Bolívar. En noviembre de ese mismo año Riva Agüero fue aprehendido, aunque finalmente evadió la captura y buscó refugio en Inglaterra.

En un futuro próximo, Bolívar se enfrentará a la traición de Torre Tagle quien, envidioso de la influencia que ostenta el caraqueño, inicia un complot con los españoles para sacarlo del Perú. En Pativilca (Perú), el 6 de febrero de 1824, Simón Bolívar, escribió una carta al general Antonio José de Sucre, ofreciéndole su visión de las fuerzas republicanas y de las fuerzas españolas enemigas, instándolo a venir a Pativilca para discutir el mejor curso de acción, dadas las circunstancias, el héroe asume el papel de un dictador, ejerciendo autoridad sobre los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales. Al consolidar los tres poderes en sus propias manos, se convierte efectivamente en un dictador, ya que las

responsabilidades de estas ramas ahora recaen únicamente en un solo individuo. Bolívar, en su capacidad dictatorial, implementó diversas iniciativas como el establecimiento de instituciones judiciales, la creación de colegios oficiales y la liberación de los indígenas del sistema de trabajo de la mita, entre otras acciones.

En su papel de dictador, el Libertador se hace cargo de la autoridad civil y militar e implementa una serie de medidas trazadas para consolidar el ejército y diseñar estrategias para el ascenso a los andes peruanos.

El objetivo fue localizar las fuerzas del virrey José de la Serna en Cuzco y entablar una batalla decisiva que determinará el destino del Perú. En febrero, Bolívar, habiéndose recuperado de sus problemas de salud en Pativilca, comienza a dar instrucciones detalladas a oficiales como Sucre, Salom, La Mar, entre otros oficiales. Estos meticulosos planes finalmente conducen a los triunfos en Junín y Ayacucho.

PODERES DICTATORIALES. LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO UNIDO LIBERTADOR (ESTADO NUEVA ESPARTA)

El Libertador Simón Bolívar llegó al Perú en septiembre de 1823 y encontró al país sumergido en un caos político donde gobernaban dos presidentes, además del Congreso Constituyente. El 28 de febrero de 1823, desde Guayaquil, Ecuador, Bolívar había propuesto a Chile y Buenos Aires formalizar una cooperación simultánea para destruir el ejército realista en América del Sur, cuestión que el general José de San Martín no desestimó.

No obstante, para comprender el proceso es necesario puntualizar por qué era imperante la libertad del Perú. Perú, o propiamente Lima, no significaba un sitio más en el mapa de dominio realista. Lima era la capital española en América del Sur. Lima era un enclave estratégico desde donde la corona española ejercía su control hacia el resto de los virreinos: el virreinato del Río de la Plata, el de la Capitanía General de Chile, el de Nueva Granada (Colombia) y el de la Capitanía General de Venezuela. Por consecuencia, mantener el poder en Lima, significaba mantener el poder en América. Cuando el grito de libertad comienza a minar la América y los movimientos revolucionarios ganan terreno en toda la región, José Fernando de Abascal, el virrey de turno en Lima, organizó el Ejército Real del Perú y del virreinato peruano, consolidando una fuerza contrarrevolucionaria sobre el Alto Perú, Quito, Chile y el Río de la Plata.

Pese a esto, el general San Martín protagonizará una de las mayores hazañas militares de la historia del continente, al cruzar la Cordillera de los Andes en sólo 24 días, liberando a Chile junto al chileno Bernardo O'Higgins. Así, el 12 de febrero de 1818, San Martín partió con su Expedición Libertadora rumbo a su siguiente objetivo: liberar Perú, desembarcando en costas peruanas en 1820. Para 1821, las tropas del virreinato habían abandonado la capital, rumbo a Cuzco. Así, el 28 de julio de 1821, en Lima, San Martín proclamó la independencia de Perú ante miles de personas reunidas en la Plaza Mayor.

La autoridad de San Martín comenzó a debilitarse aceleradamente y el inicial apoyo que le brindó la élite limeña se fue enturbiando debido a la política de la persecución y deportación a la que sometió a los peninsulares y criollos realistas, a la par de confiscarle sus propiedades. A ello se sumó el decreto de abolición de la esclavitud que, si bien fue recibido con júbilo por los pobladores negros y castas de color, lesionó los intereses de los dueños de ingenios azucareros y haciendas vitivinícolas, que operaban basándose en la mano de obra esclava, generando anticuerpos entre las grandes familias.

Por otro lado, su proyecto de monarquía constitucional —para lo cual necesitaba contar con el respaldo de la élite— había perdido fuerza a favor de la propuesta de un gobierno republicano y los realistas, con el virrey José de la Serna a la cabeza. Se habían posesionado del sur andino, convirtiendo al Cuzco en el nuevo epicentro virreinal, desde donde seguían gobernando, fracturando de esta manera el territorio “peruano”, cita Scarlett O'Phelan Godoy. En 1822, específicamente el 26 y 27 de julio, se desarrollaron las dos únicas entrevistas entre José de San Martín y Simón Bolívar —a puerta cerrada—, las cuales tuvieron lugar en el puerto de Guayaquil, Ecuador, que definieron el rumbo de la Independencia del Perú.

San Martín se retiró a Lima, en donde renunció a su plena autoridad civil y militar como Protector del Perú; a su vez, convocó al primer Congreso Constituyente del país, lo que devino en la elección del primer presidente peruano, José de la Riva Agüero, quien había presionado desde todos los ángulos hasta con el motín de Balconcillo, pero pronto traicionará los intereses de la República. San Martín abandonó el Perú y nunca más regresó, lo que supuso era parte de la agenda acordada durante la famosa entrevista entre ambos libertadores. Y así lo expresó más adelante: “Mi viaje a Guayaquil no tuvo otro objetivo que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar, para terminar la guerra del Perú”. Argumentaba el protector del Perú la falta de refuerzos militares pero, a su vez, deslizaba no haber aplicado una estrategia política más convincente. Bolívar dio instrucciones a Antonio José de Sucre, su colaborador más cercano, para embarcarse rumbo al Perú, dejando atrás su cargo de Intendente de Pichincha. Arribó a Lima en mayo de 1823 —a poco menos de un año después de haberse producido la famosa entrevista de Guayaquil— y, al mes siguiente de su llegada, en junio, confrontó y derrotó a una columna realista que había intentado recuperar la capital limeña. El Libertador había indicado con antelación que no iba a imponer su presencia en territorio peruano, sin embargo, por su investidura como presidente de la Gran Colombia fue recibido bajo estricto protocolo el 1 de septiembre de ese año 23. La verdad fue que Bolívar llegó al Perú a imponer a sangre y fuego la Independencia: “Ingresó a Lima escoltado por las tropas de guarnición”. En las calles de la capital había un despliegue de banderas de Perú y Colombia, la grande. Y los balcones también estaban engalanados con coloridos tapices para recibirlo.

A la llegada de El Libertador, el Congreso destituyó a Riva Agüero de la Presidencia, marchándose a Trujillo con varios de sus funcionarios de confianza, desde donde disolvió el congreso.

Se nombró entonces un nuevo presidente: el marqués Bernardo de Torre Tagle, quien había sido intendente de Trujillo, pero Riva Agüero se negaba a reconocerlo. El Perú sucumbía en una crisis intolerable para el Libertador, pues el país no solo tenía dos gobernantes, sino dos “godos”, como se refería a ellos. Cuando Bolívar llegó al Perú, este ya era un país fragmentado, no solo por las facciones que respaldaban a cada uno de sus dos presidentes —electo y depuesto— sino porque también estaba territorialmente fracturado. El general venezolano se encontró con un Perú donde el norte era patriota y el sur realista. Si bien San Martín había declarado la independencia en la capital en julio de 1821, esta división espacial lo que demostraba era que Lima no era el Perú: “Bolívar no dividió al Perú, el país ya estaba dividido y con la anuencia de San Martín”.

El 6 de febrero de 1824 ocurrió un suceso que acelerará el proceso de independencia del Perú cuando se sublevó la guarnición del Callao poniendo en jaque la plaza. Esto provocó no solo la entrada de los realistas a Lima, sino la asunción de Bolívar como Dictador del Perú el 10 de febrero de 1824, permitiéndole a El Libertador la suprema autoridad política y militar del país con miras a recuperarlo. Se suspendió entonces al presidente Torre Tagle y el Congreso entraba en receso. Para la élite peruana, Bolívar era un venezolano y su ejército, un invasor.

Convaleciente Bolívar en Pativilca, se develó que el marqués de Torre Tagle, confiado con

Juan de Berindoaga y Palomares, conde de San Donás, conspiraban para devolver el Callao y Lima a los realistas. Otro de los contratiempos que tuvo que sortear el Libertador, fue la denuncia del Congreso gran-colombiano al declarar la incompatibilidad de las funciones ejercidas por Bolívar, como dictador y, a la vez, jefe del Ejército Colombiano, provocando airados desencuentros y encendidos debates entre los parlamentarios. Fue entonces cuando el Libertador nombró a Sucre comandante general del Ejército Unido Libertador, y una vez sorteado este percance, dedicó su tiempo a la empresa pendiente que lo había llevado al Perú. “El 26 de marzo de 1824 asignó a Trujillo el rango de capital de la República, mientras se liberará de enemigos Lima”. Para los peruanos era insufrible ya la situación, la anarquía reina por doquier, y la amenaza realista crece. El 10 de febrero de 1824 Bolívar es nombrado Dictador del Perú, para que controle las riendas.

Su actuación, de hecho, produjo los frutos deseados. El decreto del Congreso del Perú dice: “Considerando... que sólo un poder dictatorial depositado en una mano fuerte, capaz de hacer la guerra, cuál corresponde a la tenaz obstinación de los enemigos de nuestra independencia, puede llenar los ardientes votos de la representación nacional... La suprema autoridad política y militar de la República queda concentrada en el Libertador Simón Bolívar”. Eran los días en que el Perú agradecido confiaba en el Libertador y depositaba en él toda su esperanza. No fue defraudado este país sureño, cuando ese mismo año de 1824, Bolívar logró desbaratar la anarquía de los inadaptados, y para cerrar con broche de oro, el 9 de diciembre Sucre vence en Ayacucho, dando libertad al Perú y al resto de la América dominada entonces por los españoles.

El Ejército Unido Libertador del Perú, durante las últimas campañas nombrado de forma descriptiva como Ejército Unido peruano colombiano Libertador del Perú, fue un ejército durante la guerra de Independencia del Perú que tuvo su origen en la Expedición Libertadora del Perú, al mando de José de San Martín en 1820. Sucesivamente, se fueron creando nuevos regimientos peruanos, organizados hasta el final de la guerra, y que son el origen del Ejército del Perú. También se pasaron unidades del bando realista, como el Regimiento Numancia. Estas tropas estuvieron conducidas por los generales Rudecindo Alvarado y Andrés de Santa Cruz en las sucesivas campañas sobre los puertos del sur peruano. Y por último, en 1823, a este Ejército Unido Libertador se les sumaron las recién llegadas unidades del ejército de la Gran Colombia al mando de Simón Bolívar. Este ejército peruano-colombiano estuvo comandado por Antonio José de Sucre en la campaña final de Ayacucho. La victoria de Ayacucho también fue posible debido a la estrategia diseñada por Bolívar para la marcha entre Junín y Abancay y por el plan de respuesta de Sucre en el encuentro final.

La consumación de la victoria permitió construir tras el hecho bélico en Ayacucho un carácter histórico y trascendental que encumbró a las fuerzas patriotas como los artífices y héroes de la independencia.

LOS PODERES DICTATORIALES ASUMIDOS POR SIMÓN BOLÍVAR PARA MANTENER LA UNIDAD DEL EJÉRCITO LIBERTADOR (ESTADO SUCRE)

La región oriental de Venezuela ha sido escenario de importantes acontecimientos a lo largo de la historia del país. Comprende las provincias de Sucre, Nueva Esparta, Anzoátegui y Monagas, y ha desempeñado un papel crucial en la lucha por la independencia y en el desarrollo político y social de Venezuela.

La importancia histórica de la región oriental de Venezuela se destaca por su papel en eventos claves para el desarrollo del movimiento independentista nacional, ya que las provincias, para aquel entonces, de Sucre, Nueva Esparta, Anzoátegui y Monagas, fueron testigos protagónicos de momentos significativos tanto en la lucha por la independencia como en el crecimiento político y social de Venezuela. Debido a que, durante la época colonial, esta área fue teatro de importantes batallas y movimientos revolucionarios que contribuyeron al proceso de independencia, tales como la Batalla de Carúpano, librada en 1816 durante la Guerra de Independencia, es uno de los episodios más destacados en la región de Sucre, porque marcó una etapa importante en la lucha contra el dominio español y sentó las bases para la consolidación de la República.

Oriente ha jugado un papel fundamental en la formación de la identidad venezolana, porque ha sido cuna de líderes políticos y sociales que han influido en la independencia y evolución política del país. Durante la época colonial, ésta fue un importante centro económico debido a su producción agrícola, ganadera y pesquera. Sin embargo, también fue escenario de conflictos entre las autoridades coloniales y los habitantes locales, que en muchos casos se rebelaron contra el dominio español.

Bolívar, en su papel de dictador en ese momento, ejerció poderes dictatoriales para consolidar su autoridad y mantener la unidad del país. A pesar de las críticas y controversias que suscitaban sus medidas autoritarias, Bolívar logró organizar el Ejército Unido Libertador y dirigir con éxito la lucha contra las fuerzas realistas en la región oriental y en toda Venezuela.

Estos poderes dictatoriales de Bolívar fueron en un periodo en que este ejerció un poder autoritario en varios países de América del Sur, especialmente en la Gran Colombia, que como señala la historia incluía los territorios de la actual Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá; con el propósito de mantener la unidad y estabilidad en la región, pero sus métodos autoritarios generaron controversia.

Trayendo como consecuencia uno de los episodios más destacados de lucha interna, como lo fue la sublevación del 6 de febrero de 1824, liderada por José Antonio Páez y otros caudillos regionales, en la que se enfrentaron al gobierno centralista de Simón Bolívar.

Las características principales del gobierno centralista de Bolívar incluyeron: 1) una estructura política republicana, pero con un fuerte componente centralista; 2) desarrolló un sistema bicameral para el Congreso, compuesto por una Cámara de Representantes y una Cámara de Senadores, dándole forma al poder Legislativo y Ejecutivo; 3) ejerció un

control directo sobre las autoridades y las fuerzas armadas, asegurando la lealtad a la Gran Colombia y reprimiendo cualquier signo de disidencia o rebelión; 4) realizó reformas administrativas significativas, incluyendo la creación de departamentos y provincias, con el objetivo de mejorar la gestión del vasto territorio de la Gran Colombia y facilitar la implementación de políticas públicas (Acosta, 1991).

Aun cuando esta idea de gobierno tenía como objetivo fortalecer la unidad y cohesión de la joven república frente a los desafíos de la independencia recién lograda y la necesidad de establecer instituciones sólidas para gobernar un vasto territorio, lo que generó tensiones y conflictos, especialmente en relación con la autonomía regional y la distribución de poderes entre el centro y las provincias; lo que fue mal visto por Páez y sus seguidores.

Ya que el Libertador, según Bolívar Meza (1994), señalaba que el sistema federal no era el más adecuado para las nacientes repúblicas americanas, decía que los federalistas querían repetir la experiencia norteamericana, que no se adecuaba a las necesidades latinoamericanas. Y por ello dijo lo siguiente: “Yo soy del sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas”.

Lo anterior implicaba tener sus bases en la soberanía del pueblo, con división de poderes, libertad civil, proscripción de la esclavitud, abolición de la monarquía y de los privilegios y así sacrificar el federalismo en aras de una eficacia administrativa y política simplificando los elementos del gobierno.

Otro factor importante de los sucesos de 1824 fue la organización del Ejército Unido Libertador, fuerza militar liderada por Bolívar con el objetivo de liberar a varios países sudamericanos del dominio español. Este Ejército Unido estaba compuesto por soldados de diferentes nacionalidades (colombianos, venezolanos y ecuatorianos) y desempeñó un papel crucial en la lucha por la independencia en la región, representó una coalición de fuerzas liberales que buscaban terminar con el dominio español en América del Sur.

El liderazgo efectivo de Sucre, respaldado por el apoyo de Bolívar, fue fundamental para la exitosa conclusión de la campaña de independencia en Perú, logrando la libertad de este país y contribuyendo significativamente a la causa de la independencia en toda América Latina (Salcedo, 2019).

No cabe duda de que, en el contexto histórico de la región oriental de Venezuela, marcado por conflictos políticos, sociales y militares, la figura de José Antonio Páez y su sublevación de 1824, han influido notoriamente en el curso de la historia del país, ya que dos años después, en 1826, éste protagoniza el movimiento separatista de la Cusiata, que marca el inicio para la separación de Venezuela de la Gran Colombia. La Cusiata se origina como una protesta en contra del gobierno Centralista de la Gran Colombia, que buscó y consolidó la proclamación de la independencia de Venezuela en 1829 y la creación de un Estado separado.

CAPÍTULO REGIÓN GUAYANA (ESTADO AMAZONAS). CONGRESO DE PERÚ 1824.

DISERTACIÓN SOBRE EL ENCUENTRO, ACUERDOS, REPERCUSIONES Y ANTECEDENTES

Con el transcurso de los años, ha sido evidente que siempre se presentaron circunstancias que han marcado la historia de la humanidad, situaciones históricas por la huella que dejaron, delimitando un antes y un después en la sociedad. Tal es el caso del Congreso de Perú realizado en 1824, aunque es muy poco nombrado a la hora de acotar hechos históricos, en él se resaltaron hazañas heroicas de gran relevancia por su repercusión, no solo en Perú como nueva nación independiente, sino a nivel del continente americano, dignas de ser conocidas y analizadas.

La independencia de Colombia, Venezuela y Ecuador fue liderizada por el Libertador Simón Bolívar, y de Argentina y Chile por el general José de San Martín, llevaron a Perú como la última zona en ser liberada de la opresión española, por ser la colonia española más rica e importante de América, ocasionando previamente una serie de sucesos que marcaron la historia, en especial la de las actuales Bolivia y Perú (Yépez, 2004, p. 165), ya sea por simple justicia de la búsqueda de la equidad social o por la sencilla necesidad de un propósito de vida notable, en aquellos hombres que comandaron tan sacrificada causa trascendental.

Según Yépez (2004), se pueden tomar de todo lo sucedido ciertos puntos de gran atención. Entre los que destacan son el encuentro en Guayaquil de El Libertador Simón Bolívar con el general José de San Martín, entre los días 26 y 28 de julio de 1822, en donde se definieron sus intenciones políticas, en cuanto a la forma de gobierno que debía darse en los nuevos países independizados de España, en especial Perú, en el que difirieron, ya que el venezolano optaba por un gobierno republicano, mientras que el rioplatense pretendía continuar con un gobierno monarca, específicamente guiado por un príncipe de Europa, además requerían aclarar los límites fronterizos entre Colombia y Perú (p. 164).

Cabe destacar que parte de Perú ya había sido liberada por el general José de San Martín, por lo tanto, faltaban las provincias del Alto Perú, por las acentuadas diferencias sociales, aunque en general existían dos clases sociales predominantes, los oligarcas pudientes y los pobres, entre los que estaban los esclavos, siendo los oligarcas, por supuesto, la clase dirigente del Perú, que desconfiaban del movimiento independentista. Por consiguiente, se presentaron dificultades políticas y militares, que afectaron este proceso al inicio, lo que provocó que el general José de San Martín renunciara a su título de Protector del Perú a mediados de 1822 y emigrara de la región, dejando a cargo al Congreso peruano, pero directamente a una Junta de Gobierno que tampoco logró el objetivo, lo que ocasionó que solicitaran la ayuda a la República de Colombia, específicamente a El Libertador Simón Bolívar, para continuar luchando por la libertad, por medio de poderes dictatoriales (Arias, p. 156).

Además, se acordó un tratado militar entre Colombia y Perú, y se formó el Ejército Libertador Unido, también llamado Ejército Unido Libertador de Perú en 1824, con el que emprendieron una gran campaña militar, que concluyó con las batallas de Junín el 6 de agosto de 1824 dirigida por el Libertador Simón Bolívar y de Ayacucho el 9 de

diciembre de 1824 encabezada por Antonio José de Sucre (Yépez, 2004, p. 165), siendo esta una enorme muestra de que “la unión hace la fuerza”, ya que además de contar con soldados peruanos voluntarios, en su mayoría indígenas de provincias libres, fueron apoyados por tropas extranjeras. Para Bracho (2015), en la batalla de Junín, el Ejército Unido Libertador, al mando de Simón Bolívar, logró la victoria en el campo de batalla, representando la antesala de la liberación del Perú. En esta batalla, Simón Bolívar ordenó el avance de la caballería, mientras que el general Miller y los Húsares de Colombia, al mando de José Laurencio Silva, sorprendieron a los realistas con la táctica venezolana de “¡Vuelvan caras!” (p. 159).

Este triunfo influyó de una forma muy significativa en la moral de las fuerzas patriotas, y, en cambio, para los realistas fue todo lo contrario, ocasionando posteriormente la desertión de algunos soldados, que además cedieron sus posiciones y dominio estratégico en la Sierra Central peruana, por huir hacia Cuzco. Cabe destacar, que la victoria de Junín allanó el camino para el éxito de los independentistas en la batalla siguiente. Según Méndez (1999), los hechos de la Pampa de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824, sellaron la gesta emancipadora de Perú y el continente americano, un final marcado por el encuentro de dos poderosos ejércitos, numéricamente aplastante el de los españoles, que contaban con 9310 hombres, al que se enfrentaron apenas 5780 de los patriotas. Dentro de estos participaron soldados de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina y Chile, y hasta un inglés llamado William Miller.

La batalla terminó con la capitulación de José Canterac, un experto general de las fuerzas del virrey José de la Serna, también llamada Capitulación de Ayacucho. Pero este tratado de rendición fue asumido por Sucre con gran generosidad, en el propio campo de guerra (p. 660).

Fue tal su importancia para la historia que Bolívar cambió el nombre de la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga por el de Ayacucho, en recuerdo de la Pampa histórica (Ministerio de Cultura del Perú, 2019).

Todo esto, para lograr la independencia de la corona española, no solo de este país, sino de América, siendo resaltado en el Congreso de Perú en 1824 al nombrar a El Libertador Simón Bolívar presidente de la República de Perú y de forma muy especial “Padre y Salvador del Perú”, al igual que al cumanés Antonio José de Sucre “Gran Mariscal de Ayacucho”, por ser los responsables de esta victoria tan eminente (Yépez, 2004, p. 166).

Además, por realizar la Capitulación de Ayacucho (Ministerio de Cultura del Perú, 2019). Según el Ministerio de Cultura del Perú (2019), la Capitulación de Ayacucho es el documento en el que José de Canterac, al mando del Ejército Realista del Perú, acepta el retiro de las tropas españolas de Perú, tras ser derrotado por el Ejército Unido Libertador del Perú dirigido por Antonio José de Sucre, por supuesto, con la previa captura del virrey.

Este tratado consta de 18 acuerdos entre los realistas y los libertadores, entre los que están: la entrega de todo el territorio, los soldados españoles podían regresar a su país, pero sí deseaban quedarse y unirse al ejército peruano, lo podían hacer, se respetaría

la propiedad privada de españoles que se hallaran fuera del Perú, cualquier habitante podía migrar a otro país, si así lo desease, los españoles aceptaron entregar la plaza del Callao “el Real Felipe” y zonas aledañas con su guarnición, además entregar todos los archivos, almacenes, existencias y tropas de las provincias y amnistía para ambos bandos; a pesar de España haber sido derrotada, logró hacer que se le reconocieran los gastos de guerra; significando la independencia del Perú y de toda América.

Actualmente, tras haber pasado doscientos años de estos acontecimientos agueridos y sumamente álgidos, estos países son totalmente libres, sin ningún yugo extranjero que aflija a sus habitantes, libres de la esclavitud, con su propia hegemonía política y religiosa, con pobladores llenos de orgullo por ser los herederos de tierras libres, y aún más por heredar del libertador más grande de todos los tiempos, la fortuna de gozar de la mayor riqueza posible: la libertad.

DISERTACIÓN SOBRE EL ENCUENTRO CONGRESO DE PERÚ DE 1824 (ESTADO BOLÍVAR)

Congreso Constituyente del Perú de 1824. El 8 de septiembre de 1820, en Pisco, José de San Martín decretó el término del gobierno español en los territorios liberados, pero es recién en julio de 1821, cuando ingresó a Lima, centro neurálgico de la resistencia española, que captura la capital del Virreinato Peruano.

Posteriormente, trescientos de los principales vecinos de Lima firmaron el Acta de Independencia del Perú, pero fue recién el sábado 28 de julio de 1821, en una ceremonia pública, cuando el general San Martín proclamó la independencia del Perú en la Plaza Mayor de Lima. Tras la proclamación de la independencia, dispuso que las actividades civiles continúen como se venía haciendo, hasta la implementación de los cambios necesarios en el nuevo orden; El 3 de agosto de 1821 se autonombró “Protector del Perú”, asumió los poderes del ejecutivo y legislativo, promulgando un estatuto provisional que ordenaba su obediencia hasta que “las primeras nociones del gobierno” se hayan organizado con la instalación de las instituciones correspondientes.

Seguidamente, después de esta proclama de la independencia del Perú, el general José de San Martín, convocó al Congreso Constituyente del Perú, el 27 de diciembre de 1821, con el fin de “establecer la forma definitiva de gobierno y dar a los peruanos la constitución que mejor convenga”, el cual se instalara en setiembre de 1822. Posteriormente a esta fecha, al convocar a elecciones para el Congreso Constituyente, Don José de San Martín dispuso que la sede o asiento del cuerpo legislativo estuviera ubicado en la Universidad de San Marcos; por ende, es establecido así, en su reglamento interno provisional.

Este primer Congreso Constituyente del Perú se instaló en la capilla de la Universidad de San Marcos, ubicada entonces en parte del terreno que corresponde actualmente al Palacio Legislativo Peruano; instalándolo finalmente el viernes 20 de septiembre de 1822, instaurado por 79 diputados elegidos en las provincias libres y 38 suplentes para las provincias ocupadas por los realistas; entre sus miembros se contaban los más destacados representantes del clero, las letras y las ciencias.

Para esta fecha, se instala solemnemente el Congreso Constituyente del Perú, presidido por Javier de Luna Pizarro, acompañado por José Sánchez Carrión y Francisco Javier Mariátegui como diputados; Fue la primera institución política elegida democráticamente en el Perú; sus miembros, llamados diputados, fueron designados en elecciones populares convocadas por el libertador José de San Martín, quien ejercía entonces el poder como protector del Perú.

Dicho Congreso Constituyente, fue el instrumento de integración de pueblos y provincias en una entidad política y social. Como depositarios de la soberanía popular, los miembros del Congreso diseñaron las nuevas instituciones de gobierno; la labor principal de esta asamblea fue dar a la República del Perú su primera constitución política, que fue la Constitución liberal de 1823.

Tras la convocatoria que hizo San Martín a la implementación del Congreso Constituyente, la elección de diputados, y luego de la instalación del ente legislativo, José de San Martín

renunció al cargo de Protector y entregó sus poderes a esta institución gubernamental; entregando el Poder Ejecutivo a tres de sus miembros, que conformaron un cuerpo colegiado denominado la Suprema Junta Gubernativa y cuya cabeza era el general José de la Mar.

A la postre, esta asamblea ratificó de manera sucesiva a los primeros presidentes de la República del Perú: José de la Riva Agüero y José Bernardo de Tagle (más conocido como Marqués de Torre Tagle).

La corriente caudillista en el ejército presionó la disolución de la Junta Gubernativa presidida por José de la Mar y el nombramiento de José Mariano de la Riva Agüero como Presidente de la República. Más adelante, con el desplazamiento de la segunda campaña a puertos intermedios, se dejó desguarnecida Lima, descuido que fue aprovechado por el general realista Canterac para avanzar desde la sierra hacia Lima.

Ante la amenaza, el Congreso desplazó los poderes Ejecutivo y Legislativo a Trujillo e hizo entrega del poder militar al general Sucre. La dimisión al cargo de la presidencia de José Mariano de la Riva-Agüero, a través de un documento redactado el 11 de julio, sin ser firmado ni entregado oficialmente, fue tomado como “prenda” por los diputados resentidos dada la forma como se hizo de la presidencia; pese a ello, el 19 de julio, Riva Agüero disolvió el Congreso y estableció un senado compuesto por diez vocales elegidos entre los diputados, uno por cada departamento, y llegó a celebrar veintisiete sesiones (desde el 18 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 1823). Mientras, en Lima, tras el retiro de los realistas, Sucre delegó en José Bernardo de Tagle el alto mando del país hasta el retorno de los diputados. Así, el 6 de agosto el Congreso se reinstala y reconoció a José Bernardo de Tagle como jefe Supremo, diez días después fue nombrado presidente de la República y en uso de sus facultades decretó exonerar a José Mariano de la Riva Agüero de sus funciones y ordenó su persecución por alta traición.

El Congreso Constituyente del Perú fue la primera institución política convocada por San Martín, donde la ciudadanía elegiría democráticamente un Congreso Constituyente mediante el decreto 146, con la misión de establecer la forma de gobierno que en adelante regirá al Perú, así como una constitución política adecuada.

Sus miembros, llamados diputados, fueron designados en elecciones populares convocadas por el Libertador José de San Martín, quien ejercía entonces el poder como protector del Perú. San Martín impuso un reglamento provisorio, remplazado después por un estatuto; este general propuso una monarquía independiente del Perú, la cual no fue aceptada; sus normas y leyes fueron derogadas tras la convocatoria de dicho congreso.

La labor principal de este congreso fue dar a la República del Perú su primera constitución política, que fue la Constitución liberal de 1823; asimismo, ante el retiro de San Martín, entregó el Poder Ejecutivo a tres de sus miembros, que conformaron un cuerpo colegiado denominado la Suprema Junta Gubernativa y cuya cabeza era el general José de la Mar.

Bolívar y San Martín afinaron estrategias para la Independencia. Entre los días 26 y 27 de

julio se efectuó la reunión con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la soberanía de la provincia de Guayas, el destino de Perú y, en forma general, de la América del Sur. Tras la presentación de las delegaciones, los generales discutieron en privado.

Bolívar y San Martín afinaron en Guayaquil estrategias para consolidar la Independencia. El acontecimiento que ha generado mayor expectativa este año que concluye ha sido, sin lugar a dudas, la entrevista entre los mayores responsables de la independencia americana, y aunque los datos y la información arrojada hasta el momento han sido escasos, se pueden reconstruir los puntos importantes de la entrevista.

El Libertador realizó los preparativos para esta reunión con la intención de poner orden en Guayaquil; Los partidarios de una Guayaquil independiente tenían sus esperanzas puestas en la división argentina que había luchado en la batalla de Pichincha el 24 de mayo. Sin embargo, Bolívar intuyó las verdaderas intenciones de San Martín, quien venía de liberar a Argentina, a Chile, a Perú y tenía planes distintos para Guayaquil. Bolívar logró frenar los propósitos del movimiento, reteniendo a las tropas argentinas frente a Quito y enviando al ejército colombiano a Guayaquil.

Encuentro concreto, el 26 de julio se efectuó la reunión con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la soberanía de la provincia de Guayas, el destino de Perú y, en forma general, de la América del Sur. Tras la presentación de las delegaciones, Bolívar y San Martín discutieron en privado. El programa de San Martín se basaba en cuatro puntos: Primero, el problema de Guayaquil. Segundo, la demanda que hizo a El Libertador para que lo resarciese por las pérdidas sufridas por la división argentina durante la campaña contra Quico. Tercero, el requerimiento a Bolívar de enviar refuerzos para la liberación de Perú. Cuarto, una propuesta para que aceptase sus planes constitucionales de carácter monárquico.

La reunión giró en torno a temas militares y se mantuvo bajo estricto secreto todo lo conversado. Finalmente, Bolívar ofreció a San Martín un banquete y a mitad de la comida, el general argentino se retiró hacia el muelle para embarcarse con destino a Perú. Guayaquil se incorporó a Colombia el 31 de julio del presente año. En Acto Solemne se declararon Independientes. Perú ha roto las cadenas de la opresión: “Desde este momento Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa” Con estas emotivas palabras dio inicio a su discurso el 28 de julio el general José de San Martín desde las inmediaciones de la plaza Mayor de la ciudad, rodeado de decenas de personas que manifestaron su enorme júbilo por la decisión anunciada, y ante la mirada atónita de jefes militares, religiosos, políticos y público en general.

Desde la llegada a Lima de San Martín, a mediados de julio, se estuvieron reuniendo en sesión extraordinaria todos los diputados del Cabildo con el objetivo de acordar los términos en los cuales sería proclamada la independencia. El distinguido hombre de letras arequipeño Manuel Pérez de Tudela fue designado como redactor del Acta de Independencia, la cual fue firmada por un grupo importante de personas notables de la ciudad. Un total de 339 hombres firmaron el acta, entre los cuales se encontraban el conde de San Isidro, el arzobispo de Lima y los regidores Francisco Vallés, José Manuel Malo de Molina, Pedro de la Puente, entre muchos otros.

LLEGADA DE BOLÍVAR AL PERÚ. PRIMERA MEDIDA RESTABLECER EL ORDEN INTERNO: MOVILIZA SUS HUESTES A HUAMACHUCO 1824 (ESTADO DELTA AMACURO)

Inicialmente, todo empezó en vista de que el protectorado no consolidó la independencia y terminó en medio de críticas. Por ello, San Martín se retiró, devolviendo el poder al pueblo peruano a través del congreso instalado en 1822, y tampoco pudo vencer al virrey en el mismo grado. Destaca que ante los desastres acontecidos en las dos campañas de intermedio, el Congreso del Perú acogió la idea de invitar nuevamente al exitoso Simón Bolívar y envía una comitiva, la cual encabezaba el mismo José Faustino Sánchez Carrión y el poeta José Joaquín Olmedo, para cursar la invitación a Simón Bolívar, que para ese entonces se hallaba en Guayaquil, provincia anexada a la Gran Colombia, el (19 de junio de 1823). Sánchez Carrión retornó al Perú acompañado por el ilustre caraqueño, el Libertador Simón Bolívar.

Nueve días después, el propio Torre Tagle aprobó un decreto del congreso que le otorgó el cargo de máxima autoridad militar, y de ser necesario todo el poder político. Esta decisión vino a complicar aún más el escenario político de Perú, creando con esto que tanto Torre Tagle como De La Riva Agüero, cada uno por su parte, mantuvieran conversación con los realistas. Bolívar, unos meses antes de su llegada al Perú, muy estratégicamente enviado a Lima, ha uno de sus mejores generales con la misión de observar la situación real que estaba viviendo el pueblo del Perú, y poder así ser notificado de primera mano y con detalles la situación: política, económica, social, militar, geopolítica y de soberanía nacional que estaba viviendo el país peruano. Sucre llegó a Lima el 10 de mayo de 1823 y el 30 de mayo de ese mismo año fue nombrado comandante del Ejército Unido. Su llegada al Perú fue un encargo muy estudiado e ideado del mismo Libertador Simón Bolívar para el General Sucre.

Una vez en la capital del Perú (Lima) Sucre, por recomendación de Bolívar, inició los preparativos para la campaña del Perú. Y es que para Bolívar, el poder español asentado en el Perú, era el principal obstáculo para la emancipación de América del Sur, y a su vez un impedimento para restablecer el orden interno en el Perú.

Bolívar llegó al Perú el primero de septiembre de 1823, y encontró al país sumergido en un laberinto político donde gobernaban dos presidentes, además del Congreso Constituyente. La llegada de Bolívar al Perú se dio por la invitación desesperada e insistente del Congreso de la República del Perú. La presencia de El Libertador Simón Bolívar fue importante para la consolidación de las instituciones forjadoras de la república. Bolívar viajó a Lima en el “Bergantín Chimborazo”, que hizo anclas en Guayaquil el siete de agosto de 1823, acompañado de sus jefes Militares, y desembarcó en el puerto del Callao el primero de septiembre del mismo año. Fue recibido por el presidente José Bernardo Marqués de Torre Tagle y su Gabinete de ministros en pleno, congresistas y vecinos chalacos.

El Libertador Simón Bolívar estuvo tres años en el Perú y durante su estancia promovió una serie de campañas para la independencia del Perú. El día siguiente a su llegada, el Congreso lo nombra suprema autoridad y poco después le encarga la dirección de la lucha contra el ejército realista, disponiendo que el mismo Torre Tagle debía rendirle

cuentas de sus acciones. La primera acción de Bolívar fue eliminar las fuerzas de José De la Riva Agüero, quien fue presidente del Perú antes de Torre Tagle y se negaba a la llegada de El Libertador a Trujillo. Cuando Riva Agüero lo descubrieron, fue apresado y acusado de traición a la patria, el 25 de noviembre de ese mismo año, Riva Agüero iba a ser fusilado, pero logró escapar y se fue a Inglaterra.

Bolívar, temiendo la invasión de Lima por parte del ejército realista, como en efecto sucedió, y tras la rebelión del callao, Bolívar decidió mudar su cuartel general al pueblo de Pativilca, ubicado a unos 200 km de Lima. Por consiguiente, antes de la Batalla de Ayacucho, El Libertador había vuelto a nombrar un Gabinete Ministerial para él y mantuvo a José Faustino Sánchez Carrión como ministro. Su gobierno se destacó por la represión contra el pueblo y sus opositores. El gobierno de Bolívar se caracterizó por la creación de instituciones básicas dentro de lo que sería la organización del naciente estado peruano. Inicia la campaña del Perú, con la victoria de Junín y al llegar a Lima es recibido como “El Libertador” recibiendo del pueblo peruano la “Espada del Perú” y la “Orden del Sol del Perú” entregada por José de San Martín, dichos reconocimientos acompañaron a Bolívar hasta su muerte. La batalla de Junín fue uno de los últimos enfrentamientos que sostuvieron los ejércitos realistas y patriotas en el proceso de la independencia del Perú el seis de agosto de 1824.

Bolívar tendría el compromiso histórico de dirimir el camino hacia la independencia y liberación de cinco países con aciertos y desaciertos, pero de igual manera con traiciones y perdones que impidieran la concreción del sueño integrador de un gran bloque de países hermanos que le hicieran el frente a las pretensiones imperialistas de nuevas potencias en vía de expansión.

Sublevación, 6 de febrero de 1824. Bolívar, dictador

El 6 de febrero de 1824 ocurrió un suceso que acelerará el proceso de independencia del Perú cuando se sublevó la guarnición del Callao poniendo en jaque la plaza. Esto provocó no solo la entrada de los realistas a Lima, sino la asunción de Bolívar como Dictador del Perú. El 10 de febrero de 1824, Simón Bolívar fue nombrado dictador de Perú en un momento crucial para la independencia de América Latina. Esta designación se produjo en medio de la Guerra de Independencia, en la que Bolívar había liderado con éxito numerosas batallas contra las fuerzas realistas españolas.

Bolívar asumió el cargo de dictador con el objetivo de consolidar la independencia de Perú y garantizar la estabilidad política en la región. Su liderazgo fue fundamental para mantener unida a una nación recién liberada y enfrentar los desafíos internos y externos que surgieron tras la caída del dominio español.

Como dictador, Bolívar implementó una serie de reformas políticas, económicas y sociales destinadas a fortalecer el gobierno y promover el desarrollo del país. Entre estas medidas se encontraban la creación de nuevas instituciones gubernamentales, la promulgación de leyes para fomentar la educación y el comercio, y la implementación de políticas para mejorar las condiciones laborales y sociales de los ciudadanos.

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos por establecer un gobierno fuerte y estable en Perú, Bolívar enfrentó numerosos desafíos durante su mandato como dictador. La resistencia realista continuaba siendo una amenaza para la estabilidad del país, mientras que las tensiones políticas internas amenazaban con socavar su autoridad.

A pesar de estos obstáculos, el nombramiento de Bolívar como dictador fue un hito importante en la historia de Perú y América Latina en general. Su liderazgo visionario y su compromiso con la causa independentista fueron fundamentales para lograr la liberación del país y sentar las bases para su desarrollo futuro.

En conclusión, el nombramiento de Simón Bolívar como dictador de Perú en febrero de 1824 marcó un momento crucial en la historia del país. Su liderazgo durante este período fue fundamental para consolidar la independencia peruana y sentar las bases para su desarrollo como nación libre e independiente.

CAPÍTULO REGIÓN ANDINA (ESTADO MÉRIDA). VIGENCIA HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO BOLIVARIANO EN LA GESTA INDEPENDENTISTA A LOS DOSCIENTOS AÑOS DE LA BATALLA DE JUNÍN Y AYACUCHO

Hablar de Simón Bolívar siempre será un gran orgullo, pues su pensamiento sigue vigente y camina entre nosotros, entre cada uno de los venezolanos que nos sentimos orgullosos de que en nuestra patria haya nacido el Libertador de América. El pensamiento de Bolívar fue el principio de la historia de libertad de toda América del Sur, debido a que su pasión contagiosa por la emancipación logró unir fuerzas de tierras diferentes en una sola voz que aclamaba la libertad. Su legado ha retumbado hasta los presentes días influyendo en los valores e ideales, no solo de los venezolanos sino de todos los latinoamericanos, ya que se ha tomado como un gran ejemplo de líder.

La importancia del pensamiento Bolivariano viene de las grandes batallas ganadas y perdidas, donde, aunque Bolívar no haya estado presente en todas, sus valores y pasión se encontraban en el alma de cada patriota. De los grandes ejemplos que tenemos hoy en día, después de 200 años, son las Batallas de Junín y Ayacucho, las cuales firman la libertad total de América del Sur.

La Batalla de Junín fue una gran osadía, ya que fue un enfrentamiento sin artillería, llevado a cabo un 6 de agosto de 1824 en la Pampa de Junín, al noroeste de Perú, en la que participaron fuerzas republicanas a cargo de Simón Bolívar, y, por otra parte, el ejército realista comandado por José de Canterac. Previamente, en 1882, al entrevistarse Simón Bolívar en Guayaquil con José de San Martín, queda a cargo de la independencia del Perú. Al entrar al Perú y saber sobre su situación de guerra, Bolívar recordó lo vivido durante la Campaña Admirable, dándose cuenta de manera decisiva cómo las divisiones de clases entre americanos superaban el interés de los mismos por emanciparse de España. Convencido entonces de la necesidad de hacer más honda la separación entre españoles y americanos.

El plan del ejército realista era llegar al Alto Perú e imponer sus reglas por orden del español José de la Serna, en un intento orgulloso de continuar con sus catorce años de victorias.

Bolívar, comprometido con esta incierta campaña, decidió adentrarse a territorio desconocido, siendo su punto de penetración en la Sierra, cuyas características geográficas, con tremendas incógnitas, podían agregarse a las complejas circunstancias de esta gran aventura. A paso de vencedores iban por los senderos, cargando recursos, entre ellos dulces. Se hizo popular la idea de que los alimentos ricos en azúcares daban energía inmediata al cuerpo, ya que los soldados al adentrarse en estas tierras tuvieron muchas adversidades, como congelación extrema, mal de altura, insolación, y quemaduras de la piel.

Fue así como el 29 de junio el ejército patriótico, después de tantas adversidades, llegó al cerro de Pasco. Muy pronto le llegó la noticia a Bolívar de que las tropas realistas de Canterac se habían desplazado al lago de Reyes, que estaba ubicado en las faldas del mismo cerro. Finalmente, el 2 de agosto, 4 días antes de la Gran Batalla, El Libertador

pronunció una de sus más célebres proclamas:

“¡Soldados! —Decía en ella— vais a contemplar la obra más grande de que el cielo ha podido encargar a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud. ¡Soldados! Los enemigos que vais a destruir se jactan de 14 años de triunfos; ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. ¡Soldados! El Perú y la América entera aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto; porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo” (Liévano Aguirre, 2011, p. 487).

Al terminar, los soldados estaban entusiasmados por su próxima victoria, motivados y dispuestos a entregar la vida por la libertad, así los dos ejércitos avanzaron con paso firme, convencidos de su victoria. Los realistas tenían una gran ventaja sobre los patriotas, debido a que ellos estaban acostumbrados a las condiciones del territorio, y no solo eso, los duplicaban por número de soldados. Bolívar, a pesar de ser consciente de todas estas adversidades, decidió no parar y aceptar la batalla.

Se hallaban frente a frente, realistas y patriotas, atrapados entre un cerro y un pantano. Apenas una parte del ejército patriota había logrado llegar al lugar, entre ellos la caballería comandada por el general Mariano Necochea, que se enfrentaría a Canterac mientras Bolívar unificaba el ejército entero. Debido a lo espontáneo de la batalla, no se usó artillería alguna, solo lanzas y espadas. De allí el nombre “La Batalla Silenciosa”, donde solo se escuchan el chocar de las espadas, los cascos de los caballos, los gritos de guerra de los soldados, el aullido de los heridos y el clamor de los moribundos.

Canterac, al darse cuenta de la situación en desventaja del enemigo, embistió en contra de su caballería y de los granaderos; sin embargo, la fuerza y valentía de aquellos héroes hicieron posible retrasar a los españoles y lograr abrirles paso a los lanceros, esto para clavar sus monumentales lanzas de 4 metros. Por algún tiempo la resistencia patriota decayó, al punto de que el general Necochea había sido capturado. Se produjo una eficaz intervención de los húsares de Colombia, al mando de Laurencio Silva, y los granaderos de los Andes, a las órdenes de Bruix, lograron amortiguar el daño, permitiendo que los demás batallones entraran con tal eficiencia que lograron rescatar a Necochea.

De pronto, las reservas del ejército realista lograron quebrantar las defensas de los patriotas. En el momento más crítico de la batalla, el general Miller, usando un viejo truco llanero, gritó: ¡Vuelvan caras!, una táctica que hacía pensar al enemigo una retirada rápida, pero cuando menos se lo esperan, se vuelven a dar la vuelta, y ya organizados, se lanzan con furia y pasión de nuevo a la batalla, con galopeo cuál trueno embistieron al enemigo, dejándolo en desventaja, consiguiendo así la victoria.

Sin duda, en tan solo cuarenta y cinco minutos se logró una satisfactoria victoria gracias a la pasión y sentimiento por la libertad que Bolívar y demás generales lograron grabar en el alma de cada soldado.

La Gran Campaña siguió avanzando, a pesar de que Simón Bolívar ya no seguía a su lado, debido a que por decisión del Congreso de Colombia adoptada en julio, se le retiraba

la posibilidad de encabezar las tropas que estaban llamadas a guerrear en el Perú con el argumento de que un presidente no debía participar en batallas de otro país para no comprometer el propio.

El 3 de diciembre de 1824 sucedió La Batalla de Corpahuaico, donde el ejército realista resultó vencedor, dejando más de 500 bajas entre las filas patriotas. En estos sucesos ocurrió la Gran Batalla de Ayacucho, un evento crucial en la historia Sudamericana, comenzó a las 9:00 de la mañana del 9 de diciembre de 1824. En esta confrontación, las fuerzas leales al Virrey del Perú, José de La Serna, compuestas por 9.000 soldados realistas, se enfrentaron contra 5.700 patriotas liderados por Antonio José de Sucre. Después del trago amargo de la Batalla de Corpahuaico, las tropas patrióticas se dirigieron hacia la Pampa de Ayacucho. Sucre había evitado pelear, por órdenes del mismo Bolívar, ya que le pidió que lo esperara. Pero llegó un momento donde no quedó más remedio que enfrentar a los realistas. Fue así que el combate se desató cuando los realistas atacaron desde el cerro Condorcunca. Los patriotas estaban en desventaja por número de soldados y artillería, ya que solo tenían un cañón bajo su mando, mientras que, por otro lado, los españoles tenían cuatro. La división peruana, bajo el mando de José de La Mar, sin pensar siquiera en la artillería, se lanzó a la batalla, y con el apoyo de los guerrilleros de Marcelino Carreño, lograron hacer retroceder al enemigo. Un segundo asalto realista fue repelido por la división de José María Córdoba, donde con tan solo un grito, lograron apoderarse de los 4 cañones de los realistas, evitando así el fuego. En un giro dramático, el virrey La Serna se unió a la lucha con sus tropas, pero fue herido y capturado, lo que causó una gran desmoralización entre las filas españolas, provocando que muchos optaran por la retirada. El general José de Canterac intentó sin éxito reorganizar a sus fuerzas, pero en un ataque delirante de las tropas de Jacinto Lara y Guillermo Miller terminaron de debilitar las tropas enemigas. Fue ahí donde Sucre comprendió que la victoria era inminente, así que ordenó que todas las tropas dieran una arremetida final.

Ante la inminente derrota, Canterac se vio obligado a negociar con Sucre, lo que llevó a la firma de la Capitulación de Ayacucho, ese mismo día, siendo este histórico documento la que marcó la independencia definitiva del Perú y el fin del dominio español en Sudamérica, estipulando la rendición de los realistas y la entrega de las posiciones que aún mantenían, a cambio de garantizar su regreso seguro a España y el respeto a las propiedades españolas.

La Batalla de Ayacucho fue el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las guerras de independencia hispanoamericanas en América del Sur, y significó la consolidación de la independencia de la República del Perú.

El pensamiento de Simón Bolívar ha sido una influencia perdurable en la política y sociedad latinoamericana. Bolívar soñaba con una América unida, libre de la dominación extranjera y gobernada por principios republicanos y democráticos. Sus ideas, expresadas en documentos como la Carta de Jamaica y el Discurso de Angostura, abogaban por la justicia, la igualdad y la libertad.

“¡Dichoso el Ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado a la Soberanía Nacional, para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me cuento entre

los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los Representantes del Pueblo de Venezuela en este Augusto Congreso, fuente de la Autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del Destino de la Nación” (Coherencia, 2019, p. 397).

Doscientos años después de la Batalla de Ayacucho, el legado de Bolívar sigue vigente, su visión de integración y su lucha por la independencia continúan inspirando movimientos sociales y políticos en la región. El bolivarianismo, con su énfasis en el antiimperialismo y el patriotismo hispanoamericano, sigue siendo un referente para muchos líderes y movimientos que buscan preservar la soberanía y promover la unidad americana. El pensamiento bolivariano, con su profundo ideal de libertad e integración americana, sigue siendo un faro de guía en la actualidad. La gesta independentista de las batallas de Junín y Ayacucho es testimonio de la visión de Bolívar, quien soñaba con una América Latina unida y soberana. La vigencia de su pensamiento se manifiesta en la lucha continua por la justicia social y la autodeterminación de los pueblos. A pesar de los desafíos modernos, como la influencia del imperialismo y las desigualdades internas, el legado de Bolívar inspira a las nuevas generaciones a perseguir sus ideales de emancipación y cooperación.

Es nuestro deber perpetuar el idealismo de unión y libertad que profesaba Bolívar, y el mejor modo de hacerlo es a través del estudio de la Cátedra Bolivariana, nuestra historia como venezolanos y el transmitir los valores fundamentales de la identidad nacional a los más jóvenes, pues son ellos el futuro de la patria, patria futura que construiremos y construimos desde el presente.

VIGENCIA DE LA BATALLA DE JUNÍN Y AYACUCHO (ESTADO TÁCHIRA)

La batalla de Junín fue un enfrentamiento bélico que tuvo lugar el 6 de agosto de 1824, en la Pampa de Junín, en el centro del Perú. Poco se conoce, aparte de que fue a sablazos y de que se ganó gracias a la intervención de José Andrés Rázuri. Pero la bibliografía reciente e incluso la tradicional parten de una narración notablemente distinta, al saber común que tenemos en el país.

Para empezar, la coyuntura política cambió bruscamente y fue bien aprovechada por Simón Bolívar. En España, en el año de 1823 hubo un golpe de Estado absolutista, donde el Rey Fernando VII restableció sus fueros, aboliendo por segunda vez la Constitución Liberal de Cádiz.

La noticia provocó una profunda división de las fuerzas realistas en el Perú, por su parte estas se habían fortalecido en la sierra central y sur, además de la actual Bolivia. La vanguardia realista aún combatía por el Norte Argentino y con el Virrey establecido en el Cuzco controlaban el corazón andino del continente.

Pero en el Alto Perú, se sublevó el general Pedro Olañeta, quien era un obstinado absolutista, y detestaba al Virrey La Serna, quien era partidario de los liberales.

El levantamiento de Olañeta obligó al Virrey a contenerlo con una división acantonada en Puno. Entre los sublevados y las fuerzas de contención, el Ejército realista se redujo en 5,000 hombres y sus efectivos se igualaron a las fuerzas disponibles por los patriotas.

Así, ambos ejércitos quedaron con aproximadamente 10.000 hombres de infantería y unos 1,000 de caballerías, pero las fuerzas del virrey estaban divididas entre quienes estaban alrededor de su última capital, el Cuzco, y los que guarecían la sierra central.

Bolívar detectó a tiempo la debilidad de los realistas y decidió aprovechar su oportunidad. Por su parte, en el año de 1823 los patriotas se habían reorganizado después de dolorosos enfrentamientos internos.

El primer conflicto de los colombianos en el Perú fue con el presidente Riva Agüero, quien fue destituido y acusado de negociar con el Virrey, quien había sido deportado; luego Bolívar se enfrentó a la aristocracia limeña y mató a uno de los suyos, quien fue Berindoaga.

En medio de una grave crisis, el segundo presidente, Bernardo de Torre Tagle, se pasó al bando realista y, con parte de la nobleza colonial, se asiló en los Castillos del Callao, al mando del general Rodil; allí moriría, reconvertido a favor del Rey. El campo patriota se había desangrado y vuelto a renacer durante 1823. La reorganización fue liderada por el liberal radical José Faustino Sánchez Carrión, quien con decisión salvó la República.

Bolívar subió a la sierra central y encontró a Canterac, que comandaba a los realistas en los alrededores del lago Junín. El Ejército del Rey estaba retrocediendo y sus infantes caminaban adelante. Mientras los patriotas avanzaban, sus caballos trataban de alcanzar al enemigo. En la tarde del 6 de junio, ambas caballerías fueron al choque.

Canterac inició el ataque arrollando a los patriotas, cuyo jefe, el general argentino Mariano Necochea, cayó herido e incluso fue hecho prisionero, pero cuando la batalla no había concluido, cargó la reserva patriota, integrada por los Húsares del Perú, luego llamados de Junín, y cambió el curso de la lucha.

Hoy se cumplen doscientos años de la Batalla de Junín, uno de los enfrentamientos finales de la Campaña Libertadora, en el que el Ejército Patriota, bajo el mando de nuestro padre Simón Bolívar, derrota a las tropas realistas en la Pampa de Junín, en la Cordillera Peruana, dando un paso irreversible a nuestra Independencia.

La Batalla de Ayacucho fue un enfrentamiento bélico que se dio el 9 de diciembre de 1824. Última y decisiva gran batalla de las guerras de emancipación de América del Sur, con la que se puso fin al dominio español y se selló la libertad.

Esta gesta heroica del general Antonio José de Sucre se dio cuando lideró uno de los enfrentamientos finales de las guerras de Independencia y puso fin al colonialismo en América del Sur, con la decisiva victoria en la Batalla de Ayacucho, que obtuvo el Ejército Unido Libertador sobre el Ejército Real del Perú que dirigía el general José de la Serna.

A pesar de que las tropas patriotas contaban sólo con 6.000 soldados y los realistas con casi 10.000, el Ejército Libertador logró que los españoles pidieran capitulación en menos de seis horas de combate, cuando José de Canterac, en sustitución de José de la Serna, reunió a sus generales para admitir la derrota.

“Soldados, de los esfuerzos de hoy depende la suerte de América del Sur; otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia.» ¡Soldados! ¡Viva el Libertador! ¡Viva Bolívar, salvador del Perú!”, fueron las palabras de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, a sus tropas antes de iniciar la contienda.

Esta batalla dio paso a la Capitulación de Ayacucho, que fue firmada el mismo 9 de diciembre de 1824 por el Mariscal Antonio José de Sucre y el jefe de Estado Mayor realista, José de Canterac.

Este tratado disponía que el ejército realista renunciaba a seguir la lucha y fijaba la permanencia de los últimos soldados realistas en las fronteras de la Provincia Constitucional del Callao, ciudad situada en el centro-oeste del Perú.

Asimismo, establecía que la República del Perú debía saldar la deuda económica y política a las naciones que ayudaron militarmente a su independencia.

El Congreso del Perú, reunido en sesión extraordinaria, otorgó el reconocimiento del Gran Mariscal de Ayacucho y Benemérito del Perú en grado eminente a Antonio José de Sucre, por la actuación que tuvo en Ayacucho.

Allí, en los campos de Ayacucho, se selló la independencia del Perú y la de toda América, que pendía de la derrota completa y absoluta del ejército español en la tierra misma del que fuera, junto con Nueva España (México), el más poderoso virreinato de América.

En Ayacucho derramaron su sangre, por igual, peruanos, venezolanos, colombianos, ecuatorianos, bolivianos, chilenos, argentinos, mexicanos y aun españoles creyentes en la causa de nuestra común independencia.

Esta batalla es el sello triunfal de Antonio José de Sucre, considerado el militar más completo de todos los próceres venezolanos y patriotas. Su conducción en esta lucha fue de las más brillantes y gracias a ella le otorgaron el título de Gran Mariscal de Ayacucho.

La Capitulación es el documento en el que José de Canterac, al mando del ejército realista del Perú, acepta el retiro de las tropas españolas de Perú, tras ser derrotado por el Ejército Unido Libertador del Perú, dirigido por Antonio José de Sucre. Si bien el virrey era José de la Serna, este ya había sido capturado por el ejército de Sucre. La capitulación consta de 18 acuerdos entre los realistas y los libertadores que son resumidos a continuación.

Capitulación de Ayacucho

1. Entrega de todo el territorio. El documento señala que se entregó “hasta Desaguadero” —Puno—, pero también lo que quedaba del ejército español: guarniciones, caballos, y todo lo que pertenezca al gobierno español.
2. Los soldados españoles podían regresar a su país y el gobierno de Perú debía subvencionar la mitad de sus sueldos mientras permanecieran aquí, y luego costear sus pasajes. Se prohibía que volvieran a tomar las armas contra América o viajaran a un territorio aún ocupado por España.
3. Los soldados españoles podían permanecer en el Perú y ser admitidos en el ejército peruano si así lo deseaban.
4. Las personas no podrían ser incomodadas si previamente habían trabajado u opinado a favor del rey, siempre que sus conductas no vayan contra las leyes peruanas.
5. Cualquier habitante del Perú, sea español o americano, eclesiástico, comerciante, propietario o empleado, podía migrar con su familia a otro país, si así lo deseaba, u optar por residir aquí, siendo el gobierno responsable de garantizar ese derecho.
6. Siempre que sus conductas no atentén contra la causa, se respetaría la propiedad privada de españoles que se hallaran fuera del Perú, pudiendo disponer de esta hasta después de tres años, además de que se garantizaba lo mismo para los americanos que tuvieran intereses en España.
7. Se concedía el plazo de un año para que los interesados se acogieran al punto 5. Cualquier habitante del Perú podía residir en la república o migrar a otro país.
8. En este punto, los españoles pedían que Perú reconozca las deudas contraídas por el gobierno español en el Perú. No obstante, los libertadores observaron que el Congreso del Perú resolvería lo que convenga a los intereses de la república.
9. Los españoles pedían que los empleados continúen en sus puestos o migraran si así lo deseaban, según los puntos 2 y 5. Los libertadores respondieron que la permanencia de un empleado sería decidida por el gobierno, según su comportamiento.
10. El gobierno debía garantizar que todo soldado del ejército español o empleado que deseara dejar su trabajo y permanecer en el país sea respetado.
11. Los españoles aceptan entregar la plaza del Callao —el Real Felipe y zonas aledañas— y su guarnición al Ejército Unificado libertador. La respuesta peruana es que Callao “con

todos sus seres y existencias” sea puesto a disposición de El libertador Simón Bolívar.

12. El ejército español enviaría a sus jefes, acompañados por el ejército libertador, a las provincias unidas para entregar todos los archivos, almacenes, existencias y tropas. Las provincias deberían ser entregadas en quince días, y los pueblos más lejanos en un mes.

13. Canterac solicita que los barcos de España puedan acceder a víveres en puertos peruanos hasta seis meses más, para poder salir del Pacífico. Sucre responde que no pueden generar hostilidad, deben abandonar los mares de América y no tocar puertos aún ocupados por españoles.

14. Para poder salir del Pacífico, los españoles solicitan pasaportes para todos sus barcos de guerra

y mercantes. La respuesta de Sucre es similar a la del punto 13.

15. Amnistía: los jefes y oficiales prisioneros de uno y otro bando en la Batalla de Ayacucho y acciones anteriores serían liberados. Los heridos serían auxiliados por cuenta del erario del Perú hasta restablecerse.

16. Los generales, jefes y oficiales podrían conservar sus uniformes y espadas, además de los asistentes y criados correspondientes a su clase, siempre que se sujeten a las leyes peruanas.

17. Perú debería facilitar pasaportes a los soldados del ejército español que deseen migrar, así como a sus familias.

18. Toda duda de los anteriores 17 artículos se interpretaría a favor del ejército, español, apelando a la buena fe de los que firman el pacto.

Y así fue como se hizo flamear las banderas americanas en la Pampa de Ayacucho. Fue tal su importancia para nuestra historia que Bolívar cambió el nombre de la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga por el de Ayacucho, en recuerdo de la Pampa histórica. La vigencia de la lucha y búsqueda de la Libertad es un elemento de ese momento histórico y de la actualidad donde los enemigos de la Patria han cambiado, sin embargo, la resolución de ser un pueblo soberano se mantiene de una manera tan apasionada como en ese instante en que pese a todo el bloqueo y las medidas nos seguimos manteniendo en pie de lucha, avanzando hasta la victoria final.

BOLÍVAR EN TIEMPO PRESENTE (ESTADO TRUJILLO)

Los jóvenes de estas nuevas generaciones nos encontramos bombardeados por un conjunto de antivalores configurados todos por estereotipos que en nada nos reflejan, que construyen referentes que proyectan todo lo contrario a lo que quisieron proyectar quienes fundaron nuestra patria, quienes, con su sangre y esfuerzo, sentaron las bases de nuestra república. Hemos dejado de lado nuestros arquetipos fundamentales para lanzarnos de lleno en asuntos banales y con escasa o ninguna trascendencia.

Es de hacer notar que, a partir del año 1999, en nuestra nación se inicia un proceso de transformaciones aceleradas en todos los ámbitos de la sociedad venezolana; pero uno de los más trascendentes y significativos fue el proceso constituyente, donde se consultó al pueblo venezolano sobre la necesidad y la posibilidad de refundar la República, y desde allí, crear una nueva carta magna, la cual regiría los destinos de todos los hombres y mujeres de esta hermosísima nación llamada Venezuela.

De este dinámico y muy democrático proceso se desprenden unas cuantas lecciones en extremo importantes que muchos venezolanos no han terminado de comprender y que, sobre todo, las generaciones más jóvenes las vemos con desinterés e incluso, hasta con cierto rechazo, puesto que, en esa dinámica, redes sociales, selfies y reggaetones nos impulsan a desinteresarnos por la historia y la política; esta última entendida como recurso o instrumento para que, desde el encuentro, el diálogo y el respeto, se logren consolidar soluciones para el avance de la república y no como *modus operandi* para aprovecharse del pueblo en beneficio personal o grupal. Es así que, con la aprobación de la nueva Constitución el 15 de diciembre del año 1999 por medio de un referendo consultivo, Venezuela pasa a denominarse República Bolivariana de Venezuela; y dentro de esa constitución nos hacen saber a los venezolanos que tal cambio de nombre no es solo un acto de enunciación; es una convicción que todos debemos asumir; porque, precisamente, en la declaración de principios expuestos en ese poético preámbulo expresa de forma taxativa que “El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana” procuran refundar la república.

Y ante tan extraordinaria declaración, puede preguntarse el joven distraído, embelesado por la magia de los audios y videos, ¿quién es ese Simón Bolívar, ¿qué hizo este hombre para que después de tantos años de muerto, los venezolanos recurramos a él y a su ejemplo, como guía y ductor del quehacer republicano? Y encontrándonos en esas reflexiones, como un eco se escucha la voz del cantante del pueblo venezolano Alí primera, quien parece invitarnos a comprender la relevancia de tan significativa declaración que como pueblo libre hacemos ante todos los pueblos del mundo. Alí Primera en su canción bolivariana, de manera sencilla y directa dice: “Bolívar bolivariano / no es un pensamiento muerto / ni mucho menos un santo / para prenderle una vela”. En esta hermosa pieza, el cantante se adelanta a todo este proceso que hoy día vivimos los venezolanos, y nos alerta de que el pensamiento bolivariano no es algo muerto, que está vivo y coleando, pero, además, también nos alerta contra el falso culto a El Libertador, y por eso es que indica que tampoco es un santo para prenderle una vela, porque, precisamente, con

ese culto, muchos habían secuestrado a Bolívar y a su obra en función de sus propios intereses. Y en esa misma canción, Alí Primera igualmente, y adelantándose un par de décadas, de igual forma expresa: “Hoy acudimos a tu idea visionaria, al antiimperialista pensamiento de tu frente, disculpa que te trate de tú, pero para ser mi Libertador tú tuviste primero que ser mi amigo”.

Y es por ello que las actuales generaciones están invitadas a dejar de lado esa vieja concepción de un Bolívar atrapado en el frío mármol; y conociéndolo más a fondo, empecemos a entablar esa tan necesaria amistad entre nuestro Libertador, su obra y el ciudadano en ciernes que somos cada uno de nosotros. A pesar de las limitaciones propias que nos impone el presente ensayo, trataremos de repasar algunos aspectos de su obra, para hacer y pensar a Bolívar en tiempo presente. Buscando a través del tiempo esa palabra esclarecedora que a través de su adelantado pensamiento nos heredó para quienes hoy nos enfrentamos a las nuevas amenazas que se ciernen sobre la república. Y tomando en consideración que la República Bolivariana de Venezuela es actualmente una nación asediada tanto por los enemigos internos como por los externos, se considerarán (de forma breve y tal vez, no con la profundidad que deseáramos) 04 obras generadas en los difíciles tiempos de la guerra de independencia y que hoy por hoy, cuando libramos las batallas por una segunda y definitiva independencia, se considera oportuno desempolvarlos y convertir la palabra en acción rebelde y redentora. Porque es precisamente, mirar a Bolívar y a su obra desde una óptica diferente, distinta, que sirva para forjar la conciencia del pueblo y no para las élites que por más de dos siglos han constituido el statu quo y que han tenido a Bolívar como la excusa para obtener prebendas y beneficios.

Es una mirada desde lo que nuestro profesor en el aula de clases llama la historia insurgente. Es en este sentido, la generación de discursos para darle voz a los que tradicionalmente han sido silenciados, a quienes se les ha despojado de los más básicos principios de participación y protagonismo en su propio destino y el de la nación toda. En este orden de ideas, el primero de los documentos sobre los que se dilucidarán algunas ideas, será el “Manifiesto de Cartagena” texto producido por el Libertador Simón Bolívar el 15 de diciembre de 1812 en el peor de los escenarios después de la caída de la primera república, de la Capitulación de Miranda y el incumplimiento de los acuerdos por parte de Monteverde.

Este manifiesto, que es el primer documento conocido de Bolívar, no sólo deja ver al estadista que representaba este caraqueño que soñaba con la independencia de su patria de un imperio que la había sometido por más de tres siglos, sino que, además, deja patente las causas que originaron la pérdida de la república en manos de sus adversarios. Veamos: De lo referido se deduce que entre las causas que han producido la caída de Venezuela, debe colocarse en primer lugar la naturaleza de su constitución; que, repito, era tan contraria a sus intereses, como favorable a los de sus contrarios. En segundo lugar, el espíritu de misantropía que se apoderó de nuestros gobernantes. Tercero: la oposición al establecimiento de un cuerpo militar que salvase la República y repeliese los choques que le daban los españoles. Cuarto: el terremoto, acompañado del fanatismo que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados; y últimamente las facciones internas, que en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la

patria al sepulcro.

Es para nosotros de vital importancia comprender el ejemplo que nuestro Libertador nos lega, en cuanto que, al enfrentar las adversidades y en procura de enrumbar el destino de la recién nacida república, hace un análisis sosegado, determina los factores que incidieron en la misma, estudia la realidad desde los más diversos ámbitos y contextos, para de esta manera, buscar los correctivos adecuados. En los cruciales momentos que atravesamos como país, esta es la actitud que necesita nuestra patria de todos y cada uno de nosotros para comprender el verdadero contexto de la situación que atravesamos y no procurarnos respuestas inmatematistas y viscerales. En segundo lugar, dentro de la amplia obra de Simón Bolívar, se considera, de igual manera, la Carta de Jamaica.

En esta oportunidad, al igual que en la anterior, el Libertador afronta la adversidad, puesto que, una vez más, el sueño de la república de Venezuela se veía desbaratado ante el avasallante poderío del imperio español, lo que había conducido el año anterior a la pérdida de la segunda república. De este documento, puede apreciarse en la página del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores que reseñan lo siguiente: “En este documento, Bolívar expone su visión integradora de los pueblos americanos, desarrolla la idea de la patria grande y postula la necesidad histórica de abrazar la defensa de la soberanía política, económica y cultural de las naciones del continente”. En este sentido, se resalta lo expuesto por el padre de la patria en ese importante documento, que hoy, a más de doscientos años, se proyecta cual faro para señalar los derroteros hacia los cuales debemos enrumbar nuestros pasos.

A este respecto, se destacan algunos de los aspectos sobre los que hace hincapié Bolívar en este texto. Veamos: Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria (...) Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse. De nuevo vemos la importancia de hacer nuestras las palabras aleccionadoras de Simón Bolívar, puesto que, precisamente, las grandes potencias mundiales actualmente se aprovechan del desencuentro de nuestros líderes latinoamericanos, para sembrar en ellos la desunión, la confrontación y la pugna estéril, con el único objetivo de hacernos débiles; puesto que, como advertía el propio Bolívar, ellos saben que en la unión está la fuerza.

Nuestramérica es hoy día un archipiélago de naciones que no terminan de consolidarse en proyectos para sus pueblos; y continúan comportándose en muchos casos como nuevas colonias de estas potencias imperiales, cuyo propósito es aprovecharse de los incontables recursos que nuestras ricas tierras ofrecen a manos llenas; pero siempre, dejando a los pueblos en la pobreza y sin importarles sus padecimientos.

En tercer lugar, quiere traerse a colación un texto esencial no sólo para el pueblo venezolano, sino para la América toda; tal como es el llamado “Discurso de Angostura” pronunciado por el Libertador y Padre de la Patria el 15 de febrero de 1819 en la instalación del Congreso Constituyente en la ciudad de Angostura en el sur de nuestro país.

Con este texto, quiere dejarse ver la visión y la actitud del hombre de Estado, de quien pretende (inspirado en el ideario de Francisco de Miranda) darle forma al proyecto no sólo de república, sino, de unidad nuestroamericana. Con este documento, sentó las bases de un gobierno que debe procurar, en todo momento, “dar la mayor suma de felicidad posible” al pueblo que gobierna.

Entre los aspectos más relevantes que se pueden extraer de este documento se encuentra, por ejemplo: “Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción”.

No es casualidad que, hoy por hoy, a los jóvenes se nos quiera idiotizar con tantas cosas superficiales que se nos ofrece al alcance de un clic. De la misma manera, si asumimos como nuestro el legado de El Libertador Simón Bolívar, debemos ser críticos con la información que recibimos. Recordemos que no existe un discurso neutro, todo discurso tiene una intención, y la principal intención de los grandes medios es manipularnos.

Hoy somos víctimas de las fake news; puesto que vivimos en realidades construidas en laboratorios, debe recordarse lo que decía el ministro de propaganda de Hitler, Joseph Goebbels: “una mentira dicha mil veces se convierte en realidad”. ¿Cuántas mentiras se han dispersado sobre Venezuela? Pero peor aún, ¿cuántas veces, hacemos el juego de repetir esas mentiras? la verdadera tragedia es que terminamos creyéndolas. De este discurso pronunciado en Angostura, también extraemos lo siguiente: “Renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso [...] la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades”. Estas frases deben ser tatuadas con tinta indeleble en nuestros corazones y en nuestros pensamientos, puesto que esta es la única forma de consolidar una verdadera democracia y una verdadera independencia.

No basta con ser libres, necesario es ser responsables, respetuosos de las leyes y de los semejantes. Esta es una tarea pendiente que debemos emprender no sólo desde nuestras aulas de clase, sino desde cada uno de los espacios en los que hacemos vida. Como puede observarse, los temas aquí abordados tienen como principio rector, la fuerza de ciudadanos que permitan cada día hacer más grande a la nación venezolana. Y en este sentido, en procura de redondear las ideas, se indica que el último texto que se traerá a colación es uno, que, si bien no fue producido directamente por el puño de El Libertador, sí fue bajo su dirección y lineamiento.

Los días 25 y 26 de noviembre de 1820, en la ciudad de Trujillo, Venezuela, los delgados de los gobiernos de Colombia y del reino de España, firmaban sendos tratados para poner fin a la guerra a muerte que se había instaurado desde el mismo año de 1812 y que Bolívar, siete años antes en la misma ciudad, la proclamaba de forma oficial. Son estos acontecimientos, precisamente, lo que le otorgan su génesis a lo que denominamos actualmente como diplomacia bolivariana de paz.

Ejercicio que. Se caracteriza en este momento la política exterior de nuestra república y

que, gracias a ella, se han obtenido tan significativos triunfos en el exterior que se han traducido ya sea en beneficios directos para el pueblo, o para mitigar los efectos de las medidas coercitivas que le han aplicado a nuestro pueblo.

Estos tratados firmados en las tierras trujillanas permitieron que dos ejércitos en guerra depusieran momentáneamente las armas, y buscaran la manera de hacer más humana las formas de ejecutar la guerra. Los tratados de Trujillo sentaron las bases para lo que más tarde sería el Derecho Humanitario Internacional. Pero veamos qué dice específicamente el artículo 11 del tratado de regularización de la guerra: “Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos gobiernos, serán altamente respetados, gozarán de una extensa y absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren o hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta, con respecto a las partes beligerantes”. Hoy, cuando vemos con estupor las atrocidades que el ejército israelí comete contra el pueblo palestino, observamos cuán importante resulta considerar efectivamente aspectos como los señalados en el párrafo anterior, además de sentirnos orgullosos como venezolanos y como trujillanos que hace más de dos siglos, se sentarán las bases para una sociedad que respete a la dignidad humana; pero que, lamentablemente, el egoísmo, el odio y el sinsentido, sigan dirigiendo el accionar de líderes enceguecidos por el poder y la ambición.

Es por esto, que reiteramos con el canto de Alí, que, si deseamos darle voz a los silenciados, hagamos de Bolívar una palabra vivificante, un ejemplo vivo, una lección cotidiana, saquemos a Bolívar del Panteón y coloquémoslo en el corazón y la conciencia de cada venezolano. Y conjugemos a Bolívar hoy, mañana y siempre en tiempo presente.

CAPÍTULO REGIÓN OCCIDENTAL (ESTADO YARACUY). COMUNIDADES Y POBLACIONES SOCIALES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDAS Y LEY DE JUNTAS DE MANUMISIÓN (ENERO DE 1823)

En Venezuela, desde la mirada de los acontecimientos de las últimas décadas del siglo XX y comienzos del nuevo milenio, el abordaje de la investigación histórica de los procesos que ha protagonizado el pueblo ha tenido un viraje interesante. Por ejemplo, lo que se ha llamado el Caracazo, que además no fueron sucesos exclusivos vividos en la capital, el pueblo nunca creyó las versiones oficiales de las causas, ni las cifras de masacrados y desaparecidos por los protagonistas, los sobrevivientes y la población.

Claramente, uno de los grandes retos actuales es el rescate de la memoria histórica; muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes la desconocen, pero los grandes consorcios transnacionales, en estos tiempos de la era de la revolución tecnológica, saturan sus días de contenidos mediáticos banales y superfluos.

En las expresiones de Miranda como Nuevo Mundo, de Bolívar la América unida y la de Ezequiel Zamora la Tierra de hombres libres se resume la identidad histórica y libertaria de Venezuela. Claro, de hombres y mujeres libres. Un pueblo trabajador, diverso y próspero social y culturalmente que ha pasado por muchos procesos pero que a partir de la llegada del extinto presidente eterno Hugo Chávez se reconocen los pueblos originarios y los pueblos excluidos de la historia patria y que dieron su vida en aras de la Libertad.

Igualmente, la Carta Magna y leyes como Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, Ley Orgánica contra la Discriminación Racial y las acciones del Movimiento Cumbe Nacional Afro-venezolano, para incluir justamente la conciencia étnica necesaria, para que el pueblo, desde el consejo comunal y la comuna, recoja la fuerza de los pueblos originarios y afrodescendientes con aportes fundamentales, para enriquecer la reforma de la Ley. La propuesta incluye que las comunidades afrodescendientes que así lo consideren puedan reconocerse como “cumbe”, en cumplimiento de lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) como país multiétnico pluricultural y por una sociedad más equitativa que comprenda los elementos históricos, sociales y políticos para romper con el coloniaje y dejando atrás el pensamiento racial y la ideología clasista.

Al respecto, se considera que el pensamiento discriminatorio sigue inmerso en la mente de algunas personas, quizás pocas, o muchas, que alegan que una simple característica física, como el color de piel de un individuo, es sinónimo de superioridad, o en este caso, inferioridad. Y no solo el color de piel, factores como la calidad de vida de las comunidades indígenas durante la llegada de los primeros exploradores a Venezuela, que es otra característica resaltante y las creencias religiosas, en algunos casos, pueden verse involucradas en este pensamiento jerárquico y positivista de prevalencia eurocentrista.

De manera que para entender un poco mejor el tema de la exclusión sociocultural de ciertas comunidades, y el cómo se fue disolviendo poco a poco la trata de esclavos africanos, se debe remitir a la llegada de los primeros colonizadores a Venezuela.

A inicios del siglo XVI, fue formada la provincia de Venezuela, más específicamente el 27

de marzo del año 1528. Fue creada con la finalidad de organizar mejor la administración de parte de los territorios determinados de Tierra Firme, y perteneció al Imperio Español. Su primer gobernante y capitán general fue dictaminado por el rey Carlos I y V en función del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, el cual se llamaba Ambrosio Alfínger, quien llegó a Coro en 1529, y era representante de la compañía Welser, (proveniente de Augsburgo), la cual colaboró con la corona española para llevar a cabo sus expediciones a tierra caribeña. Teniendo esto claro, el que los alemanes se hayan visto envueltos en la propia colonización de Venezuela y en la creación de las provincias posteriores, como Margarita y Maracaibo, y a su vez, en una serie de exploraciones realizadas al río Orinoco, relatando el caudaloso pasar del agua, que era tan imponente como el rugir de las más grandes bestias amazónicas, es una muestra de la posible y no muy alejada simbiosis cultural entre España, Alemania, y los nativos Indígenas. Los idiomas oficiales de la provincia de Venezuela, la cual se mantuvo con ese nombre hasta mediados del siglo XIX, fueron, según registros oficiales, el español y el alemán, este último, entre 1528-1556, exclusivo de los gobernantes alemanes Welser. Su religión fue la católica, y la moneda, el real español. A los nativos se les fue inculcando la doctrina cristiano-católica, se les mostró la cruz como signo de redención a un Dios todopoderoso, de benevolencia y de conversión, se les enseñó la lengua hispana, se les prohibió hablar en sus lenguas nativas, en escuelas creadas por sacerdotes y frailes españoles.

Por otra parte, Alfínger no terminaría su mandato, marcado por la crueldad y el genocidio, fue asesinado en 1533 por un grupo de indígenas que, en una muestra de rebeldía, realzaron sus creencias y fueron en contra de éste para acabar con su existencia. Al capitán alemán le sucederían como gobernantes y exploradores de su territorio en Venezuela otros alemanes, como Nicolás Federmann, Georg von Speyer (o Jorge de Spira), Heinrich Rembolt, Philipp von Hutten y Bartholomeus Welser, quienes recorrieron la cuenca occidental del Orinoco, Los Llanos y los Andes septentrionales llegando hasta la sabana de Santa Fe de Bogotá (actual Colombia) en el caso de Federmann.

En este sentido, el asesinato de Philipp Von Hutten y Bartholomeus Welser en 1546 a manos de Juan de Carvajal, fundador de El Tocuyo, con vecinos de Coro, marca el fin del predominio alemán en Venezuela, dando paso a lo que conocemos como Conquista española, la verdadera conquista española. Durante finales del siglo XVI e inicio del siglo XVII, y posteriores, los colonizadores se encargaron de civilizar a los nativos. Veían que no portaban armas de fuego, y asumieron que se habían quedado muy atrás en el proceso evolutivo social y militar. Sus armas eran más que todo, flechas, arcos, y lanzas. Al no ser un país o un estado determinado, distribuyendo sus poblaciones por etnias, se les hizo bastante complicado evangelizarlos. Se toparon con tribus bastante agresivas, como los Caribes, los grandes guerreros de la resistencia indígena, quienes eran bastante territoriales y no dudaron en recurrir a la guerra para alejar a los extranjeros. Luego de un largo proceso de colonización, lograron de forma represiva que un gran número de nativos se volviera al catolicismo, olvidando por un momento el número de muertes por lo mismo.

En consecuencia, el mestizaje llevado a cabo por los españoles fue obligado, violento y brutal. Con la llegada de los primeros negros a Cubagua (inicios del siglo XVI), para la extracción de perlas, y para servir en las casonas y haciendas de familias españolas, se

vieron más casos de mezclas raciales, como los mulatos, que en su mayoría eran hijos de sirvientas africanas y españoles.

Por esta razón, no se puede olvidar que las mujeres africanas como esclavizadas fueron vejadas, humilladas y rebajadas en su condición humana. Los zambos, hijos de mujeres indígenas con hombres negros, en casos más comunes, y los famosos mestizos, que provenían de un europeo (mayormente español), y una indígena. Se vieron casos en que era la mujer europea la que daba a luz a un mestizo, y esta era rechazada junto a su cría, siendo obligada a darlo en adopción. Lo mismo sucedía con los mulatos hijos de mujeres blancas. Para sus familias, era una deshonra que su sangre se mezclara, puesto que simbolizaba la pérdida de pureza familiar, y se tenía la creencia de que se ensuciaba el linaje. A su vez, sirvió para que se realizara una mezcla de costumbres, culturas y se intercambiara tanto gastronomía, como instrumentos musicales, vestimenta, y algunas palabras aún usadas hoy en día.

Es oportuno señalar que los africanos fueron una población muy afectada durante la época de la colonia. A pesar de haber colaborado con los indígenas a aliviar el trabajo severo, cruel e inhumano al que sometieron a los pueblos indígenas, la población de este grupo fue diezmada en un genocidio sin precedente. Ahora les tocaba a los pueblos africanos, muchos de los cuales eran secuestrados desde pequeños, traídos a la fuerza en barcos negreros, en condiciones verdaderamente infrahumanas, durante largos viajes, hasta la América, una tierra totalmente desconocida, para servir como esclavizados. Algunas mujeres daban a luz a sus hijos dentro de los navíos, sin atención médica, sólo con ayuda de mujeres mayores; quienes eran su propio apoyo. Los hombres negros eran maltratados por los capataces, golpeados, azotados, obligados a dormir sin techo, sin comer. Las mujeres no sólo eran esclavizadas para el trabajo fuerte, las más jóvenes y hermosas eran escogidas para la servidumbre casera y a menudo para complacer las apetencias sexuales de sus amos.

Al respecto, aquellos esclavizados portadores de alguna discapacidad motora o psicológica, eran tratados de la peor manera, recibiendo tratos de animales y llevados a exhibiciones públicas por mero disfrute. También, había casos muy específicos en que la señora de la familia acogía a algún niño esclavo y los criaba junto a sus hijos, pero seguían siendo tratados como los menos.

Con el tiempo surgieron rebeliones de esclavos africanos contra los colonizadores españoles debido a los maltratos sufridos. En 1553, un africano llamado Miguel de Buría, encabezó las primeras y más grandes insurrecciones de esclavos negros en Venezuela. En 1730, esclavos negros se incorporaron a una revuelta realizada por el zambo Andrés López del Rosario (Andresote). En 1795, tuvo lugar la insurrección de los negros de Coro, comandada por José Leonardo Chirino y José Caridad González, que pretendía establecer una república en Venezuela y abolir la esclavitud. Para los negros esclavos, que jurídicamente constituían una cosa y que en Venezuela representaban la fuerza de trabajo productiva, propiedad de la clase criolla dominante que dirige el naciente Estado republicano durante las primeras décadas del siglo XIX, no estaba planteada su libertad; antes, por el contrario, se establecieron mecanismos y subterfugios jurídicos que implicaban la prolongación en el tiempo de su sujeción a través del régimen social

de la esclavitud; uno de estos subterfugios lo constituyó el proceso de manumisión, el cual permitía una sobreexplotación del negro esclavo favoreciendo a los grandes propietarios.

Por consiguiente, se puede señalar, por ejemplo, que en la primera constitución del Congreso de 1811 se sancionó la abolición de la trata de negros decretada por la Junta Suprema de Caracas en agosto de 1810. Quería decir con esto que el comercio y la trata de personas se prohibían. Sin embargo, los esclavizados seguían en su misma situación y no veían cristalizadas sus ansias de justicia, por eso recelaban de una revolución de blancos criollos, llegando incluso a alzarse contra esta, como el caso de Barlovento en 1812, incorporándose a las filas realistas, como el caso de los que anduvieron en los ejércitos del temible Boves.

Asimismo, se revocan las leyes coloniales que imponían diferencias entre los pardos y otras clases, asumiendo aquellos el ejercicio de “los imprescriptibles derechos que les corresponden como a los demás ciudadanos”. Quedan abolidos los títulos de nobleza y no podrán concederse honores ni distinciones hereditarias. Nadie tendrá en Venezuela más tratamiento público que el de ciudadano, pero esto no atañe a la mano de obra esclava.

Por tanto, el proyecto de país de la primera República estaba carente de apoyo popular, aunque en teoría en la constitución se extinguían el tráfico de esclavos, la discriminación contra pardos y la desaparición de títulos de nobleza y privilegios del antiguo orden colonial, en la práctica seguían vigentes. Esto explicaría la apatía popular de la mayoría parda e indígena y las rebeliones de esclavizados afrodescendientes en la costa venezolana, quienes no veían cristalizadas sus ansias de libertad y emancipación, pero paso a paso los patriotas más preclaros fueron logrando la incorporación del pueblo en la lucha por la independencia y por ende, hacer posible la incorporación a los ejércitos republicanos.

Los mantuanos o blancos criollos, dueños del principal medio de producción que era la tierra, no tenían especial interés en cambiar el sistema feudal de producción esclavista. Y cuando el Congreso resolvió, impulsado por los graves problemas que confrontaba Miranda ante los realistas, proceder a la conscripción de los esclavos, no imaginó siquiera llamar a filas a cambio de la libertad, sino que dispuso la compra de 1.000 esclavos a los propietarios, pagándoles cuando fuese posible. Así resultaron descontentos los amos, pues se consideraron sencillamente expropiados, con esperanza de derecho, y los esclavos, pues en lugar de ofrecerles libertad a cambio de su esfuerzo por ella, resultaron convenidos en propiedad del naciente Estado nacional.

La abolición de la esclavitud era la expresión de la razón de la realidad social de la región y factor determinante para concretar la independencia. Este hecho lo tenía muy claro el padre Libertador Bolívar, pero la clase dominante propietaria de la mano de obra esclava era reacia a abandonar sus privilegios. A la caída de la República, Bolívar fue a Curazao, donde Jamaica lo acogió solidariamente; allí pudo repensar, redactar cartas, escribir artículos e importantes documentos como la célebre Carta de Jamaica. Era hora de reflexionar sobre las discusiones o disputas entre los líderes independentistas y la

necesidad de incorporar y popularizar el proceso de la guerra para evitar otra etapa sangrienta como la de 1814. Allí va a sufrir Bolívar un atentado y desembarcan vía para Cartagena, gracias al financiamiento del curazoleño Luis Brión, pero al ver esta fortificada ciudad tomada por los realistas, se van a la república de Haití en diciembre de 1815 y solicita ayuda del presidente afrodescendiente, Alexander Pétion. En estas andanzas por el Caribe, Bolívar va afinando su agudo sentido político y se va consolidando como un líder con arrastre de voluntad, preparación militar e intelectual para destinar la acción guerrera de los republicanos.

A su regreso a Venezuela, tras el desembarco de Los Cayos, el 2 de junio de 1816, Simón Bolívar decreta la libertad absoluta a los esclavizados que se enrolen en el ejército republicano y emancipador. Este decreto de Carúpano y Ocumare de la Costa favorece la ampliación de las fuerzas populares de la lucha independentista y establece las plataformas de la doctrina bolivariana fundamentada en las ideas de los principios de igualdad y equidad social.

Es preciso señalar que Mariño y Bideau, el mulato francés que había compartido muchas de las faenas militares y políticas de Mariño, también lo habían hecho vía decreto, pero este es el primer decreto oficial emitido por Simón Bolívar como jefe supremo y capitán general de Venezuela y Nueva Granada. Obviamente, ese intento de eliminación total de la esclavitud en Venezuela lo perseguiría Bolívar en el Congreso de Angostura, pero aún pasarían muchos años más para lograr la abolición total de la esclavitud. El decreto expresa: “La justicia, la política y la patria reclaman imperiosamente los derechos imprescindibles de la naturaleza. He venido a decretar como decreto la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español en los tres siglos pasados” y por supuesto se busca reconocer el alistamiento a cambio de libertad y justicia en derecho a los afrodescendientes, los pardos e indígenas. Este decreto, además, respondía a un compromiso con el presidente haitiano Alexander Pétion.

Bolívar expresó su rechazo al régimen de la esclavitud e intentó aprobar leyes y decretos para lograr la libertad de los esclavos, aunque también demostró preocupación de que Venezuela se convirtiera en otro Haití, temía que los esclavos y los pardos apartaran del poder a los blancos criollos formando una “pardocracia”. En 1818 Bolívar insiste emitiendo varios decretos antiesclavistas, mientras que el militar José Antonio Páez promueve la eliminación de la esclavitud en Apure, pero el Congreso de Angostura, la segunda Constitución de la República de Colombia (llamada después Gran Colombia), posponen las medidas a favor de la abolición total. Por solicitud del Padre de la Patria, Simón Bolívar, el 11 de enero de 1820 el Congreso de Angostura decretó la abolición progresiva de la esclavitud en todo el territorio nacional. Con este decreto se eliminaba la frase de la tradición colonial que decía “vientre de esclavo engendra esclavo”, por lo que la esclavitud llegaría a su final en cuestión de tiempo, liberando a las generaciones futuras.

Al mismo tiempo, según Acosta Saignes, para un análisis científico; es decir, basado en los hechos reales, precisa colocar dentro de los límites que le corresponda, la afirmación de que los esclavos se alistaron en las filas realistas. ¿Ocurrió ello en toda la República? La respuesta vale porque, como hemos ido mostrando, no fueron idénticas las

circunstancias guerreras, económicas, demográficas y sociales en todo el país. Al tratar sobre la economía en los primeros años de la guerra de liberación, conocimos cómo el sistema esclavista de producción estaba ligado al de la servidumbre de grandes grupos indígenas y cómo el sistema general de propiedad semi feudal de la tierra encontraba distintas variantes que en los llanos.

El proceso de la abolición de la esclavitud fue por etapas, ya que los mismos legisladores eran, en su mayoría, propietarios terratenientes desde la Colonia y ahora republicanos por conveniencia y veían afectados sus intereses. Entre 1820 y 1830 se prohibió el comercio de esclavizados y se establecieron los 21 años como edad de manumisión y se acordó liberar veinte cimarrones por año.

A tal efecto, desde el punto de vista jurídico, la manumisión era una actuación pomposa, donde el amo renunciaba al derecho de acción, señorío y propiedad, para traspasarlo a favor del esclavizado, es decir, el amo o patrón, le concedía la “gracia” de la libertad. Proviene del latín manus (mano) y mittere (enviar lejos), que significa “alejar de las manos del amo” o, bien, “soltar de las manos” y se aplicaba desde el antiguo Imperio romano.

Ahora bien, la Ley de manumisión consistió en una treta jurídica, un fraude para mantener la esclavitud de forma legal, en claro privilegio de los terratenientes y propietarios criollos, argumentando que era necesario, debido al fenómeno que se había manifestado desde los últimos años del período colonial, y que la guerra nacional de independencia contribuyó a acelerar la crisis económica, el abandono de la producción agrícola, pecuaria y escasez de productos.

En el entendido de que la manumisión prolonga en el tiempo las posibilidades reales de libertad absoluta de los esclavos, se torna fundamental destacar la abolición de la esclavitud como una medida eminentemente política y económica más que una verdadera reivindicación social y humanitaria. En este proceso de abolición, Inglaterra jugó un rol determinante. Primero, a través de la vía diplomática con la suscripción de tratados entre Gran Bretaña y Venezuela, dirigidos a la supresión del tráfico de esclavos, y luego, por vía de la coerción militar representada por las amenazas de invasión y la presencia de los buques artilleros destinados a perseguir el tráfico de esclavos.

Finalmente, pasarían algunos años más para que el 24 de marzo de 1854, bajo el mandato de José Gregorio Monagas, se firmara de manera definitiva la Ley que abolió la esclavitud en Venezuela. Claro está, que esta ley no evitaba los malos tratos hacia los negros, puesto que el racismo ya se había inmiscuido en la sociedad, y sólo los libró de servir a los blancos criollos, y les dio la oportunidad de formar familias, y comunidades donde pudieran vivir cómodamente. Aún se les privaba de asistir a la iglesia, de participar en eventos sociales y se les tachaba de toscos y animalescos.

Algunos de los personajes importantes de la historia venezolana, tienen sus raíces en África. La negra Hipólita, muchacha de buena salud, quien amamantó a nuestro libertador, y la negra Matea, quien guio sus primeros pasos y, en medio de su labor de cuidadora, le enseñó a soñar y a reflexionar con canciones que hablaban de libertad y cuentos de héroes a caballo. El negro Primero, fiel lanzador del Centauro de los Llanos, luego de

haber pertenecido al bando realista. Juana la Avanzadora, mulata hija de Guadalupe Ramírez, esclava procedente de África, y otros 80.000 esclavos (aproximadamente) que participaron en la gesta independentista, inspirados por José Leonardo Chirinos, y el pensamiento libertador de Bolívar. Donde quizás se vieron seducidos por la promesa de ser liberados de su esclavitud, son los más resaltantes de la historiografía nacional.

La simbiosis no solamente fue racial. Todos aquellos indígenas, españoles, y africanos, sin olvidar a los alemanes que en su momento estuvieron bastante presentes, y la llegada de extranjeros franceses, judíos e ingleses, más que todo, dieron como fruto una gran biodiversidad sociocultural, gastronómica, y sentaron base para el gentilicio venezolano. Hoy en día, se conocen tradiciones y costumbres de claros orígenes africanos e indígenas. El sangreo a San Juan Bautista, el culto a Santa Bárbara, la parranda de San Pedro, Las Turas, las Salves a María, a San José y el Niño Jesús, el coleo de toros, los tambores de Barlovento, el joropo, las gaitas, el baile del sebucán, ciertas jergas venezolanas y algunas comidas como lo son el pabellón, la arepa, la chicha, las hallacas, el casabe y los licores, son ejemplos de un gran mestizaje sociocultural, y dejan en alto a Venezuela como un país de gran riqueza patrimonial.

El proceso conquistador fue algo lamentable, pero es oportuno considerar que, aunque sea desagradable leer sobre los cruentos hechos históricos, y parezca algo sanguinario, la historia del genocidio y la esclavitud deben conocerse, siendo necesario estar al tanto de las bases de la identidad nacional y la gesta emancipadora de los héroes anónimos. Al mismo tiempo, es preciso apuntar que el violento proceso colonizador, con todas sus implicaciones, fue el origen de la sociedad venezolana y latinoamericana.

En cuanto a lo favorable dejado por el colonialismo europeo, fue la mezcla cultural la que terminó por definir el legado de lo que hoy se conoce como América Latina. Los europeos trajeron enfermedades y violencia, pero también su gastronomía, su música, su fe, sus creencias y arquitectura que se impusieron obligadamente y la resistencia originaria y de los esclavizados se encargaron de fusionarla y sobrellevarla, sentando las bases y germinando en lo que es hoy Venezuela. Ya es hora de que nos quitemos la venda de que los españoles vinieron a civilizarnos, y formemos pensamientos críticos e insurgentes hacia el conocimiento de la historia. Para eso es preciso mirar el mundo desde la otra mirada, la de los pueblos originarios y los esclavizados, quienes llevaron la peor parte de lo que ha sido una de las etapas más genocidas de la historia mundial.

De igual forma, El Libertador fue un blanco criollo, que tuvo en herencia una de las más sólidas riquezas del mantuanaje de la Capitanía General de Venezuela, en sus años jóvenes, tuvo acceso a las ideas de la Ilustración europea, por parte de sus maestros, en especial Don Simón Rodríguez. Gozó de una buena educación, se le inculcó una manera de pensar libertaria, vivió como igual al lado de sus esclavos. No se puede decir lo mismo de otros niños que vivieron bajo la idea de la supremacía blanca y que, luego de que se decretaran leyes de protección a las personas afrodescendientes y de etnias indígenas, pues ahora no es sólo por color de piel, sino también por estatus social, siguen con ese pensamiento erróneo sobre ellos mismos. La raza humana es una sola; por lo tanto, tener estas ideas es perjudicial para nuestro crecimiento personal, alimentando la ignorancia y la mente limitada al conocimiento, a la unión y a la esperanza de un mundo mejor.

LA ABOLICIÓN PROGRESIVA DE LA ESCLAVITUD EN VENEZUELA (FALCÓN)

La historia de comunidades y poblaciones socialmente excluidas representa una narrativa de lucha, resistencia y búsqueda de justicia, ya que fueron marginados grupos enteros por la discriminación y desigualdad, debido a factores como la raza, clase social, religión, etnia, entre otros. Es por ello que se considera un hito relevante la aprobación de la Ley de juntas de manumisión de 1823, para continuar con la lucha por la abolición de la esclavitud en Venezuela. Durante este período, la esclavitud era una institución arraigada en la sociedad, donde los afrodescendientes sufrían una opresión sistemática. Es de resaltar que a partir de la ley se establecieron juntas encargadas de liberar a los esclavos, otorgándoles la libertad y reconociendo su humanidad. Dicha ley simboliza un momento trascendental para los venezolanos, ya que refleja la lucha por la igualdad y dignidad de todas las personas.

Con base en lo anterior, a lo largo del siglo XIX se llevaron a cabo importantes medidas necesarias para poner fin a la esclavitud en el país. En este sentido, con el desarrollo del presente ensayo, exploraremos los antecedentes, el proceso y las implicaciones que ha tenido la aplicación de esta Ley histórica, que logró finalizar con siglos de servidumbre y opresión, logrando además que los afrodescendientes comenzaran a reafirmar su identidad y reclamaran su lugar como ciudadanos libres (Valera, 2015).

Es importante mencionar que en Venezuela el proceso legal de abolición de la esclavitud tuvo sus raíces durante el movimiento independentista del país, durante el cual se plantearon las medidas necesarias para promover la libertad de los esclavizados. No obstante, dicho proceso se fue dando de forma gradual, considerando que los esclavos podían solicitar su liberación a través de las juntas de manumisión, mientras que sus propietarios debían justificar las razones para continuar dicha manumisión.

En este sentido, durante las campañas de independencia, el 14 de agosto de 1810 se reúne la Junta de Gobierno, prohibiendo la introducción y venta de nuevos esclavos al país, marcando, de esta manera, un primer paso hacia la abolición de la esclavitud. Asimismo, el 2 de junio de 1816, Simón Bolívar proclama la libertad a título individual para todos aquellos esclavizados que se alistaron en el ejército y combatieron junto a él, a favor de la República en Carúpano, haciendo esta invitación extensiva a sus familias. Ratificando posteriormente la oferta de libertad, el 6 de julio de 1816.

Valera (2015) explica que, durante el proceso de abolición de la esclavitud, se llevaron a cabo una serie de eventos y decisiones clave, que fueron guiando el camino hacia la libertad. No obstante, a pesar de los esfuerzos iniciales, la abolición de la esclavitud desde una perspectiva legal no se materializó de inmediato; la esclavitud continuó existiendo en diferentes partes del territorio venezolano. Es por ello que el Congreso de Venezuela, reunido en Angostura, el 11 de enero de 1820, decide la gradual extinción de la esclavitud, sin perjudicar económicamente a los dueños de esclavos. Es así, como durante el proceso de lograr la libertad de los esclavizados, se refleja la evolución de políticas y decisiones que condujeron a la eliminación de esta práctica injusta.

De igual manera, el 14 de julio de 1821, se realiza una nueva solicitud por parte de Simón

Bolívar al Congreso Constituyente de la Gran Colombia. En dicha solicitud Bolívar exigía la libertad absoluta para todos los colombianos nacidos en el territorio de la República. Es de resaltar que esta petición reflejaba el compromiso de El Libertador con la emancipación y la igualdad de derechos para los ciudadanos de la Gran Colombia. En este sentido, durante dicho Congreso, surgió una ley que preveía la gradual extinción de la esclavitud, estableciendo que todos los hijos de esclavizados nacidos a partir de entonces, fueran declarados libres al venir al mundo (lo que se llamó “libertad de vientres”).

Mediante esta Ley se establecieron condiciones para la emancipación, como la edad y el tiempo de servicio. A medida que se liberaban los esclavos, surgieron nuevas dinámicas sociales y económicas en el país. Por lo tanto, la declaración de libertad era sólo hasta el cumplimiento de la mayoría de edad, la cual estaba fijada para ese momento en los 18 años cumplidos, posteriormente a los 21 años, deberían permanecer al servicio del amo, quien era dueño de su madre, con el fin de que éste los enseñase a trabajar y los preparase así, a ganarse la vida como trabajadores libres una vez que fueran libertados, al alcanzar la mayoría de edad, esta era, por lo menos, la intención del legislador. A estos hijos de esclavos se les denominó “manumisos”. De esta manera, la esclavitud entraba en un proceso lento, pero efectivo, que conducía a su extinción (Pérez, s.f.).

Cuando, finalmente, fue aprobada la Ley de abolición de la esclavitud por parte del Congreso de Venezuela el 24 de marzo de 1854, esta representó un paso decisivo hacia la libertad de todos los individuos en el país. En la misma, fue declarada la abolición permanente de la esclavitud, así como el establecimiento de medidas que garantizaran la libertad de los esclavos. Es de resaltar que la abolición progresiva de la esclavitud tuvo profundas implicaciones. Asimismo, la Ley de juntas de manumisión no solo liberó cuerpos, sino también mentes y aspiraciones.

A partir de su aprobación, surgieron comunidades de libertos que lucharon por su inclusión en la sociedad y su participación plena en la vida política y económica, además, se tomaron medidas para indemnizar a los dueños de esclavos, asegurando que no serían perjudicados económicamente a causa de la abolición (MINEC, 2024). Posteriormente, es expedido por parte del presidente José Gregorio Monagas un decreto que reglamenta la Ley de abolición, liberando a un número significativo de esclavizados y emancipados en Venezuela, lo cual ocurrió el 30 de marzo de 1854.

Como se mencionó anteriormente, se puede aseverar que la Ley de abolición de la esclavitud, no solo representó un cambio legal, sino también un cambio cultural y social para Venezuela, considerando que, a partir de la liberación de los esclavizados, se reconocería, además, la igualdad de todos los individuos ante la Ley, reafirmando así, el valor de la libertad y la dignidad humana. Por lo tanto, cumplir con la promulgación de esta Ley fue un momento de celebración y reconocimiento de los derechos fundamentales, con lo que deben contar todas las personas, independientemente de su origen o condición.

Además, se debe resaltar el impacto inmediato que tuvo este acontecimiento ante la sociedad venezolana, aunado a las repercusiones que tuvo a nivel internacional, enmarcando este importante proceso en un contexto global de lucha contra esta práctica inhumana, lo que contribuyó al avance de los derechos humanos en todo el mundo. Cabe

destacar que, gracias a la colaboración con otras naciones, como fue el tratado firmado con Inglaterra en 1839 para abolir el tráfico de esclavizados, demostró el compromiso que tenía Venezuela de erradicar la esclavitud en todas sus formas (Valera, 2015).

Asimismo, Pérez (s.f.) considera la importancia de reconocer el papel desempeñado por Simón Bolívar para lograr el cumplimiento del proceso de abolición de la esclavitud en Venezuela. En este sentido, Bolívar durante su lucha por la independencia, y a lo largo de su carrera política y militar, demostró tener un elevado compromiso con la libertad y la igualdad de todos los individuos, incluidos los esclavizados. Cabe destacar que Bolívar realizó varias solicitudes en diversas ocasiones a los cuerpos legislativos para que consideraran la abolición de la esclavitud. Incluso cuando no pudo conseguir que su petición se ejecutara de inmediato, fue su postura la que sentó las bases para futuras acciones, las que finalmente condujeron a la abolición definitiva de la esclavitud en la república. Es por ello que su legado como líder abolicionista y defensor de los derechos humanos sigue siendo relevante en la historia de Venezuela y de América Latina.

Por otra parte, con el propósito de garantizar que con la abolición de la esclavitud en Venezuela no se perjudicara económicamente a los dueños de esclavos, se implementaron una serie de medidas específicas en el marco de dicha ley en el año de 1854. Entre estas medidas, el artículo 4 de la Ley establecía el derecho de los amos a ser indemnizados por el valor de los esclavizados que debía dejar en libertad, ya sea según la tarifa establecida o a juicio de facultativos en caso de enfermedad. Considerando que con esta disposición se buscaba compensar económicamente a los propietarios por la pérdida de su mano de obra esclava. De igual manera, se destinaron recursos específicos para crear un fondo de indemnización que cubriera los pagos a los dueños de esclavos. Dicho fondo incluía diversas fuentes de financiamiento, como el 10 % de las rentas provinciales contribuidas al Tesoro Público, impuestos sobre alambiques de destilación de aguardiente y sobre rentas de personas pudientes, entre otros (Pérez, s.f.).

Todas estas medidas tenían como objetivo mitigar el impacto económico negativo que traería consigo la abolición de la esclavitud para los dueños, al mismo tiempo que garantizaba la libertad y dignidad de quienes eran esclavizados. Considerando que, antes del decreto de abolición emitido por José Gregorio Monagas, hubo un debate en el Congreso sobre el tema de la abolición, ya que, para esa fecha, se enfrentaban dos posiciones: el derecho de propiedad de los amos sobre los esclavos y el derecho de igualdad y libertad proclamado por la Constitución. En tal sentido, la abolición resultó ser más conveniente para la clase dominante, buscando reorganizar la estructura de la fuerza laboral venezolana (Valera, 2015).

Ahora bien, aún y cuando actualmente la esclavitud está prohibida en el país, de acuerdo con lo plasmado en el artículo 54 de la Constitución de la República, el cual establece que ninguna persona puede ser sometida a esclavitud o servidumbre, es innegable que, en la actualidad, se siguen produciendo otras formas de sumisión, incluyendo sus formas contemporáneas. Asimismo, millones de personas a nivel mundial son víctimas de trata con fines de explotación. Es de resaltar que dichas formas de explotación persisten, incluso a pesar de haber cumplido casi cien años desde la aprobación del Convenio de Esclavitud de 1926 y hasta más de veinte años desde la aprobación del Protocolo de

Palermo. Hoy en día las víctimas de esclavitud y trata a menudo sufren violaciones de sus derechos humanos y, aunque tienen derecho a una reparación efectiva, no pueden acceder a la justicia, debido a la falta de sensibilización y a múltiples limitaciones estructurales (Naciones Unidas, 2023).

Es de resaltar que, en la Venezuela actual, la lucha contra la exclusión persiste. Continúan existiendo comunidades excluidas, las cuales se siguen enfrentando a diversos desafíos en áreas como la educación, el empleo, la representación política, entre otros. Sin embargo, también se han logrado avances significativos. Mientras que, desde el contexto de trata de personas, existen hoy en día muchas modalidades para atraer a las víctimas hacia nuevas formas de esclavitud. Por ejemplo, la denominada “esclavitud del siglo XXI” implica engañar, prometer o utilizar fraudes, sometiendo a las personas a diversos ilícitos, como la explotación sexual, pornografía infantil, tráfico de órganos, indigencia, trabajos forzados y turismo sexual. Además, la trata de blancas es una forma moderna de esclavitud que afecta principalmente a mujeres y niñas (UNHCR-ACNUR, 2024).

Aunado a ello, se puede mencionar otro tipo de esclavitud que se ha venido generando en los últimos años, el mismo está representado por la esclavitud tecnológica, la cual es un fenómeno que afecta a nuestra sociedad contemporánea. A medida que la tecnología avanza, nos encontramos cada vez más atrapados en sus redes. Sin darnos cuenta, nos estamos convirtiendo en esclavos de la tecnología, ya que reemplazamos objetos cotidianos por dispositivos tecnológicos que, en lugar de ayudarnos, a menudo nos complican la vida y nos obligan a aprender a usarlos (Valiente, 2017).

En función de lo antes expuesto, se puede hablar del término degradación humana, el cual se refiere a cómo la tecnología, especialmente las redes sociales y otras plataformas digitales, compiten por nuestra atención y, en el proceso, afectan nuestra calidad de vida. Es decir, vivimos enchufados a la tecnología, nos hemos convertido en consumidores adictos. Asimismo, los avances tecnológicos superan nuestra capacidad para entender y controlar sus consecuencias. Por lo tanto, la tecnología, en lugar de liberarnos, a veces nos somete a una dependencia constante (Gómez, 2020).

Como conclusión, es relevante entender que una vez que se logró abolir la esclavitud, se le puso fin a una era de opresión y discriminación. Asimismo, se logró no sólo un cambio legal, sino también un cambio cultural y social, reafirmando los valores de libertad, igualdad y dignidad humana. Por lo tanto, se debe reconocer y aprender más sobre nuestra historia, con el propósito de poder construir un futuro más justo y equitativo. Es por ello que debemos seguir trabajando para prevenir y proteger a las víctimas de la persecución que sufren actualmente. De esta manera, solo se lograrán erradicar estas formas de explotación, garantizando el respeto por los derechos humanos de todas las personas; mientras que la esclavitud tecnológica se considera un desafío que debemos abordar con conciencia y responsabilidad. Para lo cual, necesitamos encontrar un equilibrio entre aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías, preservando nuestra humanidad.

LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD, HECHO TRASCENDENTAL EN LA HISTORIA DE VENEZUELA (ESTADO LARA)

El propósito de este artículo es dar a conocer, a través del recuento y análisis de hechos históricos, sobre las poblaciones sociales históricamente excluidas en la época colonial venezolana, específicamente esclavos afrodescendientes que lucharon por su libertad, y cómo ha trascendido en la época actual.

Me remonto entonces a mayo del año 1795. Es importante destacar que hubo un hombre que fue muy poco reconocido, pero valientemente que luchó valientemente en Venezuela por la libertad de sus compatriotas, quien era llamado José Leonardo Chirinos, el que despertó inquietud por la libertad y estando en contacto con sus paisanos en Haití, logró liderar una fallida insurrección en busca de establecer la república en el país y la abolición de la esclavitud. Aunque fue un hecho de carácter local, un levantamiento que obedeció a una situación específica, propia de las condiciones sociales generadas por la esclavitud, tuvo inspiración en las insurrecciones de negros africanos, siendo condenado por esta rebelión.

Después de varios años de este episodio, en 1816, donde nuestro libertador Simón Bolívar, con miras a la liberación de dicha población, quienes eran tan oprimidos, debía incrementar refuerzos por la lucha independentista y cumplir con la promesa que le había hecho a Alexander Pétion, quien lo ayudó desde la recién liberada isla de Haití. Para esta época, el Generalísimo Francisco de Miranda convocó a los esclavos a formar filas en el ejército patriota, ofreciéndoles la libertad como título individual y también extensivo a los familiares directos.

Asimismo, Bolívar, a pesar de ser dueño de haciendas y esclavos, fue el primer mantuano en dar el ejemplo de libertad, honrando además su compromiso con su amigo personal, el presidente Pétion, quien encabezó una valerosa lucha por la emancipación de su pueblo. Reconociendo Bolívar la dignidad humana, es recordado como el hombre que dio los primeros pasos para la abolición de la esclavitud.

El 2 de junio de 1816, en la población de Ocumare de las Costas. Bolívar dicta una proclama: “Esta porción desgraciada de nuestros hermanos que han gemido bajo las miserias de la esclavitud ya es libre. La naturaleza, la justicia, y la política, piden emancipación de los esclavos”.

Pese a estos decretos pasaron muchos años, y hasta varias discusiones, es así que, por petición de Bolívar, el 9 de julio de 1821 fue aprobado el proyecto de ley de manumisión de los esclavos que se presentó en el Congreso de Cúcuta. La ley, que fue promulgada en la edición 116 del “Correo del Orinoco” del 13 de octubre de 1821, consideraba libres los hijos de las esclavas que nacieran desde el día de la publicación de la ley en las capitales de provincia. Es considerable resaltar una ley que para nada seguía siendo justa para los esclavos.

Pero la lucha de estas comunidades y poblaciones continuó durante muchos años más. Aquí cabe decir que para esta fecha era crucial y debían tener apoyo humano, pues

dicha demanda había sido defendida con anterioridad por los hombres más progresistas durante la gesta de la Independencia. El general Francisco de Miranda convocó a los esclavizados a formar filas en el ejército patriota, ofreciéndoles la libertad y poder combatir contra el ejército realista para el enfrentamiento de la próxima batalla de Carabobo que se realizó el 24 de junio del mismo año.

Es importante resaltar que entre los años 1821 y 1830 se dieron varios acontecimientos importantes dentro de la historia que tuvo que ver con la emancipación o libertad absoluta de los esclavos, ya que otro acontecimiento significativo fue la batalla de Ayacucho, entre ese ambiente se jugaba la ley de liberación de los esclavos. Para 1823 había un litigio entre las juntas de la ley de manumisión por el congreso, de dar o no su libertad plena. Recordemos que estas fechas estaban en miras para la independencia de Venezuela, y era propicia la ocasión de reclutar a los negros esclavos para que también fueran parte importante en la independencia total en contra de los españoles.

En abril de 1848, el Congreso de Angostura sanciona la Ley del 21 de julio de 1821 sobre la manumisión. Este evento era de gran importancia para la historia de nuestro país, ya que fue defendido por un grupo de mujeres y hombres que participaron en la lucha de la independencia teniendo como recompensa su libertad. Pero este fue un proceso que comenzó el 19 de abril de 1810, cuando inició en Venezuela el proceso independentista. Fue acogida por el Congreso de Angostura; la solicitud donde el Libertador clamó por la abolición de la esclavitud en el territorio venezolano: “El escollo de la esclavitud en el proyecto de la república”. Este instrumento legal derogó leyes sobre la manumisión que no dignificaba la vida esclava en esa época.

Este decreto fue aprobado por los diputados, eliminando así la norma de tradición colonial. Por otro lado, el 24 de marzo de 1854, bajo el mandato de José Gregorio Monagas, fue firmada de manera definitiva la ley que abolió la esclavitud en Venezuela. Esta ley de manumisión de 1830, fue aprobada por el general Páez (presidente de Estado) y Antonio Leocadio Guzmán (secretario Interior de Despacho); ahora bien, luego de la aprobación de esta normativa legal, los intereses del bloque de las clases sociales existente en Venezuela con dicha ley continuaban explotando a los grupos sociales sometidos a la esclavitud. Ofreciéndoles un solo y reducido aporte económico al fondo de la manumisión. Con motivo de los sucesos de enero de 1848, Páez y su oposición a Monagas y la abolición de la esclavitud en Venezuela; varios parlamentarios del Congreso de la República de Venezuela, y el general Páez se declararon en armas, y acusaron a Monagas de haber violado la Constitución Nacional y de ser el autor intelectual del Motín en el seno de la Asamblea Nacional.

El 24 de marzo de 1854, el Presidente de la República, José G. Monagas, firma el ejecútase de la Ley de la Abolición de la Esclavitud decretada por el Congreso Nacional. Este instrumento jurídico constituye un acto de justicia ante la humanidad.

El presidente Monagas exclamó: “Venezuela no debe aparecer más a los ojos del mundo entero con la horrible mancha de la esclavitud”.

Es así, como a través de los años y décadas, hombres y mujeres dieron su vida para

derrotar la tiranía, aquí nos hemos paseado por la historia con algunos héroes que se dieron a conocer a través de sus hechos y otros héroes anónimos que seguramente trabajaron entre las sombras de la historia en nuestro país. Enfrentando las luchas de diversas comunidades, especialmente las afrodescendientes, por obtener igualdad y reconocimiento. Desde la colonización española, estas comunidades han enfrentado opresión, primero bajo el yugo de la esclavitud y luego a través de diversas formas de discriminación y exclusión social. El decreto de abolición progresiva de la esclavitud en 1854 se destaca como hitos en esta lucha, pero la transición hacia una sociedad igualitaria ha sido lenta y llena de obstáculos.

Por cuanto tuvo profundas consecuencias para la sociedad venezolana. Por un lado, significó la libertad legal para miles de personas que habían sido privadas de sus derechos básicos. Sin embargo, la transición hacia una sociedad verdaderamente igualitaria fue lenta y llena de obstáculos, creó desafíos económicos, especialmente en las plantaciones y otras industrias que dependían del trabajo esclavo. Muchos antiguos esclavos se encontraron en condiciones de pobreza y continuaron enfrentando discriminación y exclusión social. La falta de recursos y oportunidades limitó su capacidad para mejorar su situación socioeconómica, y también tuvo un impacto político significativo. Se fortalecieron los movimientos que buscaban una mayor inclusión y representación de las comunidades afrodescendientes en la vida política del país.

Culturalmente, la abolición permitió una mayor visibilidad y valorización de las contribuciones afrodescendientes a la identidad nacional. Hoy en día, la lucha por la inclusión y los derechos de las comunidades afrodescendientes y otras poblaciones históricamente excluidas sigue siendo relevante. A pesar de los avances legales y sociales, persisten desafíos significativos en términos de igualdad de oportunidades y justicia social. En la Venezuela contemporánea, se han implementado diversas leyes y políticas para promover la igualdad y combatir la discriminación. Sin embargo, la efectividad de estas medidas depende de su implementación y de un cambio cultural que reconozca plenamente la diversidad y los derechos de todas las comunidades. El movimiento afrodescendiente en Venezuela sigue siendo un actor clave en la lucha por los derechos humanos. Este movimiento aboga por el reconocimiento de la herencia africana, la eliminación de la discriminación racial y la promoción de políticas inclusivas. La historia de la esclavitud y su abolición sigue siendo un referente importante para este movimiento.

El futuro de personas que han estado en una posición vulnerable en Venezuela depende de la capacidad de la sociedad para reconocer y abordar las desigualdades persistentes. Esto requiere un compromiso continuo con la justicia social, la igualdad y la inclusión. La educación juega un papel crucial en este proceso. Fomentar una mayor conciencia sobre la historia y las contribuciones de las comunidades afrodescendientes y otras poblaciones excluidas es esencial para construir una sociedad más inclusiva. Es necesario implementar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades en áreas como la educación, el empleo y la salud.

Estas políticas deben ser diseñadas e implementadas con la participación activa de las comunidades afectadas. La participación ciudadana es fundamental para el avance hacia una sociedad más justa. Cabe destacar que en la actual Constitución

Bolivariana de Venezuela (1999), el artículo 54 se prohíbe la esclavitud: “Ninguna persona podrá ser sometida a esclavitud o servidumbre. La trata de personas y, en particular, la de mujeres, niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, estará sujeta a las penas previstas en la ley”, El artículo 21, establece que “todas las personas son iguales ante la ley” y prohíbe la discriminación por cualquier razón.

A pesar de estos avances significativos, el camino hacia una verdadera igualdad e inclusión sigue siendo largo y desafiante. El reconocimiento del pasado y el compromiso con un futuro más justo y equitativo son esenciales para construir una Venezuela en la que todos sus ciudadanos puedan vivir con dignidad y respeto.

COMUNIDADES Y POBLACIONES SOCIALES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDAS (ESTADO ZULIA)

La sociedad venezolana y las comunidades que históricamente han sido excluidas, fueron herencia de la época colonial. Una vez establecida la República y haber abolido la esclavitud, esa igualdad social proclamada por nuestro Libertador Simón Bolívar solo era vista desde la óptica jurídica y plasmada en las Constituciones, más no, desde el punto de vista social, y comenzó a ser blanco de estigmas, de creencias negativas y hasta de rechazo, entre estas, la discriminación de la población pobre, afrodescendiente, indígena, discapacitada, de mujeres, niños y adolescentes, aunándose en esta época a la población migrante, la xenofobia y la ideología por diversidad de género. También podemos nombrar otras comunidades emergentes con diferencias de religiones.

Si hablamos de los derechos fundamentales de los ciudadanos, basados en la libertad, igualdad y justicia, de allí se deben diseñar políticas para la protección y restitución social. Esto no garantiza el fin de las discriminaciones y exclusiones, pero sí una sociedad más asertiva, que propulse la participación, tal como lo señala el preámbulo de nuestra Carta Magna, que brinde oportunidades promovidas por la educación, que se reconozcan sus derechos y reivindicar esa posición que, en el pasado, le fue negada.

Ley de Juntas de Manumisión del año de 1823. Fue un subterfugio jurídico, una manera sutil de manejar la esclavitud, ya que se contempló, entre otras resoluciones, “la libertad de vientres” y la restricción del comercio de esclavos, pero continuaba sosteniendo la esclavitud, como una institución legal y así favorecer a los grandes propietarios de tierras, que habían sido afectados por la guerra independentista del territorio venezolano. Un esclavo podía emanciparse o quedarse con su amo, cuando fuera su voluntad. Podía, incluso, participar en la lucha republicana, pero también hay que resaltar que, para la época, muchos propietarios reclamaron sus esclavos una vez finalizada la guerra.

La Ley de Manumisión trataba de trasladar los derechos de acción, de señorío y de propiedad a favor de los esclavos; esta era una manera de alcanzar la libertad. Ellos volvieron a sus años, sin trabajo, ni tierras, optaron por ser un nuevo estrato: La Servidumbre. Que se logró 30 años después con la abolición de la esclavitud.

Decreto de la abolición progresiva de la esclavitud en todo el territorio nacional, sumado a la causa republicana, por gran cantidad de esclavizados que aún no participan en la gesta independentista (causas y consecuencias).

Desde el inicio de la Independencia el 19 de abril de 1810 se habla de igualdad de derechos entre los ciudadanos y de libertad, entre estos, los esclavos. Simón Bolívar da el ejemplo, libera a sus esclavos para que tomasen las armas. La Constitución de 1811 también prohibió la importación de esclavos, pero no la esclavitud en 1821. Simón Bolívar realizó también unas acciones antiesclavistas y reiteró su actitud con los Decretos de Ocumare de la costa (1816) y Carúpano (1821). Luego de darse el triunfo de la batalla de Carabobo, Bolívar y la gesta independentista, comenzaron la lucha para la abolición de la esclavitud en Venezuela. En consecuencia, se logró en 1823 la ley de manumisión siempre y cuando los esclavos quisieran alejarse de los amos. Esta idea ferviente que se desarrollaba en

la República se concreta en el año 1854 con el Decreto que resaltó la liberación de los esclavos como una acción que brinda la idea de una Nación justa e igualitaria para todos los habitantes del territorio Nacional y es establecida en la enmienda Número 13 de la Constitución de 1865. Determinación que se ha mantenido en todas las constituciones o Carta Magna de las Repúblicas, que han sido concebidas hasta la actualidad.

Entre las causas de la abolición de la esclavitud, fue acabar con la compra de negros africanos para la mano de obra. Esto es como resultado de tantos indígenas que se desplazaron hacia otras áreas y las muertes masivas por diversas índoles. La consecuencia más importante ha sido la universalidad, la mezcla de las razas y la mínima expresión de la idea de la superioridad por las diferencias raciales.

Referencias

- Acosta, L., (1991). *Bolívar para todos*. Editorial Venelibros, Caracas.
- Amaya, Carmen, y Gamboa, Mery (1980). *Normativa jurídica que plantea la integración escuela comunidad*. Congreso Nacional de la República Venezuela.
- Andrade Reimers, Luis (1995). “Sucre Soldado y Patriota”: Homenaje de la Presidencia de la República. Caracas.
- Aponte, Elizabeth. (2006). “La geohistoria con enfoque interdisciplinario para el estudio del espacio venezolano”. Universidad de Barcelona.
- Archivo del general José Antonio Páez*. Historia contemporánea, 4to año, Editorial Romor.
- Arias, A. *Historia de la República Bolivariana de Venezuela*. Editorial Romor.
- Arráiz L., Rafael (2007). *Historia contemporánea de Venezuela desde 1830 hasta Nuestros días*. LARENSE.
- Badeel, Rafael. (2021). “La reclamación de Venezuela sobre el territorio Esequibo”. Madrid Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- Basache, A. Congreso del Perú. (1974). Revista Independencia. (1822). Año 12. N° 12. Caracas-Venezuela.
- Bencomo Barris, Héctor (1995). *Diccionario Multimedia de Historia de Venezuela*, “Batalla de Ayacucho”. Caracas, Fundación Polar.
- Biblioteca Nacional de Venezuela, Universidad Central de Venezuela y Senado de la República (1995). *Sucre época épica 1795-1995*.
- Blanco, A., & Guerra, F. (2009). *Esclavitud, mestizaje y abolicionismo en Venezuela*. Caracas: Editorial Venezolana.
- Bolívar Meza, R. (1994). *Simón Bolívar: su propuesta de gobierno republicano centralista y la utopía de la construcción de una Patria Grande*.
- Bracho, A. (2015). *Historia de Venezuela y Nuestra América*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Brito Figueroa, F. (1997). *La estructura económica de Venezuela colonial*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Carrillo Batalla, G. (2005). *Abolicionismo y Guerra de Independencia en Venezuela*. Caracas, Fondo Editorial del Caribe.
- Correa, Jorge Ivan. (2017). *Revista Senderos Pedagógicos volumen 8*. Venezuela.
- CRBV. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*.
- La historia de una reclamación*. Editorial Arte. Caracas. Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar.
- Ley orgánica de Educación*. Gaceta Oficial Número 2.635.
- Liévano Aguirre, Indalecio (1983). *Bolívar (1783-1830)*. Madrid: Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Liévano Aguirre, Indalecio. (1983). *Bolívar y la formación de las naciones hispanoamericanas*.



CAMPAÑA DEL SUR

ISBN: 978-980-02-0218-0

